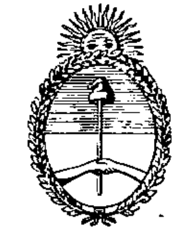
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 1.200

Nº 27.042

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADIM

SOCIEDAD ANONIMA

"ADIM S.A.": a) Constitución: 1) Accionistas: Ana Delia Deldelian, arg., 12/3/41, soltera, comerciante, D.N.I. 4.071.390; María Rosa Deldelian, arg., 23/8/36, soltera, comerciante, L.C. 2.759.748, domiciliadas en Riobamba 651, 4º B, Cap. Fed. 2) Instrumento constitutivo: Esc. 578, Fº 1544, 17/12/90, Reg. 58, Avell. 3) Domicilio: Riobamba 651, 4º B, Capital Federal. 4) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de inmuebles y por cualquier sistema, sea de Propiedad Horizontal o el tradicional de inmueble único o viviendas multifuncionales; caminos, puentes y cualquier otra obra sea de carácter civil o industrial; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de campos, fraccionamientos y loteos; c) Financieras: La realización de operaciones financieras de inversión conexas a las actividades del objeto social, salvo las citadas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: A 3.000.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 2 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde sindicatura art. 284 ley 19.550. Presidenta: Paula Andreetta. Vicepresidenta María Rosa Deldelian; Directora suplente: Ana Delia Deldelian. 8) Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 39.299

ADOJAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Debora Elizabeth Lustgarten, 27/6/1967, soltera, arg., comerciante, D.N.I. 18.252.926; Karina Silvana Lustgarten, 11/6/1972, soltera, arg., comerciante, D.N.I. 22.784.333, domiciliadas Avda. del Libertador 2140, 3º P. "A", Cap. Fed. y Claudia Sandra Lustgarten, 12/12/1964, casada, arg., comerciante, Olleros 2344, Cap. Fed., D.N.I. 17.453.491. 4) Suipacha 252, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción de inmuebles, hoteles, apart-hoteles, locación temporaria y/o alquileres de departamentos, y todas las operaciones sobre inmuebles, incluidas las comprendidas en la Ley 13.512. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 3.000.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Claudia Sandra Lustgarten; Vicepresidente: Debora Elizabeth Lustgarten; Director Suplente: Karina Silvana Lustgarten. 9) Presidente. 10) 30/11.

El Apoderado
Nº 39.265

AERO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "AERO SUR SOCIEDAD ANONIMA". Componentes: Enrique Benjamín González, casado, argentino, de 49 años, comerciante, D.N.I. 4.378.057 y María de Itati Mancini, casada, argentina de 46 años, comerciante, D.N.I. 4.944.404, domiciliados en Av. Las Heras 1660, 4º, Cap. Fed. Estatuto: 20/12/90, Escit. 385, Fº 988, Reg. 464, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: a) Transporte aéreo regular, transporte aéreo no regular, nacional y/o internacional de personas y/o carga y/o correo. b) Trabajo aéreo en todos sus rubros; c) Instrucción y capacitación de personal aeronáutico; d) Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, fletamento y/o representación de aeronaves y sus motores, sus equipos y accesorios, instrumentos y partes, al amparo de la Ley 19.640/72, las que la modifiquen, sustituyan y/o complementen; e) Explotación de talleres de mantenimiento de aeronaves, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes, así como la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de aeronaves. f) La intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; g) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; h) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "for fait", en el país o en el extranjero; i) La recepción y asistencia de turistas, durante sus viajes y permanencia en el país; j) La toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios, la realización, en sus nombres, de gestiones ante organismos oficiales o privados, nacionales o internacionales; k) La compra y venta de cheques de viajero, moneda extranjera y cualquier otro medio de pago por cuenta propia y de terceros; l) Los Despachos de Aduanas, en lo concerniente a equipajes y/o carga, por intermedio de funcionarios autorizados. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. m) La realización de operaciones financieras e inversoras: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y crédito en general, con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Y n) La realización de operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación o administración de toda clase de inmuebles en especial los destinados a ahangaraje, depósito, reparación de aeronaves, y actividades aéreas conexas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social ₳ 150.000.000 representado por 150.000 de acciones de valor nominal ₳ 1.000 cada una y 1 voto por acción, de las cuales 112.500 son nominativas no endosables y 37.500 al portador. Administración Directorio: Presidente Enrique Benjamín González, Vicepresidente: Emilio Rodríguez Mentasti, Director Titular: María de Itati Mancini. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Dr. Eduardo Pablo Araoz, Cdor. Jorge Héctor Insúa y Dra. Mirta Beatriz Lebovich y Síndicos Suplentes: Cdor. Jorge Augusto Marcos Aguilera, Cdor. Omar Higinio Bravo y Dr. Néstor Manuel López Aranzasti. Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 39.185

ANACAPRI

SOCIEDAD ANONIMA

Modificando el aviso aparecido el 10/12/90, recibo Nº 35.688 el nombre correcto de la sociedad es MERTE S. A. Según Escritura del 18/12/90.

Nº 39.143

ARCUSIN Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 17/12/90 Socios: David Carlos Imach, nació 10/8/43, divorciado, DNI 4.421.606, y Rubén Antonio Makuc, nació 3/11/55, casado, DNI 12.106.741, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Montevideo 765, 9º C y D Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención,

certificados de edición, patentes precaucionales marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: directorio de 2 a 10 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación: presidente y el uso de la firma social, presidente conjuntamente con un director. Ejercicio social: 31 de marzo. Sede social: Montevideo 765, 9º C y D, Capital Federal. Presidente: Rubén Antonio Makuc; Vicepresidente: David Carlos Imach; Directora suplente: Gabriela Mónica Guiducci.

La Autorizada
Nº 39.191

ARGENCALL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/12/90, se aclaró que el domicilio de los tres socios, Enrique Antonio Castagna, Gustavo Enrique Castagna, y Eduardo Enrique Castagna, es el de la calle Sucre 3.055, de la Capital Federal. El presente es complementario del abonado el 18/12/90. Bajo recibo Nº 38.534.

El Presidente
Nº 39.178

"A. V. S."

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. 1) Eduardo Cetra y San Martín, viudo, arg. nat. Empresario, nac. 31/8/1916, LE. 7.638.164, dom. Virrey Olaguer y Feliú 2510, 10º P. Dto. B, C. Fed.; Abelardo Horacio Cetra, cas, arg., Ingeniero, nac. 17/3/1943, L. E. 4.405.231, dom. Sanabria 4638, C. F.; Néstor Enrique Britos, cas., arg., Dr. Ciencias Económicas, nac. 18/1/1916, LE. 1.129.789, dom. Finochietto 741, C. F.; Marcos Iriondo, cas. arg., empleado, nac. 11/12/1936, LE. 5.609.185, dom. Valentín Gómez 4625, Caseros, Pcia. Bs. As.; Antonio Salvador Blasco, cas. arg., Tec. Mecánico, nac. 27/4/1945, L. E. 4.525.843, dom. Bazurco 3091, P. Alta, C. F.; José Manuel Arias, cas., arg., Tec. Mecán., nac. 31/8/1943, L. E. 4.595.614, dom. Santa Rita 9518, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As.; Hilda Barranco de Horak, cas., arg., empleada, nac. 27/3/1927, L. C. 0.413.916, dom. Bermúdez 2255, Olivos, Prov. B. A.; 2) 18/12/1990. 3) Esc. 229. 4) Chascomús 5276, C. F. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a las siguientes actividades: a) Industriales: fabricación de bulones, tuercas, arandelas y artículos conexos con procesos de forjado y estampado; b) Comerciales: Compra, venta, consignación, distribución, representación, importación, exportación de materias primas, productos semielaborados, elaborados y equipos relacionados con las explotaciones determinadas en el inciso a); c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, urbanización, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales; d) Constructoras: Construcción y realización de edificios, galpones, garages, oficinas, locales y departamentos, obras de ingeniería, arquitectura y viales; y e) Financieras: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra-venta de títulos, acciones y valores mobiliarios, efectuar operaciones de otorgamiento y obtención de préstamos y créditos, con o sin garantía real, constituir y ceder hipotecas y prendas, realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las previstas por la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, cont. desde inc. R. P. Com. 7) 15.000.000. Australes. 8) Directorio: 1 a 9 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Eduardo Cetra y San Martín. Vicepres: Marcos Iriondo. Director Suplente: Néstor Enrique Britos. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta o de dos directores cualesquiera en forma conjunta. 10) 31/12 c/año. Esc. Isaac Gerszenswit - Lavalle 1330, 2º p. - Of. 5 - C. F.

Nº 39.183

BAGLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y extraordinaria de Accionistas de fecha 10/12/90, resolvió modificar los artículos tercero, séptimo, vigésimo-séptimo y trigésimo-sexto (incisos b, c, y d) del Estatuto Social cuyo nuevo texto es el siguiente: "Artículo Tercero: La duración de la sociedad será hasta el 15 de Setiembre de 2091, pudiendo ser prorrogada o disuelta antes del término fijado por resolución de la Asamblea de Accionistas. Artículo Séptimo: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros titulares, según lo resuelva la asamblea Ordinaria, la que procederá a la designación de los mismos. En los casos de fallecimiento, renuncia, impedimento de carácter definitivo o licencia especial, los Directores serán reemplazados por las personas que los restantes Directores designen con la conformidad de la Sindicatura, extendiéndose su mandato, en los supuestos señalados, hasta la reunión de la próxima Asamblea. Artículo Vigésimo-séptimo: Para asistir a las Asambleas los accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, o un comprobante de saldo de cuenta extendido con tal fin por la entidad que lleve el Registro de Acciones Escriturales, para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Los titulares de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la Sociedad, quedan exceptuadas de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. No haciéndolo así, no podrán participar en la Asamblea. Artículo Trigésimo-sexto: De las ganancias realizadas y líquidas se destinará: a) el 5% (cinco por ciento), hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del Capital social, para el Fondo de Reserva Legal; b) hasta el 2 % (dos por ciento) para remunerar al Presidente de la Sociedad; c) hasta el 6% (seis por ciento) para remunerar a los demás miembros del Directorio; d) hasta el 1% (uno por ciento) para remunerar a la Sindicatura. e) el dividendo que se haya estipulado a las acciones preferidas al emitirlas y en el siguiente orden: 1) Se abonarán los dividendos fijos o variables acumulados y atrasados, si los hubiera; 2) se abonará el dividendo fijo o variable del ejercicio; 3) se abonará el dividendo adicional que corresponda. f) la participación correspondiente de los bonos de participación que se hubiesen emitido; g) el dividendo a las acciones ordinarias o para los fondos de reservas facultativos, o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Las ganancias no pueden distribuirse hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores. Sin embargo, la Asamblea podrá disponer en cada caso el pago, aún cuando no se cubran pérdidas anteriores, de las remuneraciones establecidas en este artículo al Directorio y la Sindicatura". Buenos Aires, Diciembre 21 de 1990.

El Directorio
Nº 39.301

BET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. del día 3/10/1988, pasada ante el Registro 553 de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima en los siguientes términos: Denominación: BET SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Marcelo Di Paola, divorciado, argentino, 38 años, despachante de aduana, C. I. P. F. número 6.068.229, domiciliado en Avenida Córdoba 1357, Capital Federal; Clemente Raúl Zavaleta, casado, argentino, 56 años, empresario agropecuario, C. I. P. F. 2.580.367, domiciliado en Avenida Quintana 585, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios o de terceros, análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación o investigación operativa; desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. Capital Social: ₳ 3.000.000. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Duración: 99 años. Presidente: Marcelo Di Paola. Vicepresidente: Clemente Zavaleta. Director Suplente: Gustavo Di Paola. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.

El Escribano
Nº 39.274

"BOSTON INVERSORA DE VALORES SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION"

Se hace saber que por escritura del 26 de noviembre de 1990 pasada al folio 920 del Registro Nº 28 de Capital Federal por ante el Esc. Carlos A. Vignoli se procedió al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos según lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del 19 de noviembre de 1990 quedando aumentado el Capital Social a la suma de ₳ 203.000.002 estando compuesto el Aumento de Capital de ₳ 203.000.000 por acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. De dicho aumento la suma de ₳ 48.000.000 corresponde a la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital y la suma de ₳ 155.000.000 al pago del dividendo en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990 y que fueran aprobados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 19 de noviembre de 1990 quedando reformados los Artículos 4º, 9º y 15º con el siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 203.000.002 representado por 203.000.002 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550". "Artículo Noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: ₳ 50.000. 2) El proyecto de reforma del artículo 15 de los Estatutos Sociales. "Artículo 15: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados sociales conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control.

El Escribano
Nº 39.271

CARTELERA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Lorenzo Cañon, argentino, abogado, soltero, DNI Nº 5.316.476, nacido el 31/10/39; María Luisa Rosa Brajer, argentina, soltera, DNI Nº 10.264.663, periodista, nacida el 29/1/52, domiciliados en Federico Lacroze 1906, 8º piso, de Capital. 2) Denominación: "CARTELERA DEL PLATA S. A.". 3) Duración: 99 años contados desde su Inscripción en RPC. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial y Representación: La explotación, producción, representación y promoción de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, radiales, de televisión, y de cuanta manifestación artística se relacione con los mismos. A la explotación tipográfica y afines, publicación de diarios, revistas, obras, libros, folletos y cualquier otra clase de publicación, tanto en el carácter de autora, como de editora o impresora; a la compraventa y distribución de publicaciones de cualquier naturaleza y a todas las demás explotaciones industriales y comerciales, derivadas y conexas, Agencia de Publicidad, actuando en medios gráficos, radiales y televisivos. Inmobiliaria Constructora: Podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general. Importadora y Exportadora: De toda clase de bienes. 6) Capital Social: ₳ 10.000.000; 7) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Directorio: Presidente: Señor Carlos Lorenzo Cañon. Director Suplente: María Luisa Rosa Brajer. 9) Domicilio: Camargo 843, 7º piso, "A". 10) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 39.235

CATMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 596, 19/11/90: Julio Roberto Sancci, argentino, casado, nacido el 28/4/44, empresario, DNI Nº 4.434.261, Berlín 255, Longchamps, Provincia de Buenos Aires; Enrique Daniel Castaing, argentino, casado, nacido el 5/9/46, Contador Público, LE Nº 4.547.336, Pte. Roca 350, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Jorge Gastón Taddei, argentino, casado, nacido el 27/2/42, comerciante, LE Nº 4.389.683, Av. del Trabajo 6264, Capital; Alejandro Gustavo Sorondo, argentino, casado, nacido el 4/8/46, empresario, CIPF Nº 5.768.024, Paunero 1790, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: I) Comercial: Mediante la explotación de negocios de restaurante, parrilla, bar, confitería, catering, heladería, rotisería, sandwichería y de comidas en general. Capital: ₳ 5.000.000; Administración: Directorio mínimo: 4; máximo: 10. Mandato: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o, en su caso al Vicepresidente. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/10. Presidente: Julio Roberto Sancci; Vicepresidente: Enrique Daniel Castaing. Directores Titulares: Jorge Gastón Taddei y Alejandro Gustavo Sorondo. Directoras Suplentes: María de los Angeles Scheffler y María Elisa Couste. Domicilio Social: Bolivia 517, 6º piso "A", Capital.

La Escribana
Nº 39.321

CAUREP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Azucena Beatriz Vega, Argentina, empresaria, nacida el 19/2/49, LC Nº 6.192.963, domiciliada en Bogotá 3052, Dpto. "B", Capital Federal; Stephane Patrick Maurice Schein, francés, soltero, empresario, nacido el 23/10/64, Pasaporte de la República de Francia Nº 22.607/88, domiciliado en Uruguay 705, Piso 9º, Capital Federal. 2) Escritura Nº 82, del 7/12/90. 3) Denominación: CAUREP S. A.; 4) Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, alquiler, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a tableros de instrumentos para automóviles, instalación y armado y ensamble de controles electrónicos en piezas plásticas componentes para industria automotriz. b) Industriales: Producción, elaboración, fabricación y transformación en sus distintas etapas y procesos de tableros de instrumentos para automóviles, instalación y armado y ensamble de controles electrónicos en piezas plásticas y autopartes de plásticos diversos; producción de diversos componentes plásticos para la industria automotriz y/o similares. Producción, elaboración, fabricación y transformación en sus distintas etapas y procesos de productos químicos industriales. 6) El capital social es de cincuenta millones de australes, representados por cincuenta millones de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada uno y de valor nominal Un Austral cada acción. 7) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 6 titulares, duración del mandato: 1 año. Representación: corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo nº 284 de la Ley 19.550; 8) Suscripción e integración: Azucena Beatriz Vega 5.000.000 de acciones, Stephane Patrick Maurice Schein 45.000.000 millones de acciones, se integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo. 9) Presidenta: Azucena Beatriz Vega; Director Suplente: Camilo Ernesto Begne. 10) Disolución Directorio o comisión liquidadora. 11) Sede Social: Avda. Rivadavia 755, 3º piso, Oficina 14, de Capital Federal. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 39.162

CORPORACION INTERANDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 538, del 17/12/90, Registro Nº 85, Capital Federal, los señores Fabián Enrique Farache, argentino, soltero, empresario, DNI Nº 11.762.794, 24 años, domiciliado en 25 de Mayo 585, Concordia, Entre Ríos; Manuel Rodríguez Arrauz, chileno, soltero, empresario, 34 años, DNI Nº 92.598.236, domiciliado en Defensa 1111, Capital; 1) Denominación: CORPORACION INTERANDINA S. A.; 2) Duración: 99 años; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o con participación de terceros a las siguientes actividades: A) Comercial: Realizar operaciones comerciales de toda especie, mediante la importación, exportación, compraventa o permuta de materias primas, mercaderías, muebles, útiles, semovientes en general; B) Inmobiliarias: Realizar operaciones inmobiliarias incluidas las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal, mediante la compraventa, permuta, cesión, exportación, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles, tomar y darlos en hipotecas o anticresis, loteos y fraccionamientos ya sean urbanos o rurales, constituir o cancelar derechos reales. C) Mandatos: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes; D) Financieras: operaciones financieras mediante aporte de capital a empresas o sociedades cons-

tituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compraventa, permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Tienen plenas facultades para abrir agencias o sucursales en el exterior y para participar como accionistas de sociedades extranjeras. 4) Capital Social: A 2.500.000 dividido en 250 acciones, A 10.000 cada una, ordinarias al portador. 5) Directorio: 1 a 5. Prescinde sindicatura. 6) Cierre del ejercicio: 31/12. Presidente: Fabián E. Farache; Director Suplente: Manuel Rodríguez Arrauz. Sede Social: Juncal 2291, Capital.

La Abogada
Nº 39.172

CROWN-MUSTANG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Antonio Fernández, nacido el 25/2/47, LE Nº 7.778.690; Marta Alicia Ciumina de Fernández, nacida el 30/5/45, LC Nº. 5.087.241, argentina, casados, comerciantes, domiciliados en Tte. Gral. Juan D. Perón 1381, Capital; 2) 19/12/90; 3) Denominación: CROWN-MUSTANG S. A.; 4) Domicilio Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1381, Capital; 5) Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país. Industrial: Fabricación y armado de productos eléctricos, electrónicos y para el hogar en general, eléctricos o no y sus piezas-partes y accesorios. Comercial: compra, venta, distribución, intermediación y comercialización en relación con la industria mencionada y con artículos del hogar en general, representaciones y mandatos, comisiones y relacionadas con el punto que sigue. Importación y Exportación: cualquier tipo de producto de libre comercialización y/o fabricación en el país, materias primas, subproductos y semielaborados para su fabricación o armado. Financieras: préstamos con o sin garantías a corto y/o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación y/o transferencias de hipotecas o demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento y/o aceptación de créditos en general ya sean en forma de descuento de prendas o de cualquier otra permitida por las leyes excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. 6) Duración: 99 años. 7) A 50.000.000; 8) Directorio: 1 a 6 titulares. Prescinde de Sindicatura. Presidente: E. A. Fernández; Vicepresidente: Alberto Pedro Zeballos, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/6/45, DNI Nº 4.925.865, domiciliado en Tte. J. D. Perón 1499, Capital. Directora Titular: M. A. Ciumina de Fernández. Directora Suplente: Estela Maris Palomino, argentina, comerciante, soltera, nacida el 15/9/54, DNI Nº 11.412.983, domiciliada en Tte. J. D. Perón 1499, Capital. 9) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. 10) Cierre de ejercicio: 30 de octubre.

El Autorizado
Nº 39.159

DABICE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 139, Fº 427, del 14/11/90, Registro 435 de Capital Federal, se protocolizó acta asamblea general ordinaria y extraordinaria del 16/8/90, con quórum y mayoría unánime del 100 % del capital, se resolvió: a) Designar Directorio: Presidente: Fernando Sturla. Director Suplente: Cecilia Graciela Ramírez; b) Establecer la sede social en Avenida Córdoba 2465, 14, "C", Capital Federal; c) Aumentar el capital a A 150.000.000.-; d) Reformar los artículos 4º, 8º y 9º estableciendo: Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, fraccionamiento, lotes, administración, construcción y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real de hipotecas sobre inmuebles, hipoteca y prenda naval, hipoteca sobre aeronaves, prendas sobre automotores, prenda sobre acciones de sociedades comerciales, en un todo de acuerdo con las distintas regulación vigentes, así como también con garantía personal, sin garantía, y en todos los casos a corto, mediano o largo plazo, además de aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas, empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, asimismo para llevar a cabo compraventa y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures, toda clase de valores mobiliarios o títulos de crédito y cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Comprende también el otorgamiento de crédito en general y el financiamiento nacional e internacional, la constitución y transferencia de derechos reales y toda clase de operaciones que no involucre intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros que no requiera el concurso público y no resulte comprendidos en la ley de entidades financieras. Representaciones y mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, agencia, consignación, cobranzas, administración, gestión de negocios, promoción de negocios e inversiones. Directorio: Integrado por 1 a 9 directores con mandato de 2 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Sindicatura: Se prescinde según artículo 284, último párrafo, ley 19.550.

El Autorizado
Nº 39.216

DAVOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/12/90 se constituyó "DAVOR S. A." socios: Ricardo Enrique Viner, de 42 años, L. E. 5.407.495, y Alicia Beatriz Pinkas, de 38 años, DNI. 10.258.586, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Lambaré 1167, Cap. Fed. Sede social: Lambaré 1167, 2º Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Compra, venta, fabricación y distribución de productos de cosmética, relojería, óptica y anteojos, bijouterie, indumentaria deportiva y marroquinería e implementos para gimnasia, cintas y galones. Importadora y exportadora. Capital A 3.000.000. Directorio compuesto de 1 a 3 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio social el 30/11 c/año. Presidente: Ricardo Enrique Viner; Director Suplente: Alicia Beatriz Pinkas.

El Autorizado
Nº 39.128

DIGIMEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/12/90, 2) María Cristina Calvano, argentina, nacida el 18/7/54, comerciante, casada, DNI 11.121.686, domiciliada en Jerónimo Salguero 2549 – Piso 3º "A"; Carlos Miguel Cortés, argentino, nacido el 3/11/49, Licenciado en física, casado, D.N.I. 7.685.806, domiciliado en Belzú 3048 de Olivos (Bs. As.) y Jorge Carlos Molina, argentino, nacido el 29/9/50, Licenciado en ciencias Físicas, casado, L. E. 8.442.584, domiciliado en Aristóbulo Del Valle 1853 localidad de Florida (Bs. As., Partido de Vicente López). 3) "DIGIMEC S. A." 4) Avenida Callao 1066, Piso 8º "A", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, representación de productos y mercaderías relacionadas con la automatización de procesos, sus partes y repuestos. 7) Cuarenta millones de australes. 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de un mínimo de tres y un máximo de siete miembros titulares por tres ejercicios. Presidente o Vicepresidente. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) El 31 de Octubre de c/año. 11) Presidente: Luis Oscar Bilik; Vicepresidente: María Cristina Calvano de Bilik; Director Titular: Jorge Carlos Molina; Director Suplente: Carlos Miguel Cortes.

El Autorizado
Nº 39.262

DISTRIBUIDORA DIE-MAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Rubén Girolomin, 7/11/1956, casado, arg. comerciante, Suipacha 360, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., DNI 12.438.690; Sonia Patricia Ivone Juárez de Mases, 20/5/1955, casada, arg. comerciante, Castelli 758, 2º p. Ciudadela, Pcia. Bs. As., DNI 11.597.401. 2) Escritura 12/12/1990. 4) Zapiola 2156, 11 p. "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: producción, compra, venta, distribución, representación, consignación, comercialización, importación y exportación de productos agroquímicos y alimentos de consumo humano y animal. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) 10.000.000. 8) Directorio: 1/7 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Héctor Rubén Girolomin Director Suplente: Sonia Patricia Ivone Juárez de Mases. Prescinde sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 39.267

DISTRIBUIDORA SAN JOSE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 17/12/90. Socios: José Félix Orue, casado, comerciante, nac. 21/6/29, L.E. 4.235.878, dom. Ayacucho 983; José María Orue Hernández, casado, abogado, nac. 15/4/59, DNI. 13.242.544, dom. Scalabrini Ortiz 2929, y Ezequiel Belisario María Orue, soltero, estudiante, nac. 23/8/69, DNI. 21.072.198, dom. Ayacucho 983, todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: La compra, venta, consignación, distribución, exportación, importación de todo tipo de papel y en especial en bobinas, resmas o resmitas, pudiendo actuar como agente, representante, distribuidor o mandatario de fabricantes, comerciantes, importadores y exportadores de papel y la comercialización de artículos de librería y papelería, escolar y comercial, como mayorista y minorista; pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas. Capital: A 3.000.0000, Administración: Directorio de 2 a 9 miembros, por 3 años. Representación: el Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: vence el 30/6. Directorio: Presidente: José Félix Orue. Vicepresidente: José María Orue Hernández. Director suplente: Ezequiel Belisario María Orue. Sede social: calle Paraguay 4543, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 39.142

DOBRILA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vladimiro Dobrila, arg. nat., 12/1/1920, comerciante, casado, MI Nº 4.121.020, dom. Plaza 1743, Cap. Fed; Sergio Vladimiro María Dobrila, yugoeslavo, 9/4/1944, comerciante, divorciado, titular de la CIPE Nº 5.313.357, dom. Washington 3371, Cap. Fed. 2) 20/12/1990. 3) "DOBRILA S.A.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede: Plaza 1743. 5) Objeto: 1) Gastronómicas: mediante la explotación o concesión de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurantes, confiterías, bares, cafeterías y despachos de bebidas, incluida la elaboración de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio; 2) Agropecuaria: explotación integral de campos propios o de terceros o dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. 6) 99 años desde inscripción. 7) A 15.000.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Vladimiro Dobrila; Vicepresidente: Sergio Vladimiro María Dobrila; Director suplente: Silvana Urso. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 39.164

DOS VERTIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura 162 del 17/12/90 ante la Escribana Diana M. Cappelletto, Registro 9, Tigre. 2) "DOS VERTIENTES S.A.". 3) Socios: Carlos Alberto Luaces, argentino, 2/1/42, veterinario, DNI Nº 4.382.395 y Leticia Ester García, argentina, 15/9/45, comerciante, DNI Nº 5.108.914, casados, domiciliados en Independencia 876, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 4) Sede social: Juez Estrada 2852, segundo piso, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de todo tipo de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolas, especialmente la cría, invernada y/o lechería, comercializando y/o industrializando los productos de dichos establecimientos. Forestales: Mediante la explotación de bosques y forestación, explotaciones frutícolas y reforestación de tierras. Inmobiliarias: Compra, venta, cesión, explotación, construcción, permuta y/o administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales parcelamientos y loteos e incluso bajo el régimen de la propiedad horizontal, las que se realizarán por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, así como todo tipo de obras y edificios para renta, comercios, vivienda, obra de ingeniería y arquitectura pública o privada, viales, hidráulicas, energéticas o mineras y la constitución y/o transferencia de hipotecas u otros derechos reales sobre inmuebles. Comerciales: Mediante la compra venta, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas, mercaderías, frutos, productos, maquinarias, herramientas y demás bienes relacionados con el objeto antedicho pudiendo realizar toda clase de operaciones, actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el mismo. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: A 70.000.000 representado por 7000 acciones ordinarias al portador de v/n A 10.000 y con derecho a un voto cada una. 7) Duración: 99 años, contados desde su inscripción. 9) Administración y Representación: Directorio. Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Los accionistas, prescindiendo de sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Luaces. Vicepresidente: Leticia Ester García. Director Suplente: Isabel Gabriele de García.

El Escribano
Nº 39.220

DRAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Pruneda, argentina, 21/9/42, LC Nº 4.497.500, divorciada, Economista, Hortiguera 220, 5º "A", Capital; Miguel Gregorio Skubic, argentino, 6/3/59, Contador, DNI Nº 12.894.844, soltero, Billinghurst 2349, 3º "C", Capital y Rubén Leonardo Rerenblum, argentino, 12/10/44, LE Nº 4.439.698, casado, profesor, Av. Boedo 632, Capital. 2) Escritura Pública del 12/12/90. 3) "DRAM S.A.". 4) Junín 658, 18º "B", Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Tendrá por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades en todo el ámbito del país: Organización y explotación de institutos educativos de todo nivel, incorporados o no a la enseñanza oficial, actividades en general referidas a la educación y capacitación, tales como el dictado de cursos y seminarios por profesionales con título habilitante, servicios prestados a empresas, comercialización de material didáctico, así como servicios de asesoramiento y comercialización, vinculados al ramo de la educación. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) Tres millones de australes. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, duración 2 ejercicios. Presidente: Rubén Leonardo Berenblum y Director Suplente: Miguel Gregorio Skubic. 9) Representación legal: Presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Se prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 39.154

EDIFICADORA DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Antes denominada "EDIFICADORA DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA MANDATARIA" comunica que por asamblea general Ordinaria y Extraordinaria del 25/9/1990 pasada a escritura pública nº 338 del 17/12/1990 se dispuso el cambio de denominación, aumento de capital, modificación del número de integrantes del Directorio prescindencia de sindicatura, designación de Director Suplente, y reforma de los art. 1º, 4º, 8º 10º y 9º. Se aumenta el capital de la suma de 0,015 a la suma de A 60.000.000 siendo dicho aumento de A 59.999.999,985. Primero: Con la denominación de "EDIFICADORA DEL LITORAL S. A." continúa funcionando la sociedad denominada "EDIFICADORA DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, MANDATARIA". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Cuarto: El capital social es de Sesenta millones de australes, representado por 60.000.000 de acciones ordinarias al portador de A 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Octavo: La sociedad será administrada por un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Noveno: La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y/o del Vicepresidente en su caso. Décimo: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº [illegible]

EL PRINCIPADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Eligio Bernardino Cuadra, nacido el 28 de febrero de 1932, español, empresario, casado, C. I. de la Policía Federal número 3.128.725, domiciliado en Rivadavia 679, de la Localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires y Marta Ester Perna, nacida el 23 de julio de 1941, argentina, comerciante, casada, L. E. 4.073.954, domiciliada en Rivadavia 679, de la Localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. Fecha de instrumento: Escritura del 24 de septiembre de mil novecientos noventa. Primero: La sociedad se denomina "EL PRINCIPADO S. A." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio de esta escritura. Tercero: Tendrá por objeto realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros o asociada a terceros, en forma directa por administración, como licenciataria, concesionaria, permisionaria, contratista o locataria de obras y servicios, toda clase de operaciones específicas, afines, complementarias o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto, según el siguiente detalle: a) Actividades Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión o mandato, agencia, intermediación y comercialización de toda clase de materias primeras, productos elaborados y semielaborados, subproductos, productos intermedios, insumos, frutos, artículos, mercaderías, máquinas, herramientas, instrumentos, equipos, accesorios, repuestos y partes componentes, derivados y vinculados con los ramos gastronómico, hotelero, de la alimentación y de la construcción. Asimismo podrá dedicarse también a la explotación de playas de estacionamiento y estaciones de servicios; b) Actividades Industriales: Mediante la fabricación en cualquiera de sus etapas de toda clase de maquinarias y equipos, aparatos y herramientas, bienes finales, conjuntos, partes, materiales intermedios, repuestos, accesorios y subproductos correspondientes a las industrias gastronómica, hotelera, de la alimentación y de la construcción; c) Actividades Gastronómicas y Hoteleras: Mediante la explotación de negocios del ramo gastronómico tales como bares, restaurantes, pizzerías, confiterías, casas de comida, casas de té, despachos de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafeterías, heladerías y quioscos de alimentos, dulces, golosinas y artículos varios. Asimismo mediante la explotación de negocios comerciantes al ramo hotelero en todas sus formas y aspectos; d) Actividades de la Alimentación: Mediante la compra, venta, comercialización distribución, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, importación, y consignación de toda clase de productos alimenticios para consumo humano y animal, productos de la panificación y derivados de la elaboración de harinas como ser pan, facturas, galletas, budines, masas, bizcochos, alfajores y tortas; de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, dulces, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de la fruta, verdura y hortalizas, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, de toda clase de comidas y servicios de lunch, por cuenta propia o de terceros, a servir en salones propios o a domicilio, en comedores escolares, clubes, empresas, countries, empresa de transporte aéreo, terrestre y marítimo; e) Actividades de la Construcción e Inmobiliarias: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obra de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, aeropuertos, estaciones ferroviales, edificios, barrios, caminos y pavimentaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general, sean públicas o privadas, requiriendo el concurso de profesionales, con título habilitante, cuando las leyes y reglamentaciones en la materia así lo determinen. Compraventa, urbanización, construcción, conservación, mantenimiento, colonización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta y administración de inmuebles de todo tipo y especie, rurales y urbanos, y toda las operaciones de ventas inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar los actos comprendidos por la ley número 13.512 o la que la suplante o rija al momento de funcionar la sociedad y sus reglamentos y modificaciones; f) Actividades de Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento y administración de bienes, de capitales, y de empresas en general, incluido gestión gerencial, comercial y económico financiera. Los servicios y actividades referidos, deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones vigentes así lo determinen. Para la realización de su objeto social, la sociedad podrá adquirir, explotar, administrar, vender y arrendar toda clase de bienes muebles o inmuebles, fábricas, instalaciones, maquinarias, fondos de comercio, efectuar construcciones, adquirir y explotar o enajenar marcas de fábricas y comercio y cualquier privilegio legal, patentes de invención, fórmulas de fabricación y procedimientos industriales, constituir y aceptar toda clase de derechos reales y garantías, contratar préstamos y empréstitos con bancos oficiales o privados, del país o del exterior, sociedades privadas o estatales, del país o del exterior o con particulares; así como asociarse a empresas o industrias similares o conexas e interesarse en ellas por vía de suscripción, participación, aporte o cesión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cinco millones de australes y se representa en acciones ordinarias y al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. Quinto: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea, que también elegirá un suplente. Los síndicos durarán un ejercicio en sus funciones, siendo reelegibles libremente. Sexto: El cierre del ejercicio social se producirá el 31 de julio de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) La remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Séptimo: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Eligio Bernardino Cuadra; Vicepresidente: Marta Esther Perna. Se designa a Juan Bautista Melfi para el cargo de síndico titular y a Javier Alvarez para el cargo de síndico suplente. Todos aceptan los cargos para los que fueron designados. Octavo: Sede Social: funcionará en la calle Rivadavia 755, Piso séptimo, departamento M, de esta Capital Federal.

El Autorizado
Nº 39.156

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO CEFERINO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 11/12/90, folio 7635 del Registro 15 de Cap. Fed. Socios: Roberto Daniel Oliva, nacido el 7/7/44 con DNI 11.006.134 y Stella Maris Rossi, nacida el 7/2/49, con LC 5.933.413, ambos argentinos, casados, domiciliados en 9 de Julio 852, Comodoro Rivadavia, Chubut, comerciantes. Denominación: EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO CEFERINO S. A.; Domicilio legal jurisdicción de Ciudad de Buenos Aires, Sede en Maipú 216, piso 8 "H". Objeto: dedicarse a las actividades vinculadas al turismo, hotelería, excursiones y afines, venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos de cabotaje o internacionales. Administración y Dirección está a cargo del Directorio compuesto de 1 a 7 miembros titulares por 3 años debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura: Primer Directorio Presidente: Roberto Daniel Oliva Director Suplente: Stella Maris Rossi. Ejercicio: Cierra el 31/12 de cada año. Capital: ₳ 100.000.000.

El Autorizado
Nº 39.202

ESPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/12/90 y asamblea 30/11/90 ESPAS S. A. aumentó el capital en ₳ 29.997.000, y se modifica el Artículo 5º Capital ₳ 30.000.000.

El Autorizado
Nº 39.130

FIDESEC

SOCIEDAD ANONIMA

FIDESEC S. A. 1) Claudio Sergio Trepat, argentino, soltero, nacido el 4/10/61. Contador Público, DNI. 14.407.136, domiciliado en Pedro Morán 4640 Cap. María Trinidad Hidalgo de Berlanga, española, casada, nacida el 1/10/39, industrial C. I. 4.757.735. domiciliado en Constancia 1081. Ciudadela. Pcia. de Bs. As. 2) 26 de Noviembre de 1990. 3) FIDESEC S. A. 4) Directorio 190 Capital Federal. 5) Comerciales; Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de mercaderías, máquinas, accesorios, repuestos, frutos del país, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, bienes muebles, útiles o semovientes relativos a la actividad industrial. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos b) Industriales; Mediante la producción, fabricación, transformación y preparación de materias primas para la elaboración de alimentos naturales, disecados y de cualquier otra forma y su envasado o fraccionamiento. como así también todos los productos que como repuesto parte o complemento de alguna manera se vincula a esa producción. c) Financieras: Podrá realizar todo tipo de préstamos, aporte a sociedades creadas y/o a crearse, compra venta de títulos y valores de toda operación financiera excepto aquéllas que requieran el concurso público, de acuerdo a la ley de entidades financieras. 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) y 9) Presidente; Claudio Sergio Trepat; Vicepresidente; María Trinidad Hidalgo de Berlanga; Director Suplente; Angel Fabián Trepat, argentino, nacido el 11/1/64, casado, Ingeniero; DNI. 17.009.412, domiciliado en Pedro Morán 4640. Cap. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura; 10) 31 de Agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 39.206

FLEISCHMANN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

FLEISCHMANN ARGENTINA S. A. Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 538, otorgada el 13 de diciembre de 1990, al folio 1680 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima FLEISCHMANN ARGENTINA S. A., mediante: 1) Datos de los accionistas: a) Alfredo Miguel O'Farrell, argentino, casado, con C. I. 6.693.284, nacido el 17 de octubre de 1952, abogado, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal; b) Ernesto O'Farrell, argentino, divorciado, con C. I. 1.694.323, nacido el 6 de mayo de 1930, abogado, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal; 2) Fecha instrumento de constitución: 13 de diciembre de 1990; 3) Denominación social: FLEISCHMANN ARGENTINA S. A.; 4) Sede social: Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal; 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la compra y venta, importación, exportación, fabricación, producción, procesamiento, terminación, combinación, mezcla, fraccionamiento, envasado y elaboración de materias primas, sustancias, combinaciones, composiciones, productos y sustancias relacionados con la industria alimenticia, de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y química. Asimismo, podrá participar en contribuciones de capital o facilitar su obtención a personas, compañías o empresas formadas o a formarse, en relación a operaciones ejecutadas o a ser ejecutadas, y negociaciones de títulos y acciones y operaciones financieras en general, con exclusión de las reglamentadas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público; 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución; 7) Capital Social: ₳ 2.500.000 (australes dos millones quinientos mil); 8) El Directorio está compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros, con mandato por un año; 9) Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular, con mandato por un año; 10) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia del cargo, o a dos directores que actuarán conjuntamente; 11) Garantía de Directores: ₳ 100.000 (australes cien mil); 12) Cierre del ejercicio social: 30 de noviembre; 13) Presidente: Rubén Oscar Asorey; Directores Titulares: Ernesto O'Farrell y Alfredo Miguel O'Farrell; Síndico Titular: Julio Fernández Mouján; Síndico Suplente: Alberto Domingo Quintín Molinario.

El Presidente
Nº 39.286

FUKUCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 281, Fº 596, del 12/11/90, Registro 211 de Capital Federal, reformó el artículo 5º del estatuto, convirtiendo las 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, en 20.000 acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Cambió su sede social a la Avenida Belgrano 615, Piso 6º, Departamento "F" de Capital Federal. Renunció el Director Presidente del Directorio Héctor Eduardo Antonio, designándose en el mismo cargo a Kazuro Nakagome. Todo fue resuelto en asamblea general extraordinaria con la asistencia del 100% del capital y mayoría unánime del 3 de septiembre de 1990.

El Autorizado
Nº 39.213

GABRIAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/12/90 y asamblea 26/6/90 "GABRIAD S. A." aumentó el capital en ₳ 44.940.000 y se modifica el Artículo 4º Capital ₳ 45.000.000.

El Autorizado
Nº 39.129

GAIKIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 17 de Diciembre de 1990, folio 542, Registro 1083, Cap. Socios: Jorge Adolfo Eppens, argentino, nacido el 5 de diciembre de 1944, divorciado, militar retirado, LE. 4.523.575, domiciliado calle Virrey Arredondo 2590, 7º piso, Dto. 13, Cap. Fed.; Andrés Javier Sauri, argentino, nacido 21/3/55, casado, abogado, DNI 11.299.919, domiciliado en Perú 359, 12º piso, Cap. Fed. 1) GAIKIN S. A. 2) Domicilio en ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años. 4) objeto: dedicarse por cuenta propia, o de 3os. o asoc. a 3os. a siguientes actividades: Inmobiliaria: Intermediación, locación, administración, permuta, subdivisión, loteo y compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, terrenos casas edificios de prop. horiz.; Constructora: ejecución de proyectos, dirección y construcción de edificios y casas de cualquier características, urbanas o rurales y asimismo inmuebles industriales aptos para cualquier fin. 5) Capital: ₳ 3.000.000. 300.000 acc. de ₳ 10 c/u ordin. al portador, 1 voto. 6) Dirección y representación: Directorio de 1 a 5 titulares, e igual o menor nº de suplentes, obligatoriamente mientras la sociedad prescinda de la sindicatura; término tres ejercicios; La representación legal corresp. al Presi. o al Vice. en su caso indistintamente. 7) Ejercicio Social cierra el 30/6. El capital se suscribe: Andrés Javier Sauri: 240.000 acc. Jorge Adolfo Eppens. 60.000 acc.; integran 25 en efectivo; Sede social: Perú 359, piso 12, Cap. Directorio: Presidente: Andrés Javier Sauri. Director suplente: Jorge Adolfo Eppens. Escribano González Bonorino.

El Escribano
Nº 39.237

GEO DAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escr. Púb. 20-12-90 Reg. 698 Cap. Fed. 2) Eduardo Abel Gopar, arg., casado, 26 años, D. N. I. 17.227.593 y Alejandro Omar Gopar, arg., soltero, 24 años, D. N. I. 18.409.074, ambos comerciantes dom. Viamonte 723 3º 12 Cap. Fed. 3) GEO DAT S. A. 4) Domicilio Capital Federal. Sede Viamonte 723 3º 12. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asoc. a terceros la actividad teleinformática y de telecomunicaciones, así como la comercialización, exportación importación y provisión del Hardware, Software e instrucción que estén directamente vinculados a su principal objeto. Podrá crear y utilizar redes de comunicación, bases de datos, sistemas de correo electrónico de Mailbox, de envío y recepción de mensajes por las redes públicas y privadas autorizadas, como transmisión de datos, Télex, Fax, Twx, telefónica satelitaria, telegráfica postal y otras existentes o que se creen en el futuro sea con tecnología conocida a la fecha, o no. Servicios complementarios: En línea, fuera de línea, como traducción, entrega en mano, servicios añadidos a la red Arpac y demás redes de comunicación nacionales e internacionales. Podrá actuar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, particulares o empresas, así como ejercer representaciones, establecer oficinas públicas y privadas vinculadas a la actividad,

sucursales, filiales, agencias en el interior o exterior del país, participar en negocios del mismo ramo. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor Nº de suplentes, los que se incorporarán en el orden de designación. Al prescindir de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios. Se prescinde sindicatura conf. Art. 284 Ley 19.550. 8) Cierre 30 de Abril. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Primer Directorio: Presidente: Eduardo Abel Gopar. Director Suplente: Alejandro Omar Gopar.

El Apoderado
Nº 39.234

GONZALO FIRST

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/12/90. 2) Alberto Lavorano, argentino, casado, nacido el 31/10/1914, médico, L. E. 262.546; Ida Margarita Regge, argentina, casada, nacida el 1º/10/1925, docente, L. C. 2.853.195; Alberto Guillermo Lavorano, argentino, soltero, nacido el 9/4/1960, médico, D. N. I. 13.736.058, todos domiciliados en la Avenida del Libertador 2050 Piso 11º de la Cap. Federal, y María Alejandra Lavorano, argentina, casada, nacida el 28/2/1963, Licenciada en Ciencias Políticas, D. N. I. 16.161.383, domiciliada en Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 2910 - 4º Piso "C" Cap. Fed. 3) "GONZALO FIRST S. A.". 4) Avenida del Libertador Nº 2050, Piso 11º - Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación y administración directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, incluyendo, bosques, granjas, horticultura, fruticultura y actividades forestales. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, cualquiera fuera su destino, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Financiera: Realizar inversiones en otras sociedades o en títulos o valores con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley Nº 21.526. 7) Tres millones de australes. 8) La dirección y Administración a cargo de uno a cinco miembros titulares. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) El día 30 de Junio de c/año. 11) Presidente: Alberto Lavorano; Director Suplente: Ida Margarita Regge.

El Autorizado
Nº 39.263

GORIZIA

SOCIEDAD ANONIMA

"GORIZIA S. A." modificando publicación s/ recibo 38.041 el 19-12-90, cambia su designación por la de "GIRAL S. A.".

La Apoderada
Nº 39.317

GRAFIMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 28-02-90 se ha modificado el artículo Noveno de los Estatutos Sociales, prescindiendo de la Sindicatura.

El Abogado
Nº 39.291

GRAVET

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 272 Folio 608 Registro 101 con fecha 28-11-1990, Socios: Gerardo Pablo Serra, arg. soltero, 23 años, empleado D. N. I. 18.460.990, Rivera Indarte 356, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Omar Roberto Romero, arg. cas, empleado, L. E. 6.717.493, 50 años, Panamá 976, 14º B, Capital. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación, elaboración, procesamiento de drogas, especialidades farmacéuticas, veterinarias, agroquímicas, cosméticos y/o perfumería. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución de drogas, especialidades farmacéuticas, especialidades veterinarias y todo tipo de productos o elementos de uso veterinario. c) Mandatos y Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con las actividades enunciadas en los apartados precedentes. Para el cumplimiento de sus fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital ₳ 20.000.000 representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 2 a 5 titulares que duran 2 años, pudiendo haber igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Se nombra Presidente a Gerardo Pablo Sierra; Vicepresidente a Omar Roberto Romero y Director Suplente a Mauricio Angel Loza Basaldua, arg. 35 años, D. N. I. Nro. 11.892.161, casado, abogado, General Pirán 180, 1º C. Martínez, Bs. As. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. Ejercicio social: 31 de octubre de cada año. Domicilio social: Callao 220, 3º D, Capital.

El Escribano
Nº 39.311

HEC-ART

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA

Avisa que por escrit. del 18/12/90 se protocolizó el acta del 30/11/90 en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 0,015 hasta ₳ 22.000.000, prescindir de la sindicatura y reformar el Estatuto: Denominación: cambia por la de "HEC-ART S.A.". Duración: hasta 15/5/2071. Objeto: a) compraventa, permuta, arrendamiento, administración, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, refacción, construcción y toda clase de explotación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la Ley Propiedad Horizontal, o relacionadas con ella. b) Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. c) explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, avícolas y de granja y elaboración, industrialización, compra, venta, depósito, acopio, consignación y transporte de cualquier producto o fruto derivado de las explotaciones previstas en el objeto social. d) Explotación y ejercicio de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y procesos agrícolas y/o industriales. e) Ejercicio de intermediación comercial, corretajes, comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones. f) Servicios de estudio, creación, organización, producción, implementación y realización de toda clase de sistemas de comercialización de los bienes comprendidos en el objeto social. Asesoramiento y consultoría de temas afines con el objeto social. Capital: ₳ 22.000.000. Administración: directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Sede social: Dr. Angel Roffo 7005, Capital Federal. Ejercicio social: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 39.189

HEXSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general Ordinaria y Extraordinaria del 27/11/1990 pasada a escritura pública Nº 340 del 17/12/1990 se dispuso el aumento de capital, ampliación del objeto social, modificación del número de integrantes del Directorio y el término de su mandato, prescindencia de sindicatura, y reforma de los art. 3º, 4º, 8º, 9º y 10º. El aumento se hace de la suma de ₳ 95 a la suma de ₳ 50.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 49.999.905. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la siguientes actividades: 1º: Inversora: realización de inversiones en valores mobiliarios y su colocación a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos; efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. hacer inversiones de capital en otras empresas o compañías; actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional o extranjera. dar en locación bienes de capital, adquiridos con tal objeto; cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones; 2º) Mandataria: ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general; instalar agenciar, aceptar mandatos, dar fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros, realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes incluso como gestora de seguros y reaseguros, en cuentas directas y/o en participación; administración de toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior; ejercer la representación industrial, comercial, administrativa, o judicial de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios; representar personas físicas o jurídicas ante otras personas de cualquier carácter, con la finalidad de promover la instalación de industrias nuevas, así como las ya existentes, establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior que posean patentes o capitales, a fin de concretar la realización de proyectos, instalación de industrias o comercios; gestionar en las reparticiones correspondientes las radicaciones pertinentes; tomar o aceptar mandatos o representaciones en general; representar a terceros en promociones de venta, importar y exportar; 3º) Servicios: a) la prestación de toda clase de servicios de consulta, estudios, investigación y asesoramiento en las ramas de la economía, ingeniería, finanzas, derecho, ciencias sociales, administración y cualquier tipo de materia o especialidades, tanto a entidades públicas como a personas físicas, asociaciones o empresas privadas, nacionales o extranjeras; b) los servicios de asesoramiento, organización, comercialización, estimación, fiscalización y análisis de empresas, sistemas o mercados, comprendiendo todos sus aspectos, técnicos contables, administrativos, presupuestarios y/o financieros; c) asesoramiento, análisis, organización, programación, estudios de factibilidad, evaluación de proyectos, análisis de mercados, gestión de comprar, dirección de obras, supervición de montajes, implementación de sistemas de garantía y control de calidad, procesamiento e interpretación de informaciones contables, estadísticas, económicas y financieras con o sin el empleo de máquinas de contabilidad, computadoras, de comunicación de datos, mecánicos y electrónicos. Se utilizará siempre que corresponda, la participación de profesionales con título habilitante. 4º) Inmobiliaria: construcción de obras de arquitectura e ingeniería, civiles o públicas; la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, organización de "clubes de campo", loteos, parquización, urbanización y fraccionamiento de inmuebles y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. 5) Financiera: realizar toda clase de operaciones financieras, aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiación de negocios inmobiliarios, compra, venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, la constitución de hipotecas, prendas o, cualquier otro derecho real. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.562 y toda otra que requiera el concurso público. Cuarto: El capital social es de Cincuenta Millones de Australes (₳ 50.000.000) representado por 50.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Octavo: La sociedad será administrada por un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Noveno: La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y/o del Vicepresidente en su caso. Décimo: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 39.253

HIGEA MEDICINA LABORAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Víctor Luis Pascuzzi, arg., 11/1/1947, médico, divorciado, MI. 4.559.255, dom. Sarmiento 3108, Cap. Fed.; Raúl Eduardo Viláriño, arg., 16/1/1951, comerciante, casado, MI. 8.442.882, dom. Murguiondo 752, Cap. Fed.; Eduardo Arturo Pimentel, arg., 14/1/1950, médico, casado, MI. 8.209.503, dom. Olleros 7126, Cap. Fed.; Miguel Ramón Franco, arg., 23/6/1927, contador, divorciado, MI. 4.334.702, dom. Tucumán 2896, Cap. Fed.; Arcángel Mario Loscri, arg., 10/1/1944, soltero, médico, MI. 4.443.132, dom. Olaguer y Feliú 1878, Olivos, Prov. Bs. As.; Carlos Angel Garrone, argentino, 15/1/1946, abogado, divorciado, MI. 4.536.963, dom. Soler 4123, Cap. Fed.; 2) 19/12/1990; 3) "HIGEA MEDICINA LABORAL S.A."; 4) Ciudad de Bs. As. sede: Alsina 1123, piso 5; 5) Objeto: dedicarse por sí, por cuenta de 3 o asociada a 3 a las siguientes actividades: a) Instalaciones y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los establecimientos abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. b) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias; c) Fabricar, comercializar, importar y exportar productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumentos médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se derive al uso y práctica de la medicina; d) Promoción de prestaciones médico asistenciales y la contratación de las mismas con instituciones públicas o privadas, obras sociales, organismos estatales ya sean nacionales, provinciales o municipales y e) Medicina Empresarial del Trabajo y Seguridad e Higiene; 6) 99 años desde inscripción; 7) ₳ 4.000.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Fiscalización: Sindicatura por 1 ejercicio. Presidente: Alberto Víctor Luis Pascuzzi; Vicepresidente: Arcangel Maio Loscri. Director: Eduardo Arturo Pimentel. Síndico titular: Juan Carlos Germana, Síndico suplente: Mirta Silvia Alvarez; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 39.163

HOME FOX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Antonio Fernández, casado, 25/2/47, LE. 7.778.690, Tte. Juan Perón 1381, Roberto Zlochisti, divorciado, 11/4/38, LE. 4.264.718, B. Matienzo 1643, 5º C, ambas de Capital, arg. y comerciantes. 2) 19/12/90. 3) HOME FOX S.A. 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 3181, Cap. 5) Por cta. propia, y/o de 3os. y/o asociada a 3os. dentro o fuera del país. Industrial: fabricación y armado de prod. eléctricos, electrónicos y p/el hogar en gral. eléctricos o no y sus piezas-partes y accesorios. Comercial: compra, venta, dist., intermediación y comercialización en relación con la ind. mencionada y con art. del hogar en gral., representaciones y mandatos y comisiones, y relacionadas con el punto que sigue. Importación y Exportación: cualquier tipo de prod. de libre comercialización y/o fabricación en el país, materias primas, subproductos y semielaborados p/su fabricación o armado. Financieras: préstamos con o sin garantías a corto y/o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, p/negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación y/o transferencias de hipotecas o demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento y/o aceptación de créditos en gral. ya sean en forma de descuento de prendas o de otra permitida por las leyes excluidas las comprendidas en la Ley de Ent. Financieras y las que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 25.000.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares. Prescinde Sindicatura. Presidente: R. Zlochisti. Vicepresidente: E. A. Fernández D. Titular; María Esther Olmos, arg., casada, comerciante, 10/6/43, LC. 4.653.906, B. Matienzo 1643, 5º D, Cap., D. Suplente: Alberto Pedro Zeballos, arg., casado, comerciante, 26/6/45, DNI. 4.925.865, Tte. J. Perón 1499, Cap. 9) Presidente o Vice. 10) 30 de octubre.

El Autorizado
Nº 39.158

HUDINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Alberto Daniel Vázquez, argentino, casado, arquitecto, fecha de nacimiento 18/9/54, DNI. 11.178.663, domiciliado en Costa Rica 5161, Capital Federal; Diana Kapustin, argentina, casada, arquitecta, fecha de nacimiento 20/8/43, DNI Nº 4.651.663, domiciliada en Costa Rica 5161, Capital Federal; Graciela Margules, argentina, casada, docente, fecha de nacimiento 19/7/46, DNI.: 5.427.138, domiciliada en Serrano 2339, 6º Piso, Dto. 17, Capital Federal; y Silvia Leonor Koffsmon, argentina, casada, docente, fecha de nacimiento 16/7/47, L. C.: 5.630.883, domiciliada en Charcas 2715, Planta Baja, Dto. "B", Capital Federal. 2) Escritura Pública Nº 433 de fecha 12/11/90, Folio 1365 pasada ante el escribano Claudio Adolfo Scarano, Registro Notarial Nº 148 de Capital Federal. 3) HUDINE S.A. 4) Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal. 5) la sociedad tendrá por objeto ejercer por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, adquisición o disposición de bienes inmuebles, urbanos, o rurales, efectuar subdivisiones, loteos, fraccionamiento de tierras, urbanización, ya sea en forma directa, como intermediaria o mandataria; constituyendo o interviniendo en consorcios, tomando parte en licitaciones, prac-

ticando o percibiendo comisiones y honorarios. Administración: administrar toda clase de muebles, incluso rurales, edificarlos y conservarlos para sí o enajenarlos por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, y en especial la Propiedad Horizontal, ya sea financiando o no las obras con sus recursos o con créditos, ya sea estatales, autárquicos o particulares, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 18016 que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos vinculados con su objeto. 6) 15 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 6.000.000. 8) A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Daniel Vázquez; Vicepresidente: Silvia Leonor Koffsmon; Directores Suplentes: Diana Kapustin y Graciela Margules. Duración: 2 ejercicios. 9) Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 1º de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 39.133

INVERSORA ENVAPET

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/12/90 y Escritura Nº 195 del 19/12/90 Reg. Notarial 1043, Cap. Fed., la sociedad "INVERSORA ENVAPET SOCIEDAD ANONIMA", aumentó el capital social, quedando el art. 4º redactado de la siguiente manera: Art. 4º: "El Capital social es de setenta millones de australes y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1.- (un austral) cada acción".

La Autorizada
Nº 39.248

INVERSORA ENVAPET

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/12/90 y Escritura Nº 195 del 19/12/90 Reg. Notarial 1043, Cap. Fed. la sociedad "INVERSORA ENVAPET S.A.", adecuó el estatuto social por las modificaciones que introdujo la vigencia de la Ley 22.903 quedando la misma de la siguiente manera: 1) "INVERSORA ENVAPET SOCIEDAD ANONIMA". 2) Salguero 2147, Piso 4º, Dto. "A", Cap. Fed. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: La inversión por aporte de capitales a particulares o sociedades por acciones, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, constituir hipotecas y otros derechos reales, la compra venta y administración de toda clase de valores mobiliarios, el otorgamiento de créditos en general y concertar toda clase de operaciones que autoricen las leyes con excepción de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 4) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) ₳ 70.000.000. 6) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por el término de 2 ejercicios. Representación legal del Directorio, Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 39.254

JORGE LUIS MINUTO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Escrit. del 18/12/90, Fº 411 del Reg. 361 de Cap. Fed. se protocolizó Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/12/90 que modifica arts. 8º, 11º y 16º, prescindiendo de la sindicatura.

El Director
Nº 39.314

KIRENIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) KIRENIA S.A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, 31 años, comerciante, D.N.I. 13.076.787, y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 65 años, comerciante, D.N.I. 3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 19/12/90. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11.

El Escribano
Nº 39.179

LA ADELINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Gebhardt, arg., cas., abogado, 10/9/52, D.N.I. 10.365.463, Belisario Roldán 248, San Isidro; Raúl Daniel Aguirre Saravia, arg., cas., abogado, 6/5/56, D.N.I. 12.548.198, Carlos Pellegrini 739, 7º Piso, Cap. Fed.; María Adelina Dori de Gebhardt, arg., cas., abogada, 24/1/48, D.N.I. 5.888.764, Belisario Roldán 248, San Isidro. 2) Nº 645 del 12/12/90, Reg. 359, Cap. 3) LA ADELINA S.A. 4) Suipacha 705, 5º Piso, Of. 18, Cap. Fed.; 5) 99 años. 6) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Comerciales: Mediante la compra venta, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos relacionados con el inciso anterior. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta y/o locación de toda clase de bienes inmuebles. Servicios: Mediante la prestación a terceros de todo tipo de servicios y tareas judiciales y/o extrajudiciales conexos al ejercicio de la abogacía. 7) ₳ 10.000.000. 8) 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) 30 de junio de cada año. 12) Presidente: Marcelo Gebhardt; Director Suplente: María Adelina Dori de Gebhardt.

El Escribano
Nº 39.278

LAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 209 del 19/12/90, constitución. Socios: Daniela María Sandra Dellizzotti, 1/10/69, D.N.I. 20.882.491, soltera, confeccionista de modas, Irigoyen 556, Loc. de María Grande, Pcia. de Entre Ríos y María Pérez, 6/11/1921, L.C. 2.602.122, casada, modista, Gutemberg 3879, Capital. Denominación: LAST SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Pedro Lozano 4661, PB "3", Capital. Objeto: a) Textiles: Diseño de indumentaria y diseño textil. Producción, comercialización y distribución de indumentaria. Confección: masiva, media y alta costura; confección de vestimenta en general, calzados y marroquinería. Producción y comercialización de telas en general, al por mayor y menor. Montaje y decoración de locales destinados a la comercialización de vestimenta. Reservas de marcas, prendas y registración. b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y enajenación por cualquier otro título oneroso, de bienes inmuebles, inclusive por el régimen de la ley 13.512, urbanos o rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión o fraccionamiento; locación. Capital: Australes 50.000.000. Administración: Un Directorio de 2 a 5 miembros, con mandato por 3 años. Representación legal y uso de la firma social: el presidente o al vicepresidente en ausencia o impedimento del primero. Prescinde de la sindicatura. Presidente: Daniela María Sandra Dellizzotti; Vicepresidente: María Pérez; Director Suplente: Juan Carmelo Giovingo, argentino, 4/10/20, L.E. 1.662.352, transportista, casado, Gutemberg 3879, Capital. Las socias son argentinas. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 39.322

LOCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 878 del 18/12/1990, Registro Notarial 553 de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima en los siguientes términos: Denominación: LOCAR SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Marcelo Ariel Korzin, argentino, casado, CIPF: 8.896.777, comerciante, 27 años y Raimundo Luis Fernando Ortega Bianchi, argentino, casado, CIPF: 5.148.909, comerciante, 45 años, ambos domiciliados en Paraguay 1225, Primer Piso, Capital Federal. Objeto social: Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y locación de todo tipo de automotores y de todo tipo de semovientes y embarcaciones, sean nuevos o usados, productos terminados, semiterminados y repuestos relacionados con la industria automotriz. Financieras: Mediante el aporte de inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del artículo 31 de la Ley 19.550, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, constitución y transferencia de prendas y demás derechos reales y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Operaciones inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Capital social: Veinte millones de australes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Duración: 99 años. Presidente: Raimundo Ortega Bianchi. Vicepresidente: Marcelo Ariel Korzin. Síndico Titular: Rubén Luis Faszczak. Síndico Suplente: Lucrecia Finkelstein. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.

El Escribano
Nº 39.273

MARSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 1773 del 19/12/90 se modificó la denominación de la sociedad reformando. 3) Denominación: La sociedad se denomina "ROXIL S. A.".

Nº 39.157

MASARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/12/90. Socios: Antonio Angel Bestani, nac. 20/2/67, D. N. I. 18.225.868, domic. Superí 1597; José Diego Bestani, nac. 30/3/68, D. N. I. 20.205.778, domic. Av. del Libertador 3602, piso 2º; y Juan Miguel Bestani, nac. 2/12/67, D. N. I. 18.548.287, domic. Conde 1638, todos argentinos, solteros, estudiantes. Plazo: 99 años. Objeto: comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su objeto industrial y agropecuario. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la industrialización, producción y elaboración de frutos, hortalizas, forrajeras, semillas y productos de la ganadería y agricultura. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, vitivinícola, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granja; establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganado, aves, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Servicios y Financieras: Comprar bienes y servicios en el mercado interno, destinados a la exportación. Exportar bienes y servicios, o importar bienes y servicios, para su venta en el mercado interno. Realizar operaciones de intercambio compensado. Financiar las ventas de exportación que se realicen, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Prestar servicios de despacho aduanero. Contratación de fletes y asesoramiento en comercio internacional. Todo asesoramiento que por su naturaleza requiera la participación de profesionales con título habilitante, sólo podrá realizarse con la debida participación de los mismos. Se entiende por bienes y servicios para éste objeto social todos aquellos que la legislación argentina autoriza a importar y exportar y que abarca tanto los bienes y servicios de exportación promocionada, según lo definido en la ley número 23.101 y sus Decretos Reglamentarios, como así también los bienes definidos como tradicionales. Capital: ₳ 2.700.000. Administración: un Directorio de 2 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación: el Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra el 30/6. Directorio: Presidente: Antonio Angel Bestani. Vicepresidente: José Diego Bestani. Director suplente: Juan Miguel Bestani. domicilio legal: calle Tucumán 540, piso 14, dpto. "C", Capital.

El Escribano
Nº 39.141

MOONRIVER

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 19/12/1990. Socios: Ricardo Ramón Andrada, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/11/1935, L. E. 5.603.680, domiciliado en Navarro 4145, Cap. Fed.; y Arturo José Villagra, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/12/1945, D. N. I. 8.345.732, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 109, 6º Piso, Dto. D, Martínez, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MOONRIVER S. A.". Domicilio Social: Navarro 4145, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, reparación, representación, conservación y/o modernización de embarcaciones navieras de todo tipo, deportivas, cruceros y/o de placer, sus accesorios, materiales, o cualquier elemento que pudiera utilizarse para embarcaciones de placer o cruceros. b) Importación, exportación, compra, venta y distribución de maquinarias y motores marinos; de rodados; guinches, grúas, accesorios e implementos de la industria naviera, lanchas y barcos, sean éstos de bandera nacional o extranjera. Capital Social: Australes cincuenta millones. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal: El Presidente del Directorio y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere los arts. 55 y 284 infine de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo Ramón Andrada; Director Suplente: Arturo José Villagra.

La Autorizada
Nº 39.175

NEW LIFE DISEÑOS Y MODAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/8/90 y 27/11/90. 2) Graciela Susana Viola de Martín, argentina, nacida el 1/3/54, casada, comerciante, D. N. I. 11.077.913, domiciliada en Gorostiaga 2320 - Piso 7º "A" Cap. Fed. Aurora Arrinda de Viola, argentina, nacida el 5/8/1924, casada, comerciante, L. C. 0.033.436, domiciliada en Avda. Federico La-

croze 2233 Cap. Fed., y Beatriz Aurora Viola de Sosa, argentina, nacida el 11/4/50, casada, comerciante, L. C. 6.388.104, domiciliada en Palpa - Piso 6º "B" Cap. Fed. 3) "NEW LIFE DISEÑOS Y MODAS SOCIEDAD ANONIMA". 4) Avenida Cabildo 2272 - Unidad funcional 63, Local 3 de Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación distribución y comercialización de ropas, prendas de vestir e interior, indumentaria de trabajo y deportiva, lencería, medias y accesorios para hombre, mujer o niño, por mayor y al por menor; b) comercialización de hilados, tejidos, telas y demás materia prima de la industria textil. c) El Ejercicio de consignaciones, intermediaciones y representaciones relativas al objeto social; d) Importación y exportación de productos y objetos relacionados con el objeto social. 7) Dos millones seiscientos mil australes. 8) La administración a cargo de un directorio de 3 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su casa. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de Diciembre de c/año. 11) Presidente: Aurora Arrinda de Viola; Vicepresidente: Beatriz Aurora Viola de Sosa; Directora Titular: Graciela Susana Viola de Martin; Director Suplente: Luis María Sosa.

El Autorizado
Nº 39.151

NICOTERA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 25/9/1990 pasada a escritura pública Nº 335 del 12/12/1990 se dispuso el aumento de capital, ampliación del objeto social, modificación del número de integrantes del Directorio y sus mandatos prescindencia de sindicatura, modificación de la representación legal y reforma de los art. 3º, 4º, 8º, 9º y 10º. El capital se aumenta de la suma de ₳ 1.520 a la suma de ₳ 50.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 49.998.480. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1º) Inmobiliaria: construcción de obras de arquitectura e ingeniería, civiles o públicas; la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, organización de "clubes de campo", loteos, parquización, urbanización y fraccionamiento de inmuebles y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; 2º) Inversora: realización de inversiones en valores mobiliarios y su colocación a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos, efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables hacer inversiones de capital en otras empresas o compañías; actuar como intermediaria de créditos obtenidos en moneda nacional o extranjera; dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto; cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones; 3º) Mandataria: ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general, instalar agencias, aceptar mandatos, dar fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros, realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes inclusо como gestora de seguros y reaseguros, en cuentas directas y/o en participación, administrar toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior; ejercer la representación industrial, comercial, administrativa o judicial de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios representar personas físicas y jurídicas ante otras personas de cualquier carácter, con la finalidad de promover la instalación de industrias nuevas, así como las ya existentes; establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior que posean patentes o capitales a fin de concretar la realización de proyectos, instalación de industrias o comercios; gestionar en las reparticiones correspondientes las radicaciones pertinentes; tomar o aceptar mandatos o representaciones en general; representar a terceros en promociones de venta, importar y exportar. 4º) Financiera: realizar toda clase de operaciones financieras, aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, financiación de negocios inmobiliarios, compra, venta y permuta de títulos acciones u otros valores mobiliarios, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; 5º) Servicios: A) la prestación de toda clase de servicios de consulta, estudios, investigación y asesoramiento en las ramas de la economía, ingeniería, finanzas, derecho, ciencias sociales, administración y cualquier tipo de materias o especialidades tanto a Entidades Públicas como a personas físicas, asociaciones o empresas privadas, nacionales o extranjeras; b) los servicios de asesoramiento organización, comercialización, estimación fiscalización y análisis de empresas sistemas o mercados comprendiendo todos sus aspectos técnicos, contables, administrativos presupuestarios y/o financieros; c) Asesoramiento, análisis, organización, programación, estudios de factibilidad, evaluación de proyectos análisis de mercados, gestión de compras, dirección de obras, supervisión de montajes, implementación de sistemas de garantía y control de calidad, procesamiento e interpretación de informaciones contables, estadísticas, económicas y financieras con o sin el empleo de máquinas de contabilidad computadoras, de comunicación de datos, mecánicos y electrónicos. Se utilizará siempre que corresponda la participación de profesionales con título habilitante. Cuarto: El capital social es de Australes cincuenta millones (₳ 50.000.000) representado por 50.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Octavo: La sociedad será administrada por un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Noveno: La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y/o del Vicepresidente en su caso. Décimo: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme con lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 39.256

NUFICO

S. A. DE INVERSIONES

Por un día: Con fecha 17/12/90 se constituyó S. A. Socios: Humberto Abdala, soltero, arg., 18/6/59, abogado, D. N. I. 12.935.208, Callao 1690, 8º P., de esta Ciudad y Daniel Horacio Ramírez, casado, arg., 20/1/59, abogado, D. N. I. 12.601.388, Nazca 3183, Capital. Denominación: "NUFICO S. A. DE INVERSIONES" dom. Reconquista 336 - 1º P. Of. 13 y 14 - Cap. Duración: 99 años. Objeto: Financiera: Mediante el aporte e inversiones de capitales a empresas, sociedades o personas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; negociación y administración de valores mobiliarios e inmobiliarios, compraventa y transacción sobre títulos y acciones, aceptación y otorgamiento de créditos con o sin garantías admitidas por las leyes, quedando excluidas las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Consultora: a) El asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos b) Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios mobiliarios e inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicación de industrias y capitales, banca de inversión, investigación de mercado y de comercialización, todo especialmente vinculado a su objeto principal. Capital: Australes: Dos millones quinientos mil. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Humberto Abdala - Director Suplente: Daniel Horacio Ramírez.

La Escribana
Nº 39.298

PRAXIS MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/1990 pasada a escritura pública Nº... del 17/10/1990 se dispuso el aumento de capital, ampliar el mandato de los integrantes del Directorio, modificar la representación legal, prescindencia de sindicatura, designar nuevo órgano de administración y Director Suplente, modificar fecha cierre de ejercicio y reforma de los art. 4º, 8º, 9º, 10º, 12º. El capital se aumenta de la suma de ₳ 1.160 a la suma de ₳ 150.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 149.998.849. Cuarto: El capital social es de Australes Ciento Cincuenta Millones, representado por 150.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 8º) Será administrada por un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 3 ejercicios. Noveno: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo indistintamente del Presidente y del Vicepresidente. Décimo: Prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Décimo Segundo: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 39.261

RECONTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 17 de diciembre de 1990, folio 546, Registro 1083, Cap. Socios: Silvina Graciela Espinosa de Marincovich, argentina, nacida 20/9/62, casada, ama de casa, D. N. I. 16.461.176, domiciliada en Avenida del Libertador 4710; Analia Lia Rosana Valle de Guerzoli, argentina, nacida 9/11/62, ama de casa, casada, D. N. I. 16.226.953, Lebenson 677 de Arrecifes, Prov. de Bs. As. 1) RECONTO S. A. 2) Domicilio ciudad de Buenos Aires. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de 3os. o asociada a 3os. Inmobiliaria: Intermediación, locación, administración, permuta, subdivisión, loteo y compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas, edificios de prop. horizontal. Constructora: ejecución de proyectos, dirección y construcción de edif. y casas de cualquier característica, urbanas o rurales y asimismo inmuebles industriales aptos para cualquier fin. Financieras: Mediante el facilitamiento y obtención de Capitales para destinarlos a la financiación de operaciones mobiliarias o inmobiliarias, con exclusión de las operaciones previstas por la ley de Entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Comerciales: adquisición, instalación compra venta, importación, exportación y explotación en todas sus partes de materiales relacionados con la construcción. 4) Duración: 99 años. 5) Capital: ₳ 10.000.000; 1.000.000 acc. ordin. al port. v/n ₳ 10 y 1 voto c/u. 6) Dirección y representación: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor Nº de suplentes, obligatoriamente mientras prescinda de la sindicatura. 3 ejerc. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso indist. 7) Ejercicio social: cierra 30/6. El Capital se suscribe: Marincovich: 800.000 acc. Guerzoli: 200.000 acc. Integran 25 % en efectivo. Sede social: Virrey Loreto 1667, 5º piso. Directorio: Presidente Silvina Graciela Espinosa de Marincovich. Suplente: Analia Rosana Valle de Guerzoli.

El Escribano
Nº 39.238

RED BULL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por Asamblea Extraordinaria del 17/12/90 se resolvió el cambio de denominación social y la modificación del Art. 1) del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Se constituye una sociedad cuya denominación será R.E.D. S.A.".

El Presidente
Nº 39.233

ROYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 13/12/90 Eº 514, Fº 1104, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Miguel Lorenzo Dioguardi, nac. 17/11/63, 27 años, D. N. I. 16.913.639, soltero, domic. Roma 2547, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As.; Fabián Andrés Báez, nac. 15/7/66, 24 años, D. N. I. 17.732.666, casado 1ras. nupc. Norma Beatriz Martínez, domic. Pasaje Almagro 3972, Remedios de Escalada, Bs. As.; Jorge Osvaldo Judson, nac. 20/5/57, 33 años, D. N. I. 12.976.720, casado 1ras. nupc. Viviana Marta García, domic. Valle Grande 1982, Olivos, Bs. As.; y Carlos Humberto Luna; nac. 23/10/36, 54 años, L. E. 4.186.082, divorc. 1ras. npc. Marta Kurmes, domic. Olleros 2373, 5º "B", Cap. Fed.; todos argentinos comerciantes. III) Denominación: "ROYAL S. A.". IV) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social: Av. Belgrano 634, 1º of. "A" y "H", Cap. Fed. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las sig. act.: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, producción y reproducción de todo tipo de video films, películas cinematográficas y cortos publicitarios. b) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas, avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y, en general, explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. e) Representación y mandatos: Representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas en general. VII) Capital: ₳ 5.000.000. VIII) Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84). IX) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. X) Cierre de Ejercicio: 30/11 de cada año. XI) Composición del Primer Directorio: Presidente: Miguel Lorenzo Dioguardi; Vicepresidente: Carlos Humberto Luna; Directores Suplentes: Fabián Andrés Báez y Jorge Osvaldo Judson.

El Apoderado
Nº 39.186

SANTA URSULA

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INDUSTRIAL COMERCIAL e INMOBILIARIA

Comunica que por acto de Asamblea Extraordinaria del 7 de setiembre de 1990 y Escritura Nº 451 del 14 de diciembre de 1990 SANTA URSULA S. A. A. C. e I. resolvió entre otros puntos, aumentar el Capital Social de ₳ 21.750.640 a ₳ 830.607.140, emitiéndose 808.601.500 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de ₳ 1 cada una y de un voto por Acción y modificar el artículo 4º del Estatuto Social. Art. 4º: Capital ₳ 830.607.140.

El Abogado
Nº 39.284

SOL PEDIATRICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/12/90 se constituyó "SOL PEDIATRICO S. A.", socios; Hernán José Cirilo Bunge, divorciado, de 53 años, C. I. 5.811.658, domiciliado en Uruguay 1025, Cap. Fed. Carlos María Taquini, casado, de 52 años, D. N. I. 4.269.768, y Claudio Biquard, casado, de 58 años, D. N. I. 4.356.269, ambos domiciliados en Arenales 1473, Cap. Fed. argentinos y médicos; Sede social; Uruguay 1025, P. 11, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Explotación de servicios médicos. Las tareas serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital ₳ 2.805.000. Directorio compuesto de 2 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio social el 31/12 c/año. Presidente: Claudio Biquard; Vicepresidente; Carlos María Taquini; Director Suplente; Hernán José Cirilo Bunge.

El Autorizado
Nº 39.126

SOUTH AIR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Alberto López, Vicepresidente y apoderado de la sociedad con facultades suficientes modificó: Datos del socio Juan Carlos Maimone: argentino, C. I. P. F. 4.781.066; y art. 3º: Por cuenta propia o de 3º, o asociada a 3º: Servicios: Apoyo de aeronaves, o líneas aéreas off-line, y cualquier otro tipo de prestación de servicios operativos en la industria aérea civil, comercial o militar. Comercial: Compra, venta, alquiler, leasing, o consignación de máquinas o mercaderías relacionada directa o indirectamente con el punto anterior. Mandataria: Actuar en representación, como mandataria de sociedades o personas en cualquier tipo de actividad comercial."

Nº 39.310

SPEED-FAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Enzo Chetta, arg., solt., mecánico, 29/9/60, DNI Nº 14.255.526, Ayacucho 3309, Olivos, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As. Susana Chetta, arg., soltera, psicóloga, 7/10/54, CIPF Nº 7.511.937, Ayacucho 3309, Olivos, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 663 del 18/12/90, Reg. 359, Cap.; 3) "SPEED-FAN S.A."; 4) Florida 234, 4º piso, Cap. Fed.; 5) 99 años; 6) Mediante la compra-venta, locación, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de motos o motocicletas, ya sean terrestres y/o acuáticas, y sus repuestos y accesorios; 7) ₳ 10.000.000. 8) 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 30 de noviembre de cada año; 12) Presidente: Guillermo Enzo Chetta; Director Suplente: Susana Chetta.

El Escribano
Nº 39.279

TESCA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/12/90. 2) Francisco Fernando Augeri, nacido el 20/7/52, argentino, casado, arquitecto, DNI Nº 10.550.382, domiciliado en O'Higgins 4760, Piso 4º, Cap. Fed; Francisco Augeri, argentino, nacido el 20/9/27, comerciante, casado, LE Nº 4.037.472, domiciliado en 3 de Febrero 1430, Piso 2º, Cap., Luis Mario Scalise, argentino, nacido el 1/5/45, casado, DNI Nº 4.525.368, domiciliado en Av. Santa Fe 3324, Piso 5º, Dto. "A", Cap. Fed.; Abraham Mauricio Tenewicki, argentino, nacido el 9/10/28, comerciante, casado, DNI Nº 4.490.896, domiciliado en 11 de Setiembre 1836, Piso 3º, Cap. y Luis Alfredo Tenewicki, argentino, soltero, nacido el 4/4/64, DNI Nº 16.938.472, domiciliado en 11 de Setiembre 1836, Piso 3º, Cap. Fed. 3) "TESCA INMOBILIARIA S.A.". 4) Piedras Nº 1077, Piso 2º, Depto. "A", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: construcción por cuenta propia o ajena de propiedades inmuebles en general inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, modelación, ampliación, reducción, elevación, refacción y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, consignación, arrendamiento de propiedades inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, loteos y urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, sea por aportes o inversiones de capitales, participación, asociación, préstamos a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, otorgamiento de créditos, financiaciones y préstamos con o sin garantías reales y todas las demás operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las establecidas en la Ley de entidades financieras y las que requieran al concurso público. 7) Dos millones seiscientos mil australes. La administración a cargo de un Directorio integrado por 3 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Francisco Augeri; Vicepresidente: Francisco Fernando Augeri; Directores Titulares: Luis Mario Scalise y Abraham Mauricio Tenewicki. Director Suplente: Luis Alfredo Tenewicki.

El Autorizado
Nº 39.152

THER'S

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 12/12/90. Socios: Gerardo Augusto Lorenzino, nacido el 4/3/31, CI Nº 2.878.162, Marcelo T. de Alvear 2346, Claudio Antonio Cazenave, nacido el 7/6/55, DNI Nº 11.521.077, Montevideo 2178, S. Isidro, Pcia. Bs. As., Héctor Mario Festa, nacido el 19/7/56, DNI Nº 12.171.474, Tacuarí 1541, Capital, todos argentinos, casados y médicos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, diseñar, construir, equipar, organizar, dirigir y operar unidades de cuidados intensivos para la asistencia médica. Las actividades que en virtud de Leyes y normas que rijan la materia estén reservadas a profesionales con título habilitante, será brindado por tales profesionales. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: entre 1 y 5 miembros titulares, por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. Fizcalización: 1 síndico titular y 1 suplente por 1 año. R. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Cierre: 30/9. Presidente: Gerardo Lorenzino; Vice: Claudio Cazenave; Director: Héctor Festa; Síndico Titular: Marcelo Lago; Suplente: Miguel Angel Lago.

La Apoderada
Nº 39.293

TINO

SOCIEDAD ANONIMA

"TINO S.A." hace saber que por escritura 331, Fº 941, del 10/12/90, Registro 251 de Capital Federal, se realizó una Asamblea General Extraordinaria Unánime del 100% del capital y se resolvió: a) Reformar el artículo quinto del estatuto, aumentando el capital a ₳ 25.000.000. b) Aceptar la renuncia de los Directores titulares y suplente. c) Se designó un nuevo directorio: Presidente: Domingo Néstor Tarantino; Director Suplente: Marta Irma Campisi.

El Autorizado
Nº 39.217

VEINTIUNO DE ABRIL

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL Y FINANCIERA

Hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de mayo de 1990, la sociedad del epígrafe resolvió aumentar su capital social a la suma de ₳ 117.313.376 y reformó su estatuto social por modificación de sus artículos Cuarto y Quinto, siendo por esa misma Asamblea reducido nuevamente a la suma de ₳ 2.000 y reformando nuevamente su estatuto por modificación de su artículo cuarto.

El Escribano
Nº 39.306

VILLARRICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) "VILLARRICA S.A.". 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, CI Nº 8.317.754 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI Nº 3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 17/12/90. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia, compra venta y distribución de automóviles, máquinas, maquinarias sus repuestos y accesorios. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, compra venta, acopio de granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 c/año.

El Escribano
Nº 35.180

VIÑON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 14/12/90, Eº 520, Fº 1123, Reg. 698 Cap. Fed. II) Socios: Eligio Bernardino Cuadra, español, nac. 28/2/32, 58 años, CIPF Nº 3.128.725, casado en primeras nupcias con Marta Ester Perna, domic. Rivadavia 679, Monte Grande, Bs. As.; Manuel Rodríguez, español, nac. 26/4/31, 59 años, CIPF Nº 4.285.311, casado en primeras nupcias con Josefa Gándara, domic. República de Indonesia 63, 5º Piso, Cap. Fed; Trinitario Isidro Montes González, español, nac. 17/4/56, 34 años, DNI Nº 92.371.020, casado en primeras nupcias con María Nieves González, domic. Del Valle Iberlucea 3754, Lanús Oeste, Bs. As.; Ignacio Prieto Prida, español, nac. 27/4/44, 46 años, CIPF Nº 6.581.450, divorciado en primeras nupcias de Elena Celestina Pérez, domic. Bolivia 1556, 2º Cap. Fed.; Benjamín Cuadra, español, nac. 31/3/41, 49 años, CIPF Nº 9.209.775, casado en primeras nupcias con Mercedes Vilas, domic. Blanco Encalada 1930, Castelar, Bs. As.; Alberto Fernando Naredo Alvarez, español, nac. 28/4/39, 51 años, CIPF Nº 5.648.713, soltero, domic. Castro 1590, 8º "A", Cap. Fed.; Ricardo Alberto Episcopo, arg., nac. 28/7/45, 35 años, LE Nº 4.643.942, casado en segundas nupcias con Rosa María Conde, domic. Franklin D. Roosevelt 3990, Cap. Fed.; Luis Jorge Menéndez, español, nac. 10/8/32, 58 años, CIPF Nº 4.510.445, casado en primeras nupcias con Ramona Riestra, domic. Pasaje El Hornero 634, Cap. Fed.; Juan Esteban Alvarez, español, nac. 20/7/46, 44 años, CIPF Nº 6.005.204, casado en primeras nupcias con María Adela Marcos, domic. Av. Márquez 3529, 1º Piso, José L. Suárez, Bs. As.; y Norberto Actis, arg., nac. 2/8/36, 54 años, DNI Nº 4.851.494, divorciado en primeras nupcias de Irene Angela Palombaro, domic. Mendoza 4949, 1º "D", Cap. Fed.; todos comerciantes. III) Denominación: "VIÑON S.A.". IV) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: José María Ramos Mejía 1348. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Com. VI) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las sig. actividades: a) Comerciales: Compra, venta, comercialización, distribución, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, importación de alimentos para el consumo humano y animal, como asimismo la explotación de negocios del ramo gastronómico tales como bares, restaurantes, pizzerías, confiterías, casas de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafeterías, heladerías, incluida la elaboración de toda clase de comidas, tanto por cuenta propia como de terceros; y servicio de lunch en salones propios o a domicilio. b) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas, avales a terceros, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y, en general, explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. d) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas en general. VII) Capital: ₳ 6.000.000. VIII) Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84). IX) Cierre del Ejercicio: 30/11 de cada año. X) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. XI) Composición del primer directorio: Presidente: Ignacio Prieto Prida; Vicepresidente: Eligio Bernardino Cuadra; Directores Titulares: Benjamín Cuadra, Alberto Fernando Naredo Alvarez; Directores Suplentes: Manuel Rodríguez y Luis Jorge Menéndez.

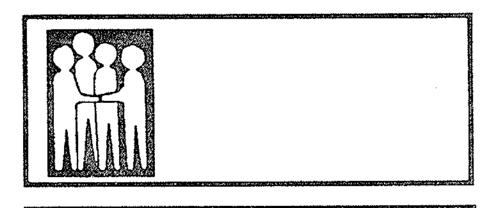
El Apoderado
Nº 39.187

VISIONLENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 23/11/90, se protocolizó acta de Asamblea General Extraordinaria unánime número 14 de fecha 30 de julio de 1990, por la que se resolvió prescindir de la sindicatura modificándose los artículos octavo, décimo primero y décimo sexto del estatuto social.

El Escribano
Nº 39.205



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERLUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7 de diciembre de 1990; Carlos Alberto Gracia, arg., casado, L. E. 8.432.215, médico, fecha de nac. 11/8/50, domic. Lavallol 9, 8º A, Lanús, Prov. Bs. As.; y María Herminia González, arg., casada, L. C. 2.160.224, ama de casa, fecha de nac. 30/11/28, domic. Lavallol 9, 8º A, Lanús, Prov. Bs. As.; constituyen ABERLUZ S. R. L.; Paraguay 754, 3º B, Capital; plazo 99 años; Obj.: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, la explotación del comercio de materiales eléctricos, de iluminación y artículos del hogar por mayor y menor; La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del código civil y Art. 5 del libro II, título X del Código de Comercio; pudiendo asimismo presentarse en Licitaciones Públicas y/o Privadas e inscribirse como proveedor del Estado, ya sea Nacional, Provincial o Municipal, pudiendo exportar e importar, Capital: ₳ 10.000.000, Adm. Repre. Legal y uso de la firma social por los dos socios con cargo de gerentes en forma conjunta; Gerentes: los socios; cierre ejercicio: 31/1 de cada año.

El Autorizado
Nº 39.122

ACUERDO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 20/12/1990 pasada al fº 758 Reg. 1025 Cap. Fed.; se constituyó ACUERDO INTERNACIONAL S. R. L. Socios: Guillermo Vidal, arg., 10/12/1944, div. 1as. nupcias de Elvia Sara Gutiérrez Buscalia, comerciante, L. E. 4.517.601, dom. Castro Barros 392 2º "A" Cap. Fed.; Marcelo Julio Martins, arg., 1º/12/1969, soltero, despachante de aduana, D. N. I. 20.832.832; y Cristian Mariano Martins, arg., 11/11/1971, soltero, comerciante, D. N. I. 22.410.417; ambos dom. Tacuarí 471 3º "D" Cap. Fed. El último emancipado por habilitación de edad y ejercicio comercio por escritura del 7/12/1990 fº 721 Reg. 1025 Cap. Fed. Plazo: 15 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3os. o asociada a 3os. las siguientes actividades: realizar ante el servicio aduanero todos los trámites y diligencias relativos a la importación y/o exportación de mercaderías y todas las operaciones aduaneras contempladas por la legislación vigente en la materia. Organización, asesoramiento, consultorías y trámites en general, relacionados con el despacho de aduana. Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Operaciones portuarias, almacenaje, estibaje, carga y descarga de buques, camiones y de cualquier vehículo de transporte. Realizar transportes y fletes nacionales o internacionales. Operaciones como importadores y exportadores. Capital: ₳ 12.000.000 dividido en 12.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u de ellas. Suscripción: 100% en el acto y por partes iguales. Integración: 25% en dinero efectivo, saldo en plazo legal. Gerencia: Los 3 socios en forma indistinta. Balance: 31 de diciembre. Domicilio Social: Tacuarí 471 3er. piso "D" Cap. Fed.

La Escribana
Nº 39.140

ADIFIAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19/12/90. Socios: Juan Carlos Caro, argentino, casado, comerciante, 63 años, L. E. Nº 6.619.573, Gallo 1225, 2º "C", Capital; Carlos Gabriel Ferchero, argentino, soltero, comerciante, 21 años, D. N. I. Nº 20.606.616, París 1733, Isidro Casanova;

María Edda Gutiérrez, argentina, soltera, comerciante, 29 años, D. N. I. Nº 14.384.155, José L. Suárez 3772, Capital; y Elba Dominga Dana De Gagliano, argentina, casada, comerciante, 53 años, D. N. I. Nº 2.796.135, Montiel 3778, Capital. Denominación: "ADIFIAM S. R. L.". Duración: 25 años. Objeto: a) Industrial: Elaboración de aditivos y saborizantes para la industria frigorífica y alimenticia. b) Comercial: Compra, venta, importación y exportación de especies nacionales e importadas, tripas artificiales, maquinarias y repuestos, insumos equipamientos para la industria frigorífica y alimenticia en general. Capital: A 2.000.000. Administración: Juan Carlos Caro y Carlos Gabriel Ferchero. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Montiel 3778, Capital.

La Autorizada
Nº 39.210

ARQUIAVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/12/90 se constituyó ARQUIAVO S. R. L.; Socios: Rodolfo Ricardo Grünewald, arg. divorciado, abogado, 46 años, domiciliado en Santiago del Estero 454 Piso 7º L. E. 4.426.441; Adriana Angela Rodriguez Tarzia, arg. psicóloga, soltera, 42 años, domiciliada en Santiago del Estero 454 Piso 7º Capital, L. C. 5.938.190, Rubén Alberto Inglesini, arquitecto, casado, 42 años, domiciliado en Soler 6026 1º Capital L. E. 5.407.813 y Ana María Leticia Bernardi, casada, argentina, industrial, 38 años, domiciliada en Soler 6026 1º Capital D. N. I. 10.366.218; 1) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades; A) Comerciales: todo tipo de operaciones comerciales, mediante la compra-venta y/o permuta de materias primas, mercaderías, muebles, útiles, y semovientes en general, como asimismo su importación y exportación; B) Inmobiliarias: Realizar operaciones inmobiliarias, incluidas las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal, mediante la compra-venta, permuta, cesión, explotación, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles de todo tipo, loteo y fraccionamiento ya sean urbanos o rurales, afectados al régimen de propiedad horizontal o no, incluidas las galerías comerciales y shoping en general, como así también su construcción, refacción, mantenimiento y administración. C) Mandatos: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones comisiones consignaciones y mandatos con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentos vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 2) 99 años; 3) A 1.000.000 dividido en 100 cuotas de A 10.000 cada una. 4) Administración y representación: 2 o más gerentes, forma conjunta dos de ellos Gerentes: Rodolfo R. Grünewald Adriana A. Rodriguez Tarzia; Rubén A. Inglesini y Ana M. L. Bernardi. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Santiago del Estero 454 Piso 7 Of. 29 y 30 - Capital Federal.

La Abogada
Nº 39.174

ASISTENCIA MEDICA INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 11/12/1990, hubo a) cesión de cuotas, b) renuncia de Roberto Hugo Balza a la Gerencia, nombramiento Susana María Rossitto, 47 años, casada, arg., comerciante, San Martín 793, Cap. Fed., D. N. I. 4.071.694, c) reforma: 7) A 1.000, d) Sede social: San Martín 793 9º piso "A", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 39.266

AVEFON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Rectificación aviso Nº 29.925 publicado el martes 30 de octubre de 1990, donde dice "cierre de ejercicio 31/12" debe decir "cierre de ejercicio 31/1".

El Autorizado
Nº 39.309

BAIRES VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado de fecha 29/11/1990, el Sr. Alberto Nicolás Rodríguez Ruiz, cedió, vendió y transfirió la cantidad de novecientos ochenta cuotas partes sociales, equivalentes a australes novecientos ochenta, a la socia Sofía Rosario Bruzzese Olivera, y a la Sra. María Luisa Olivera la que se incorpora como nueva socia. Continúa como gerente la Sra. Sofía Rosario Bruzzese Olivera, con la firma en forma indistinta.

El Abogado
Nº 39.218

BIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elba Nélida Staniscia, viuda, nacida 30/4/40, comerciante, L. C. 3.862.454; y Carlos Alberto Staniscia, soltero, nacido 29/4/44, técnico electrónico, LE. 4.433.644, ambos argentinos y domiciliados en Rivadavia 3320, 5º D, Cap. 2) 19/12/90. 4) Rivadavia 3320, 5º D, Cap. 5) Comerciales: Importación, exportación y distribución de toda clase de mercaderías, productos, materias primas, equipos, máquinas, repuestos y herramientas. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, refacción, construcción, explotación y administración de toda clase de inmuebles, familiares, comerciales o industriales, urbanos o rurales, llevar a cabo loteos y urbanizaciones y realizar operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas o empresas del país o del exterior. 6) 50 años desde la inscripción. 7) A 2.500.000. 8) Sra. Elba Nélida Staniscia como gerente. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 39.223

CABIJURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 26/6/90 y modificación del 6/11/90, Isac Jorge Yacar vende a José Alejandro Caro Roitman sus 120 cuotas, retirándose de la Sociedad. Representación legal y uso de la firma: José Alejandro Caro Roitman y Patricio Alfredo Ganly indistintamente.

El Autorizado
Nº 39.285

CARLOS CALVO 3741

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Constitución de sociedad: Carlos Calvo 3741 S. R. L. 1) socios: José Diz, español, casado, nac. 9/7/32, comerciante, CIPF 4.277.926, Charcas 3905, 2º piso A. Cap. Fed.; Anselmo Fernando Russo, arg. nac. el 13/12/55, soltero, comerciante, DNI 12.009.633, Triunvirato 3910, Cap. Fed; Nicolás Nicoletta, italiano, nac. el 3/10/45, casado, CIPF 7.783.320, Einstein 251, Morón; José Barreiro Precedo, español, nac. 2/2/41, comerciante, casado, CIPF 5.705.383, José Bonifacio 643, Cap. Fed. 2) Instrumento público del 5/10/90 ante Raúl López Reg. 58 Avell. 3) Denominación: "CARLOS CALVO 3741 S.R.L.". 4) Domicilio: Carlos Calvo 3741, Cap. Fed. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de bares, confiterías parrillas, restaurantes, pizzerías, cafés y todo lo relacionado con la gastronomía; la elaboración de comidas para llevar, sandwicherías y casas de comida. 6) Duración: 30 años a contar de la inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) Capital: A 2.000.000. 8) Administración: Socios José Barreiro Precedo y Nicolás Nicoletta quienes adquieren el carácter de "gerentes" por el término de duración del contrato. 9) uso de la firma social: en forma conjunta en todos los actos que importe obligar a la sociedad. 10) Cierre ejercicio: 30/10 de cada año.

El Apoderado
Nº 39.297

CITEC SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. CITEC SISTEMAS S. R. L. 1) Raúl Fernando Otero, arg., casado, comerciante, 33 años, DNI 12.549.985, Dom. Cuyo 1422, Martinez, Pcia. Bs. As.; Roberto Rubén Moldes Ucha, arg. casado, com. 34 años, DNI 12.045.579, dom. Núñez 3348, 1º "4", Cap. Fed.; Juan José Lavaisse, arg. casado, ing. naval mecánico, 45 años, L. E. 8.244.581, dom. Avda. Santa Fe 2069, 14º "A", Cap. Fed.; José Luis Medán, arg. casado, ing. naval mecánico, 42 años, L. E. 8.271.574, dom. Juan B. Justo 3872, Beccar, Pcia. Bs. As. y Fernando Hollrigl, arg. casado, ing. naval mecánico, 44 años, DNI 8.253.824, dom. Márquez 1171, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) "CITEC SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Avenida de los Incas 4504, Capital Federal. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de la ley, procesamiento electrónico de datos, consultoría sobre programación de computación y comercialización de computadoras y/o accesorios de las mismas. 5) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 6) El Capital Social se fija en A 10.000.000 dividido en 100 cuotas de A 100.000 v/nominal c/una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Fernando Otero 40 cuotas; Roberto Rubén Moldes Ucha 40 cuotas; Juan José Lavaisse 7 cuotas; José Luis Medán 7 cuotas y Fernando Hollrigl 6 cuotas. 7) La representación legal y uso de la firma estará a cargo del Sr. Raúl Fernando Otero en forma individual y de los socios Roberto Rubén Moldes Ucha, Juan José Lavaisse, José Luis Medán y Fernando Ollrigl en forma conjunta con el Sr. Raúl Fernando Otero por 3 ejercicios. 8) el 30 de Noviembre de cada año. 9) Gerentes: Raúl Fernando Otero y Roberto Rubén Moldes Ucha.

La Autorizada
Nº 39.176

COMIDAS DE CAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Fernando Guillermo Salas, 40 años, viudo, L. E. 8.274.889; y Patricia Ana Rabadan, 35 años, soltera, D. N. I. 11.816.292; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Yerbal 556, 2º, "A", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 276, Fº 849, del 5/12/90, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio social: Yerbal 556, 2º, "A", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en esta República como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Elaboración, producción, compra, venta, representación, consignación, intermediación, depósito, importación y exportación de substancias alimenticias, bebidas, artículos y productos para el consumo humano; y b) Explotación comercial del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, pizzería, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas y/o cualquier otro rubro de la rama de gastronomía. 5) Capital: A 2.000.000. 6) Duración: 99 años. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Fernando Guillermo Salas. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 39.212

CONSTRUCCIONES MARBELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha escritura: 26/10/90. Socios: Eduardo Francisco Cortes, soltero, empresario, nacido el 14/1/37, LE. 4.911.175, Quintana 591, 14, A,Capital y Julián Pascual Meniv, casado, comerciante, nacido el 6/7/34, DNI. 4.906.513, calle 49, 885, 7º, B, La Plata. Duración: 8 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyecto, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza ya sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; b) La enajenación bajo cualquier forma, modo y condición de las construcciones realizadas. Importación y Exportación; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: A 60.000.000. Administración y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por la duración social. Cierre: 31/1. Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 39.288

CRUZ MEDICA CHACABUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por fallecimiento del socio Jacobo Bolotnikoff se incorporaron a "CRUZ MEDICA CHACABUCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", sus herederos Jorge Manuel Fabián Bolotnikoff, argentino, casado, abogado, LE Nº 7.591.364, nacido el 16/4/47, domiciliado en Rodríguez Peña 434, 1º "A", Capital; Sergio Eduardo Bolotnikoff, argentino, casado, comerciante, DNI Nº 10.746.570, nacido el 7/11/52, Avda. de los Incas 3732, 2º "B", Capital; Sylvia Inés Bolotnikoff, argentina, casada, psicóloga, DNI Nº 4.961.603, nacida el 24/12/44, domiciliada en Diaz Vélez 4762, 6º "A", Capital; y Elena Berman de Bolotnikoff, argentina, viuda, ama de casa, LC Nº 0.837.275, nacida el 6/2/21, domiciliada en Donato Alvarez 2283, P.B., Capital, conforme declaratoria de herederos e instrumento privado el 31/8/90, por el que se reformaron los artículos 1º, 3º y 6º del contrato social. Primera: La sociedad se denomina CRUZ MEDICA CHACABUCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Tercera: El Capital Social asciende a la suma de ciento ochenta cien milésimos de austral, representado por 180 cuotas de cien milésimos de austral cada una, valor nominal, totalmente suscriptas e integrado por los socios en el giro social de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Manuel Fabián Bolotnikoff 15 cuotas sociales; Sergio Daniel Bolotnikoff 15 cuotas sociales; Sylvia Inés Bolotnikoff 15 cuotas sociales; Elena Berman de Bolotnikoff 45 cuotas sociales y Ernesto Laks 90 cuotas sociales. Sexta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, por 30 ejercicios siendo reelegibles. Se fijó la Sede Social en Zaraza 435, Capital y se nombraron Gerentes a Elena Berman de Bolotnikoff y Ernesto Laks.

El Autorizado
Nº 39.153

CHORICORNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que por instrumento público del 18 de diciembre de 1990, don Roberto Savodivker, argentino, nacido el 19 de junio de 1955, comerciante, viudo, titular del DNI Nº 11.400.679, domiciliado en Migueletes 1806, 2º "A", Capital; don Miguel Angel Catalano, argentino, nacido el 30 de octubre de 1950, Contador Público, casado, titular de CI Nº 6.422.707, domiciliado en Estomba 2650, 3º "B", Capital; doña Nieves Matilde Heredia, argentina, nacida el 6 de abril de 1950, Contadora Pública, soltera, titular de CI Nº 5.934.699, domiciliada en Güemes 2931, 4º "9", Capital; y doña Aurora Puentes, española, nacida el 22 de abril de 1917, comerciante, soltera titular de CI Nº 4.948.307, domiciliada en Alsina 1289, 6º piso "A", Capital, han constituido una sociedad denominada "CHORICORNER S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de confitería, kiosco de cigarrillos y golosinas, bar, restaurante, pizzería, servicios de cafetería, elaboración y venta de sándwiches, venta de helados y bebidas con o sin alcohol y cualquier otro rubro del ramo gastronómico y toda clase de artículos y productos alimenticios. Podrá además realizar sin limitaciones toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincula a su objeto. Capital Social: A 2.000.000 (Australes dos millones), dividido en 2000 cuotas de Australes un mil (A 1.000), valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: Roberto Savodivker suscribe 800 cuotas, o sea A 800.000; Miguel Angel Catalano suscribe 600 cuotas, o sea A 600.000; Nieves Matilde Heredia suscribe 200 cuotas, o sea A 200.000; y Aurora Puentes suscribe 400 cuotas, o sea A 400.000. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en el plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios señores Roberto Savodivker, Miguel Angel Catalano y Nieves Matilde Heredia, quienes quedan designados Gerentes y deberán actuar en forma conjunta de a dos para comprometer a la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Sede Social: Florida 253, 3º "S", Capital Federal. Disolución de la sociedad por

cualquiera de las causas previstas en el art. 94 de la Ley Nº 19.550, la liquidación será practicada por el o los Gerentes o por la persona que designen los socios.

El Autorizado
Nº 39.147

DISTRIBUIDORA FLAMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alberto Antonio Ferloni, argentino, divorciado, comerciante, 56 años, DNI Nº 4.883.356, domiciliado en Villegas 2751, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Sergio Fernando Ferloni, argentino, soltero, 24 años, comerciante, DNI Nº 17.682.312, domiciliado en 12 de Octubre 16, Piso 11º, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: DISTRIBUIDORA FLAMAS S. R. L.; 3) Constitución: Escritura del 14/12/90; 4) Domicilio Legal: Av. Entre Ríos 1703, piso 9º, "A", Capital. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) La compra, venta, almacenaje, transporte, comercialización, importación y exportación de todo tipo de combustibles, en locales propios o de terceros. b) La adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamiento o locación de todo tipo de bienes, muebles e inmuebles. 6) Capital Social: ₳ 3.500.000; 7) Administración y Representación: A cargo de 1 socio en forma indistinta, por 10 ejercicios. 8) Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. 9) Duración: 99 años a partir de su inscripción por ante el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 39.171

DISTRIBUIDORA IAEPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990 reunidos los señores: Hugo Aníbal Weston, argentino, comerciante, casado, de 40 años, nacido el 1/9/49, LE Nº 7.620.285, domiciliado en San Antonio de Areco 923, Morón, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Gabriel Blumberg, argentino, comerciante, casado, 29 años, nacido el 9/7/61 DNI Nº 14.686.728, domiciliado en Río Negro 1443, Gral. Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Javier Abritta, argentino, comerciante, soltero, 31 años, nacido el 14/4/59, DNI Nº 13.193.517, domiciliado en Martínez Castro 278, Capital Federal; Jorge Hernán Simón, argentino, comerciante, casado, 28 años, nacido el 29/10/62, DNI Nº 14.996.536, domiciliado en Pje. Pehuajó 993, Capital Federal. Celebran el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: DISTRIBUIDORA IAEPE S. R. L.; Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 10 años. Objeto: La fabricación, la comercialización, la importación y exportación y representación y/o distribución de productos abrasivos, herramientas y afines. Capital Social: ₳ 2.500.000 (Australes dos millones quinientos mil), dividido en 2.500.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta e indistinta de dos cualesquiera de los Gerentes socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del C. C. y 9º del Dto. Ley 5965/63. Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159 de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Cierre del ejercicio social el 30 de junio de cada año. En este acto los socios acuerdan: Sede Social: Martínez Castro 278, Capital Federal. Designar Socios Gerentes a los Sres. Hugo Aníbal Weston, Marcelo Gabriel Blumberg, Gustavo Javier Abritta y Jorge Hernán Simón.

La Contadora
Nº 39.198

DROGUERIA NAZCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que en la publicación presentada el 20/12/90 con recibo nº 38.952, se omitió consignar los datos personales del señor Héctor Santiago Miale, los cuales se transcriben a continuación: argentino, comerciante, DNI Nº 8.262.987, domiciliado en Juncal 1769, Capital, casado, nacido el 3/12/46. Se deja constancia que la modificación del art. 4º surge por la cesión instrumentada y el cambio del valor nominal de las cuotas a ₳ 1 cada una.

La Apoderada
Nº 39.226

D & L COMPUTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/10/90; Socios: Estela Nora Siri, argentina, casada, empleada, 32 años, DNI Nº 12.728.784, Brandsen 1646, Capital; Lucio Oscar Yanni, argentino, casado, empleado, 39 años, DNI Nº 8.629.885, Larrazábal 1556, Capital. Denominación: "D & L COMPUTAR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, permuta y reparación de máquinas de escribir, calcular, computadoras y repuestos y accesorios de las mismas; elaboración, fabricación, transformación y/o reparación de todo lo relacionado con el objeto comercial; Capital: ₳ 1.000.000; Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de la Sra. Gerente Estela Nora Siri. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede Social: Av. Corrientes 1718, Capital.

El Apoderado
Nº 39.236

EDITORIAL M.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 29/6/90, el Sr. Osvaldo Magrethe, LE Nº 4.432.125, vendió y cedió al Sr. Félix Alberto Abalde Fernández, DNI Nº 92.290.638, uruguayo, separado, comerciante, 47 años, domiciliado en Carlos Pellegrini 1076, Vicente López, Buenos Aires, la cantidad de 1500 cuotas de capital de valor nominal de A 1 (un austral), que poseía en EDITORIAL M.G. S. R. L.; Asimismo se modifica la cláusula cuarta del contrato social de acuerdo a lo siguiente: El capital social se fija en la suma de australes tres mil, representado por tres mil cuotas de australes uno, valor nominal cada una, que los socios suscriben e integrarán totalmente en la siguiente proporción. Horacio Norberto Gigena la cantidad de 1500 cuotas, que representan el 50% del porcentaje y el Sr. Félix Alberto Abalde Fernández, la cantidad de 1500 cuotas que representan el 50 % del porcentaje.

El Autorizado
Nº 39.161

EL VIKINGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Cesión de cuotas. Por instrumento privado de fecha 4 de diciembre de 1990 en la Sociedad "EL VIKINGO S.R.L." inscripta bajo el número 5739 del Libro 91, de fecha 5 de octubre de 1989 Juan Carlos Villalba vendió, cedió y transfirió 1600 cuotas de valor nominal ₳ 1000 cada una a Alfonso Eustaquio Pugliese, argentino, de 50 años, divorciado de María Antonia Vázquez Vázquez, comerciante, L.E. 4.887.374 con domicilio en Luis A. Máspero 128, Remedios de Escalada, Pcia. Buenos Aires. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.

El Abogado
Nº 36.711

ENALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Edmundo Teper, argentino, 4/5/50, casado, comerciante, LE. 8.341.624 y Alicia Aida Calderassi, argentina, 13/5/64, casada, comerciante, DNI. 18.161.897, domiciliados en Treinta y Tres Orientales 1612, piso 1º "B", Cap. Fed. 2) ENALI S.R.L. 3) 50 años. 4) Compra, venta, canje, de antigüedades, muebles de todo tipo, electrodomésticos, artículos de audio, video, televisión color o blanco y negro, artículos y accesorios de computación. 5) ₳ 1.000.000. 6) La adm. a cargo de 1 o más gerentes. 7) 31/12 de cada año. 8) Av. Corrientes 3114, Cap. Fed. 9) Gerente a Enrique Edmundo Teper.

El Apoderado
Nº 39.168

ESTACION DE SERVICIO COBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 30/11/89; Romel Elías, Camilo Luis Elías y Alfredo Enrique Casanovas, únicos socios venden, ceden y transfieren la totalidad de las 9000 cuotas que poseen a favor de: 4500 cuotas a Gustavo Roman Matesanz y Polantinos, argentino naturalizado, nacido el 31/10/48, casado, D.N.I. 18.694.134, domiciliado en Suipacha 339, Haedo, Pcia. Bs. As.; 450 cuotas a Miguel Angel Gares, argentino, nacido el 4/6/46, casado, L.E. 7.777.145, domiciliado en Zapiola 15, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As. y 4050 cuotas a Miguel Angel Gares (hijo), argentino, nacido el 14/10/68, soltero, domiciliado en Zapiola 15, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As. por el precio total de ₳ 1.000.000. Gerentes Gustavo Roman Matasanz y Polantinos, Miguel Angel Gares y Miguel Angel Gares (hijo) indistintamente.

El Autorizado
Nº 39.275

ESTACION DE SERVICIO COBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20/11/90; Gustavo Roman Matesanz y Polantinos vende, cede y transfiere la totalidad de sus 4500 cuotas a favor de Miguel Angel Gares (hijo) por el precio total de ₳ 5.000.000. Se modifica el artículo 5º: Socios Gerentes Miguel Angel Gares y Miguel Angel Gares (hijo) indistintamente.

El Autorizado
Nº 39.276

FORESTAL ELDORADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 19/12/90 se resolvió modificar el artículo 4º del Contrato Social aumentando el Capital Social a la suma de ₳ 150.000.000 (australes ciento cincuenta millones).

La Autorizada
Nº 39.251

GEO STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Capital Federal, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa, reunidos los señores Bruno Meret CI 5.327.084, nacionalidad italiano, estado civil casado, con domicilio real en la calle Bolívar 1570, V. Ballester; Claudio Enrique Pannunzio, DNI 13.566.106, nacionalidad argentino, estado civil casado, con domicilio real en Entre Ríos 6604, L. Hermosa; Carlos Luis Vega Medina, DNI 11.279.050, nacionalidad argentino, estado civil casado, con domicilio real en Perú y Callao, Grand Bourg; Mario Omar Zanollo, DNI 10.108.981, estado civil casado, de nacionalidad argentino, con domicilio real en Martín Lange 62 Villa Ballester y Eduardo José Coarasa, LE 4.745.213, nacionalidad argentino, estado civil casado, con domicilio real en Santiago del Estero 106, Campana, deciden celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada. Primero: La Sociedad se denomina GEO STAR S. R. L., Domiciliada en Sarmiento 1721 P. B. "A" de Capital Federal. Segundo: Su duración es de 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto: fabricar, instalar y reparar antenas, radios, TV, parabólicas, etc., en todas sus partes, accesorios y comercializarlas en forma parcial o total, importar y/o exportar elementos componentes y todo lo que se haga a su estructura técnica. Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes tres millones (₳ 3.000.000) dividido en 300.000 cuotas de 10 australes valor nominal de cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Bruno Meret, 75.000 cuotas, Claudio Enrique Pannunzio, 75.000 cuotas, Carlos Luis Vega Medina, 75.000 cuotas, Mario Omar Zanollo 37.500 cuotas, Eduardo José Coarasa, 37.500 cuotas. La cuotas se integran en un cien por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá en su momento en que se completará la integración. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dcto. Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad, en concepto de garantía, establecer por cierre del ejercicio. Sexto: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, 1º parte, párr. 2º de la ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el art. 159 último párrafo de la ley 19.550. Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del art. 152 de la ley 19.550. Octavo: El ejercicio social cierra el día treinta y uno de octubre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. Noveno: de las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5% al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social. b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes, y c) el remanente previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Décimo: disuelta la sociedad, por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por las personas que designen los socios. En estos casos los socios acuerdan: a) establecer la sede social en la calle Sarmiento 172 P. B. "A" Capital Federal. b) Designar gerente a los señores Mario Omar Zanollo DNI 10.108.981 y Claudio Enrique Pannunzio DNI 13.566.106. c) Autorizar a los señores contador Juan Carlos Kohan LE 5.026.854 y Dr. Jorge Martignoni LE 8.626.820, para tramitar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, con facultades de aceptar las modificaciones que indique la Inspección General de Justicia, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar fondos a que se refiere el art. 149 de la ley 19.550.

La Autorizada
Nº 39.215

HERRAJES SARMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/12/90. 2) José Rafael Glusman, argentino, nacido el 25/5/25, casado, LE 4.461.188, comerciante, domiciliado en Av. Pueyrredón 457 piso 6º dep. "24" Cap. Fed.; Marcelo Daniel Glusman, argentino, nacido el 2/5/60, casado, analista de sistemas, DNI 13.914.820, domiciliado en Av. Corrientes 3859 piso 18 "J" Cap. Fed,; Sara Kezerov de Glusman, argentina naturalizada, nacida el 12/12/31, casada, DNI 12.902.354, comerciante, domiciliada en Av. Pueyrredón 457 piso 6º dep. "24" Cap. Fed. 3) "HERRAJES SARMIENTO S. R. L.". 4) San Luis 2774 piso 3º "A" Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, compra, venta por mayor y menor, importación exportación, distribución, representación de productos metalúrgicos ferrosos y no ferrosos, plásticos, electromecánicos y artículos de ferretería y herrajes en general. 7) Australes dos millones. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no con mandato por 2 ejercicios. Se designan Gerentes los tres socios. 9) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 39.257

IMAGENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha contrato: 17/12/90: Martín Enrique Iturraspe, médico, nacido el 24/4/45, LE 4.518.555, Blanco Encalada 1901, Boulogne, pcia. de Bs. As. y Silvina María Sara Rocca Posse, comerciante, nacida el 15/4/54, DNI 11.444.130, French 2853, 8º C Cap., ambos argentinos y casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: mediante la organización, promoción, desarrollo y prestación de toda clase de servicios médicos, paramédicos, odontológicos y/o asistenciales en todas sus modalidades y especialidades, en el área de investigación, del diagnóstico y/o del tratamiento. A tal fin podrá construir y/o instalar y/o dirigir y/o explotar consultorios; clínicas y/o sanatorios y/o cualquier otro tipo de establecimiento dedicado al diagnóstico y tratamiento en bioquímica, medicina y/o odontología humanas y sus disciplinas auxiliares, con o sin internación. Comerciales: mediante la fabricación, venta, distribución, importación y/o exportación de todo tipo de drogas medicinales, instrumental, elementos y/o equipos destinados al diagnóstico y/o tratamiento y/o investigación

en bioquímica, medicina, odontología y sus ciencias auxiliares. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Capital: ₳ 3.000.000. Administración y rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por la duración social: Cierre: 30/6. Gerentes: ambos socios. Director Técnico: Martín Enrique Iturraspe.

El Apoderado
Nº 39.287

INDUSTRIAS HERR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/12/90. 2) José Mazzitelli, argentino, nacido el 19/7/44, casado, ingeniero, LE 4.445.530, domiciliado en Altolaguirre 2206 piso 3º dep. 12 Cap. Fed. y Pablo Walter Glusman, argentino, nacido el 15/7/56, casado, contador público, DNI 12.080.930, domiciliado en Ecuador 966 piso 6º dep. "25" Cap. Fed. 3) "INDUSTRIAS HERR S. R. L.". 4) San Luis 2774 piso 3º "A" Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, distribución de productos plásticos, electromecánicos, textiles, metalúrgicos, cueros y artículos de ferretería, herrajes y deportivos en general. 7) Australes dos millones. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios. Se designan gerentes ambos socios. 9) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 39.258

INDUSTRIAS TERMOPLASTICAS EXBANC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Alfredo Tieri, domicilio: Dardo Rocha 2555 2º "A" Moreno Bs. As., casado, industrial, argentino, nacido el 16/4/55 y Alcides Ramón Pastorenzi, domicilio: Alsina 20, Moreno Bs. As., casado, industrial, argentino, nacido el 1/2/55, 34 años ambos. 2) 20 de diciembre de 1990. 3) "INDUSTRIAS TERMOPLASTICAS EXBANC S. R. L.". 4) Lavalle 774 piso 4º of. 7 Capital. 5) Objeto: Compraventa de materiales propios y de terceros, recuperación, molido, lavado, extrusión (extrudado), inyección de elementos de termoplástica en general. Importación y exportación. Compraventa de maquinarias, arreglos de máquinas de la industria del plástico. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000. 8) Organo administración: gerencia: Eduardo Alfredo Tieri y Alcides Ramón Pastorenzi. 8) Gerentes en forma indistinta. 9) 30 de marzo de cada año.

La Abogada
Nº 39.123

LA MORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. 739, fo. 1678, Reg. 553 de Capital Federal, LA MORA S. R. L. procedió a aumentar el capital social, y en consecuencia se modificó el Artículo Cuarto del estatuto, el que en lo sucesivo será del siguiente tenor: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de nueve millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos noventa y ocho australes, dividido en nueve millones, novecientos noventa y ocho mil cuatrocientas cuotas de un austral cada una se encuentran totalmente suscriptas e integradas antes de ahora y en la siguiente forma: María de los Dolores Jiménez de Lope Martín: 3.183.018 cuotas o sean 3.183.018 australes; María de la Concepción Lope 1.591.159 cuotas o sean 1.591.159 australes; Juan de la Cruz Lope: 1.590.159 cuotas o sean 1.590.159 australes; María Guadalupe Jiménez de Jaime: 544.554 cuotas o sean 544.554 australes; Concepción Jiménez de San Juan Muriel: 544.554 cuotas o sean 544.554 australes; María Gloria Jiménez del Toro 400.040 cuotas o sean 400.040 australes; María Bibiana Jiménez del Toro la cantidad de 400.040 cuotas o sean 400.040 australes; Ramón Domingo Jiménez del Toro: 400.040 cuotas o sean 400.040 australes; María Eugenia Jiménez del Toro: 400.140 cuotas o sean 400.140 australes; María Magdalena de los Milagros Jiménez del Toro: 400.040 cuotas o sean 400.040 australes; Esther Luisa Margarita Magnoni de Jiménez: 272.027 cuotas o sean 272.027 australes; María Isabel Jiménez: 90.909 cuotas o sean 90.909 australes; María de los Angeles Natividad Jiménez: 90.909 cuotas o sean 90.909 australes. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.

El Escribano
Nº 39.272

LAPIERRE SCHIEBOLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/12/90 se constituyó "LAPIERRE SCHIEBOLD S. R. L.". Socios: Rodolfo Juan Schiebold, argentino, soltero, diseñador gráfico, nacido el 19/7/62, DNI 16.204.704, domiciliado en Brown 326 Villa Ballester y Luis Fabio Lapierre Revuelto, argentino, soltero, comerciante, nacido 6/9/62, DNI 16.345.743, domiciliado en Dorrego 612 Martínez. Plazo: 90 años. Objeto: Producción de diseño gráfico y publicidad. Capital: ₳ 5.000.000 dividido en cinco mil cuotas de ₳ 1.000 cada una. Administración: a cargo de los socios gerentes. El uso de la firma social es indistinta por diez años. Fiscalización: los socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio social: La Pampa 3965, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 39.135

LOZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elzo Neri Etchevers, argentino, 42 años, casado, ingeniero, dom: Cachimayo 1105, Cap., LE 5.407.021; Juvenal Loza Lizarazu, boliviano, 46 años, soltero, albañil, dom: Tel Aviv 3421, Ituzaingó, Bs. As., CIPF 8.120.576; Abdon Faustino Arispe Maldonado, boliviano, 39 años, casado, albañil, Barcala 395, Ituzaingó, Bs. As., DNI 92.306.984; Celso Loza Rocha, boliviano, 29 años, soltero, albañil, Tel Aviv 3421, Ituzaingó, Bs. As., DNI 92.566.296; y Luis Coria Ancieta, boliviano, 25 años, casado, albañil, Barcala 445, Ituzaingó, Bs. As., DNI 92.813.576. 2) Escritura pública 136, Fº 417, 12/12/90, RN 264, Capital. 3) "LOZAR S. R. L.". 4) Cachimayo 1105, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: Constructora, instaladora y montadora: estudios de prefactibilidad, factibilidad, anteproyectos, proyectos ejecutivos, ingeniería, ingeniería básica, ingeniería de detalle, diseño, diagramación, aprovisionamiento y compra de materiales para obras públicas o privadas. Asimismo dirección, ejecución, construcción, instalaciones, montajes, armados, reparaciones y refacciones de obras públicas o privadas. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: mediante el aporte, asociación, o inversión de capitales de personas y o empresas con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas aquellas actividades y/o proyectos que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, serán realizadas con actuación de los mismos y de conformidad con las normas vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) diez años desde su inscripción. 7) australes un millón. 8) y 9) la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. Se designan gerentes por dicho término a Elzo Neri Etchevers y Juvenal Loza Lizarazu. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 39.169

M.A.P. MANUFACTURA ARGENTINA DE PIELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

M.A.P. MANUFACTURA ARGENTINA DE PIELES S.R.L. hace saber que por Actas 7 y 8 del 18/10/90, se modificó el contrato social en la cláusula quinta que indica: la dirección, administración y representación de la Sociedad, siendo esta condición de constitución, será ejercida por Fabio Trachter, Abraham Trachter, Daniel Bernardo Trachter y Carlos Sergio Colomietz.

El Abogado
Nº 39.282

MARIA CIELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha contrato: 11/12/90. Socios: Graciela Margarita Luisa Weksler, soltera, nacida el 12/4/48, LC. 6.034.382, Arce 243, Cap., Roberto Santiago Weksler, soltero, nacido el 27/3/46, LE. 4.547.790, San Isidro 4373, 5º B, Cap., Carlos Bernardo Weksler, casado, nacido el 7/12/49, LE. 8.275.485, Soler 4433, Cap., Marta Luz Weksler, casada, nacida el 4/10/60, DNI. 14.563.073, Santa Fe 5380, Cap., todos argentinos y comerciantes. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene como objeto la realización de todas las operaciones comerciales e industriales que estén relacionados con la fabricación, exportación e importación de artículos plásticos, especialmente artículos de librería, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de marroquinería, juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, artículos de playa. Capital: ₳ 10.000.000 Administración y Rep. legal: 1 o más gerentes, individual e indistintamente. Cierre: 30/6. Gerentes: Roberto Weksler y Carlos Weksler.

El Apoderado
Nº 39.289

MARVIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 12/12/1990. Escritura 246. Socios: Lavino Zona Alberto Horacio, argentino, casado, ing. agrón., nac. 25/1/1957, DNI. Nº 11.960.988; domiciliado en Avalos 2172, Cap. Fed.; Gustavo Alberto Grandi, argentino, casado, nacido el 2/7/59, veterinario, DNI. Nº 13.493.349, domiciliado en Vuelta de Obligado 2622, Piso 3º "B" de Cap. Fed.; Andrés Wolf, argentino, nacido el 15/5/1957, soltero, DNI. 13.180.345; domiciliado en José Ingenieros 2810, San Isidro, Pvcia. Bs. As. y Sergio Luis Caputo, argentino, nacido el 5/11/1961, soltero, con DNI. 14.768.690, domic. en Avalos 2172 de Cap. Fed. Denominación: "MARVIN S.R.L.". Domicilio: Jurisdicción ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Avalos 2172, PB "4", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta y otros títulos /o la intermediación en operaciones inmobiliarias pudiendo inclusive someter inmuebles al Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal u otros regímenes especiales de fraccionamientos, urbanizaciones, parquizaciones, y/o divisiones de inmuebles urbanos o rurales; b) Comerciales: La comercialización y producción, distribución y abastecimiento de agroquímicos, materia prima, semillas, abonos, y todo otro derivado de productos relacionados con la explotación agropecuaria, ejerciendo además la representación de marcas y licencias de semillerías, laboratorios, tanto nacionales como extranjeros, pudiendo a tal efecto, importar y exportar los mencionados productos; c) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas y frutícolas. Capital: Diez Millones de Australes. Plazo: 99 años dde. su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación Legal: Corresponde a los socios gerentes en forma indistinta.

La Abogada
Nº 39.219

MATAFUEGOS CASA SOLARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Viviana Esther Solari, argentina, comerciante y Juan Carlos Solari, argentino, comerciante. 4º) integran 25% en efectivo y saldo hasta dos años. 9º) cesión de cuotas conforme art. 152 Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 39.138

MEDINAH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/9/90, Aumento de capital, de $ 25.000 Ley 18.188 (₳ 0,000025) a la suma de ₳ 10.000.000; Prorrogar el plazo de duración en 10 años más y Reestructuración; "MEDINAH S..R.L.", Suipacha 476, Capital Federal; Plazo: hasta el 29/9/2000; Obj.: Actuar como Empresa de viajes y turismo, para desarrollar en el territorio nacional con o sin fines de lucro, en forma permanente, transitoria o accidental, alguna de las siguientes actividades: la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre, cualesquiera de estos servicios; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación de los mismos, de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; Cap. ₳ 10.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 36.680

NORMAN TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José María De Chana Paz, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 14.069.769, domicilio en Av. Las Heras 3931 14º H de Capital, 30 años, y María Laura Fernández de De Chana, argentina, casada, Dietista-Nutricionista, D.N.I. 17.233.854 domicilio en Av. Las Heras 3931 14º H de Capital, 26 años. Denominación NORMAN TRAVEL S.R.L. Domicilio legal: en la ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: dedicarse a la venta de pasajes aéreos, servicios terrestres y toda actividad relacionada con el turismo, tanto a nivel regional, nacional, como internacional. Para la prestación de los servicios enumerados, la sociedad estará facultada para la comercialización, distribución y publicidad de los mismos. A los fines señalados, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones o ejercer los actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: Australes Diez Millones. Administración, representación y uso de la firma social a cargo del socio gerente. Gerente: José María De Chana Paz. Sede: Av. Libertador 1080, 3º "B", Cap. Fed. cierre de ejercicio: 31 de Mayo.

El Socio Gerente
Nº 39.319

OAKLAND SCHOOL OF ENGLISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, que por reunión de socios de fecha 28/2/1990, se designó como Socia Gerente a la señorita Carolina Verónica Mac Grat, y que con fecha 23/2/1990, el señor Fernando Gustavo Lasala Quintana, por instrumento privado debidamente repuesto le había cedido la totalidad de sus cuotas sociales a la citada señorita, y asimismo por escritura pública de fecha 19/12/1990, se protocolizó lo antedicho y se reformó el contrato social por modificación de su artículo Cuarto.

El Apoderado
Nº 39.305

OSCAR DE SOUZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. Púb. Nº 387, del 14/12/90. 2) Beatriz Alicia Benítez de De Souza Christina, argentina, L.C. 0.400.697, nac. el 25/12/1925, viuda, ama de casa, dom. en Güemes 4477 7º "A", Cap. Fed.; Claudia De Souza Christina de Leo, argentina, D.N.I. 10.964.764, nac. el 20 de Junio de 1953, casada, ama de casa, dom. en Gascón 271 1º "A", Cap. Fed.; y Guillermo De Souza Christina, argentino, D.N.I. 11.815.428, nac. el 8/10/1955, casado, comerciante, dom. en J. Newbery 1557, 3º "B", Cap. Fed. 3) OSCAR DE SOUZA S.R.L. 4) Ciudad de Buenos Aires, actualmente El Salvador 4960. 5) 99 años desde la inscripción. 6) Objeto Social: Reparación de automotores, compra-venta de automotores, venta de repuestos de automotores, etc. 7) Capital Social: ₳ 3.000.000. 8) Administración:

Representación y uso de la firma social, a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por 2 ejercicios. Son reelegibles. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año.

El Abogado
Nº 39.146

OSJOR

S.R.L.

Constitución. Socios: Jorge Luis Pollavini, argentino, casado, empresario, nacido el 1/11/55, DNI 11.765.986, domic. Gob. Ugarte 2750, 2º "C", Olivos y Oscar Andrés Cainzos, argentino, casado, ingeniero, nacido el 25/2/54, DNI. 11.018.772, domic. Mendoza 1578, 1º "A", Cap. Fed. Fecha de instrumento privado: 20/12/90. Denominación: OSJOR S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción R.P.C. Objeto: Industrial: Fabricación de materias primas textiles, productos y subproductos relacionados con el ramo de prendas de vestir, indumentaria en general, marroquinería, artículos de cuero, calzado y accesorios de la moda en todos sus aspectos, y de artículos textiles con materias primas nacionales o importadas; comerciales: Importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, mercaderías, máquinas, diseños y modelos industriales relacionados con su objeto industrial; Mandatos y Servicios: El cumplimiento de mandatos, el ejercicio de representaciones, la ejecución de comisiones y gestiones de negocios y la administración de negocios relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Capital: ₳ 3.000.000.- dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1.000 VN c/u con derecho a 1 voto c/u. Gerentes: Jorge Luis Pollavini y Oscar Andrés Cainzos en forma indistinta por 99 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de Julio. Domicilio: Valentín Virasoro 781. Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 39.222

OSVALDO MARESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica error fecha constitución: corresponde 18 de Diciembre de 1990 s/Recibo Nº 38.489.

El Autorizado
Nº 39.150

PATROL SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Inst. Priv.: 21/11/90. Socios: Mirta Susana Calle, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 13.276.262, Carrasco 660, "B", Cap. Fed. Silvia Alicia Sosa, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 12.527.807, F. Varela 4018, "3" San Justo. Denominación: "PATROL SEGURIDAD S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: "...prestación de toda clase de servicios de asistencia, apoyo, cooperación, promoción, asesoramiento mantenimiento y servicios auxiliares para sociedades, o asociaciones civiles, empresas comerciales o industriales de cualquier ramo, comercio en general, consorcios, etc. Prestar servicios de seguridad, de policía particular y vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles..." Capital: ₳ 10.000.000. Cierre ejercicio: 30/6, Administración: Uno o más Gerentes, socios o no. Sede Social: Cucha Cucha 817, Dpto. "4" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 39.318

POLIDEPORTIVO RAUCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Marcelo Chiappe, arg., solt., comerciante, 3/1/55, DNI. 11.574.818, Arenales 2580, Cap.; Elsa Wosk de Lischner, arg, cas, empresaria, 6/11/39, LC. 3.874.057, Acuña de Figueroa 121, Cap. Jorge Eduardo Luis Pinto, arg., cas., industrial, 16/9/55, DNI. 11.574.828, Grecia 3534, Cap.; José Luis Mauricio, arg., cas., industrial, 19/2/55, DNI. 11.266.661, Gascón 1333, Cap.; 2) Nº 675 del 20/12/90, Reg. 359, Cap.; 3) POLIDEPORTIVO RAUCH S.R.L.; 4) 99 años; 5) Mediante la explotación en todas sus formas de complejos polideportivos, y de las actividades conexas que se puedan efectuar en los mismos; 6) ₳ 4.000.000; 7) Representación legal a cargo de 2 gerentes; 8) Gerentes: Jorge Eduardo Luis Pinto y José Luis Mauricio, quienes actuarán en forma individual e indistinta; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Pasaje Rauch 3949, Capital Federal.

El Escribano
Nº 39.277

PRODUCTORA BIANCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"PRODUCTORA BIANCHI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" hace saber que por instrumento privado de fecha 4/12/90, José Luis Bianchi cedió a José María Bianchi 1200 cuotas, y a Florentina Esther Bringas, argentina, 65 años, casada, comerciante, D.N.I. 4.313.254, domicilio Francisco Acuña de Figueroa 430, Capital Federal, 200 cuotas. Precio: ₳ 2.700.000.- José Luis Bianchi renunció al cargo de Gerente y se designaron como nuevos Gerentes a José María Bianchi y Florentina Esther Bringas.

El Autorizado
Nº 39.214

SACCA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/12/1990. 2) José María Caldeyro Hughes, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 19/12/1966, DNI. 92.795.942, domiciliado en Ayacucho 1454, piso 3º, dep. "C", Cap. Fed.; Jorge Esteban Delmastro, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/10/1944, LE. 4.444.841, domiciliado en San Blas 1603, Cap. Fed.; Gerardo Daniel Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/9/1957, DNI. 13.697.850, domiciliado en San Luis 3649, Malaver, Pcia. de Bs. As.; Jorge Emilio Lussich Paysse, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 11/1/1939, CIPF. 7.261.147, domiciliado en Rodríguez Peña 431, piso 1º, dep. "B", Cap. Fed.; Juan Carlos Sacca, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/10/1938, DNI. 5.620.979, domiciliado en Estrada 2706, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Federico Alberto Hughes, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 20/1/1939, CIPF. 6.616.322, domiciliado en Av. Callao 1330, piso 7º, dep. "C", Cap. Fed. y Horacio Julio Marrodan, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/11/1943, LE. 7.741.726, domiciliado en Tucumán 764, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 3) "SACCA Y ASOCIADOS S.R.L.". 4) Lavalle 626, piso 1º, Cap. Fed. 5) 25 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: realizar asesoramientos financieros, estudio de mercado y análisis económico. 7) Australes Veinte Millones. 8) A cargo de los siguientes socios Gerentes: Juan Carlos Sacca, Jorge Emilio Lussich Paysee, Gerardo Daniel Fernández, José María Caldeyro Hughes y Horacio Julio Marrodan en forma conjunta e indistinta, en un mínimo de dos cualesquiera de ellos por el término de 25 ejercicios. 9) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 39.260

SHOPPING CLEPTOMANOLO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 21/12/90. Constituyen: Raúl Oscar Vázquez Vázquez, argentino, soltero, comerciante, DNI. 13.653.921, nacido: 4/8/59, domicilio: Páez 1785, Cap. Fed. y Manuel Vázquez, español, casado, comerciante, CIPF. 5.486.480, nacido: 7/12/49, domicilio: Páez 1785, Cap. Fed.; Duración: 99 años; domicilio: Lavalle 684; Objeto: Comerciales: compra-venta de posters, tarjetas, señaladores y artículos de librería y papelería en general, prendas de vestir de cuero y lana, ropa en general, artículos de marroquinería, lencería y mercería; indumentaria deportiva en general; calzados en general; artículos de navidad; artículos de pirotecnia; bijouterie; artículos electrónicos en general; golosinas; helados; cigarrillos y demás artículos de comercialización en kioskos, comestibles en general, bebidas alcohólicas y sin alcohol; fotocomputación. Importación y exportación. Capital: ₳ 6.000.000; Gerentes: ambos socios por 3 ejercicios; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 36.709

SIGMA ELECTRONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/8/89. Socios: Eduardo Santiago Cesana, argentino, nacido el 21/9/50, L.E. Nº 8.392.795, casado, comerciante, Palpa 3262, Capital; Lucía Angela Santacapita, argentina, nacida el 26/11/42, D.N.I. Nº 4.598.708, casada, comerciante, Palpa 3262, Capital; Mirta Graciela Manzano, argentina, nacida el 5/11/42, D.N.I. Nº 4.598.735, casada, comerciante, Freire 1049, Capital. Denominación: SIGMA ELECTRONIA S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: Fabricación, reparación y confección de componentes, materiales y accesorios eléctricos y electrónicos, equipos, repuestos y accesorios para computación, equipos eléctricos y electrónicos para control y distribución, materiales telefónicos y de telefonía en general, todas sus partes y componentes, en forma conjunta o separada, y de todos aquellos elementos relacionados con el objeto, como así también su distribución, comercialización, financiación, compra venta, exportación e importación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero. Capital: ₳ 200.000.- dividido en 200 cuotas de ₳ 1.000.- v/n c/u suscripta íntegramente de la siguiente manera: Eduardo Santiago Cesana 104 cuotas, Lucía Angela Santacapita 48 cuotas, Mirta Graciela Manzano 48 cuotas, integradas totalmente en especies. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de todos los socios en su calidad de Gerentes en forma conjunta, separada o indistinta por el plazo de duración de la sociedad, debiendo hacerlo en forma conjunta para: a) disponer o permutar bienes inmuebles de la sociedad; b) gravar bienes inmuebles, muebles o semovientes. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Palpa 3262, Capital.

El Autorizado
Nº 39.149

SUDAKAS FANTASIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Señor Roberto José Blumenfeld, en su carácter de socio gerente de SUDAKAS FANTASIAS S.R.L., vende, cede y transfiere a la Señora Hedda María Gabay de Blumenfeld, 9900 cuotas representativas de su capital en dicha sociedad. Renuncia al cargo de Gerente a favor de la Señora Blumenfeld, quedando él desligado por completo de la sociedad, en Buenos Aires, a 14 días de noviembre de 1990.

Nº 39.148

TIMON INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que la fecha de cierre de ejercicio de esta sociedad es el día 30 de setiembre de cada año. Aviso ampliatorio del publicado por recibo 33.571 de fecha 16 de noviembre de 1990. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

El Abogado
Nº 39.182

TINTORERIA MATADEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración Aviso Publicado Fecha: 10/12/90. Recibo Nº 35.639. Socios Gerentes: María Esther Sendra, Ubalda Robles y Rosa Angélica Salate.

La Socia Gerente
Nº 39.209

VILLALBA Y VACCA E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración: Con fecha 6/9/1990, se publicó el Contrato bajo el Nº de Recibo 21.779, deslizándose un error en la fecha de nacimiento del Sr. Luis Omar Villalba, siendo la correcta el 25/9/1921.

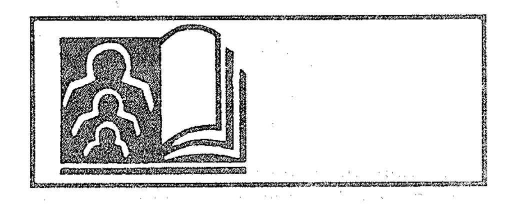
La Autorizada
Nº 39.255

WTK-ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 17/12/90, se constituyó "WTK-ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Socios: Jorge Ernesto García, domiciliado en Aranguren 817 de Capital Federal, casado, ingeniero electrónico, DNI. Nº 12.359.864, argentino; Gizelda Furtado Wotzasek, brasilera, domiciliada en Viel 2079 de Capital Federal, casada, industrial, Pte. C.D. 409362; Plazo 99 años desde el 1/1/91; Objeto: Comercio, industria, alquiler, asistencia técnica, importación, exportación, de equipos eléctricos, electrónicos, mecánicos, electromecánicos, destinados a la radiodifusión sonora y televisiva de cualquier tipo; a informática, a equipamiento de control industrial, a sonorización ambiental, afines, así como todo lo que fuera correlacionado. Capital: ₳ 1.000.000.- Gerentes: ambos socios. Sede Social: Viel 2079, Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 39.121



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS FLAMENCOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aviso art. 10. Comunica que por escritura del 31-5-83 el socio comanditado Julio Carlos Méndez Duhau cedió su cuota a Federico Fermín Méndez y que por asamblea extraordinaria del 19-12-90 la sociedad aumentó el capital a ₳ 10.982.000, prescindió de la sindicatura, incorporó como socia comanditada a la señora María Teresa Méndez de Lalor y designó gerente suplente al Sr. Federico Edmundo Mackinlay.

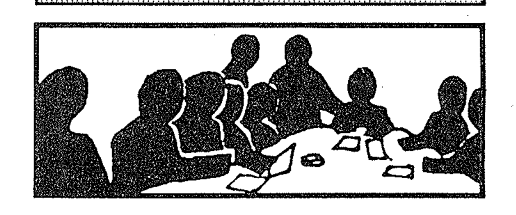
La Autorizada
Nº 39.201

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALGAS PATAGONICA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 19 de Enero de 1991, a las 11,30 Horas en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5to. Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990;
3º) Consideración y aprobación del Revalúo Contable, practicado el 31 de Agosto de 1990, de acuerdo con el Decreto Ley 19.742 y su reglamentación;
4º) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Sindico Titular, por desempeño de Funciones realizadas (Art. 20 de los Estatutos);
5º) Distribución de Utilidades;
6º) Elección de Sindicos: Titular y Suplente, por un año.

El Directorio
e. 31/12/90 Nº 39.224 v. 7/1/91

"C"

CORPORACION INDUSTRIAL FIDEERA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de Enero de 1991 a las 18:00 horas en Talcahuano 638 5º Piso "C" Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del saldo de la cuenta Ajuste de Capital;
3º) Aprobación de las remuneraciones a miembros del Directorio que cumplen funciones ejecutivas rentadas;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales con referencia al Balance General cerrado el 30 de septiembre de 1990;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Fijación del número y elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1990.

El Directorio
e. 31/12/90 Nº 39.132 v. 7/1/91

"J"

JOMARECAPEX
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 23 de enero de 1991 a las 10.00 hs., a celebrarse en la calle Sarmiento 1562 1º "B" de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la cesión de capital comanditado realizada en favor de la Sra. Alicia Josefina Trogliero de Capelle por la Sra. Josefina M. Audubert de Capelle.
2º) Adecuación del Capital Social al signo monetario vigente en la actualidad y creación de nuevos títulos de las acciones que lo representen.
3º) Modificación del Estatuto Social.
Sociedad no comprendida en el art. 299 ley 19.550.

El Directorio

NOTA: para poder participar en la Asamblea los Accionistas deben depositar sus Acciones con (3) dias de anticipación a la celebración de la misma.
e. 31/12/90 Nº 39.203 v. 7/1/91

"L"

LAGUN ETXEA
Sociedad Anónima

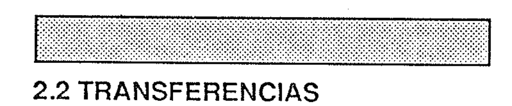
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en Pueyrredón 1329, 9º Piso "C", Capital para las 19 horas del 18 de enero de 1991.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del domicilio de la sociedad.
2º) Modificación del órgano de fiscalización.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 31/12/90 Nº 39.125 v. 7/1/91



2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Francisca Josefa Rial transfiere a Juan de Dios Ernesto Arriagada Garcia, el local sito en la calle ALBERTI 230, 1º Piso, que funciona bajo el rubro Hotel sin comida; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 31/12/90 Nº 39.194 v. 7/1/91

José M. Santamarina y Cía. Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Juan Angel Andrada vende a Julio David Frydenberg y Patricio Andrés Geli el negocio de: Comercio Minorista de: Productos alimenticios en general (601.000), productos alimenticios envasados (601.005), bebidas en general envasadas (601.010), golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (601.040), artículos de limpieza (603.221), sito en la AVENIDA CORDOBA Nº 1656, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.308 v. 7/1/91

"C"

Ana Inés Montejano, Escribana Titular del Registro Notarial Nro. 1240 de Capital, con oficinas en la calle Suipacha 1078, 4to. "B" de Capital, Teléfono 311-5665, avisa por cinco dias: Que Enrique Alberto Lista, vende, cede y transfiere a Eugenio Vaamonde, el fondo de comercio que en propiedad exclusiva le pertenece, dedicado a la comercialización minorista de repuestos y accesorios del automotor y autorradio en su actividad de venta y/o reparación y/o instalación, denominado comercialmente "La Goma Cabrera", sito en la calle CABRERA 3500, de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Domicilios de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.320 v. 7/1/91

Se pone en conocimiento que, con fecha 1/1/90, la Sra. Mercedes Ana Penas LC. 4.840.816, transfirió el local de despacho de pan sito en CHIVILCOY 60, Capital Federal, al Sr. Juan José Calderón, DNI. Nº 10.232.953, reclamos de Ley en nuestro domicilio arriba indicado.
e. 31/12/90 Nº 39.326 v. 7/1/91

"G"

Se comunica que el Sr. Néstor Victor Budón, Transfiere su comercio sito en la calle GUTEMBERG 2623, con actividad de Taller Mecánico Reparación de Automotores, al Sr. Alvaro William Ferreira, reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 31/12/90 Nº 39.184 v. 7/1/91

"H"

Otero y Priede González: S. Otero, martillero público, oficinas Alsina 1495, 3º, Capital, avisan que: Riesco S. R. L. vende el fondo de Comercio de Restaurante, casa de Lunch, Café, Bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, postres, flanes, churros (602.000), sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 3100, Capital, a Sierra, Sierra y Cia. S. R. L. (E. F.), libre de deuda y gravámen, domicilio de partes y reclamos de ley n/oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.136 v. 7/1/91

"L"

Manuel Calvo e Hijos, Martilleros Públicos c/oficinas en Catamarca 177, piso 2º, Nº 8 Capital, María del Carmen Cornejo vende a: Salvador Nicotra el negocio de: Bar, restaurante, café, casa de lunch, sito en la calle LA RIOJA Nº 2161, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.307 v. 7/1/91

"P"

Se comunica por cinco dias que Daniel Natalio Alfie, C. I. nº 8.160.847 con domicilio en Carabobo 13, piso 5, "D", Capital Federal, vende a Ernesto Alejandro Ponce, C. I. nº: 3.295.576, con domicilio en Avellaneda 50, piso 7º "A", Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente al negocio de almacén sito en "PEDRO GOYENA 735, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley en Pedro Goyena 735, Capital Federal.
e. 31/12/90 Nº 39.139 v. 7/1/91

"T"

Manuel González Mogo e Hijos representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º Piso, Capital, avisa que: César Santiago Fidalgo y Magencio Vilela, venden al Sr. Miguel Angel López el 50% indiviso de su negocio de hotel (Sin servicio de Comida y despacho de bebidas), sito en la calle TACUARI Nº 17, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes el mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 31/12/90 Nº 39.188 v. 3/1/91

"Z"

Laura Esther Di Menna de Donatti, Nora Mabel Saliola, Angela Teresa Mandarano y Augusto Teófilo La Torre, transfieren el establecimiento de la calle ZABALA 1945 PB. 1º y 2º P. bajo el rubro "Establecimiento Geriátrico" a "Residencia Modelo para ancianos SRL.". Reclamos de Ley mismo domicilio.
e. 31/12/90 Nº 39.243 v. 7/1/91



2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHORROCOOP S.A.
De Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del nº 39 Acto de Adjudicación de Plan Hogar efectuado 30 de Noviembre 1990, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto a la Administradora y el grupo:

GRUPO		S/L/LD	GRUPO		S/L/LD.	GRUPO		S/L/LD.
BB 1020-026-3		S	BB 1020-002-7		LD	BB 1021-023-3		S
BB 1021-014-1		LD	BB 1022-023-4		S	BB 1022-029-6		L
BB 1023-022-8		S	BB 1023-005-1		L	BJ 1001-010-8		S
BJ 1001-017-7		LD	BJ 1002-006-2		S	BJ 1002-009-3		LD
BJ 1003-001-8		S	BJ 1003-017-9		LD	BO 1001-023-3	C	S
BO 1001-026-4		L	BO 1002-014-2		S	BO 1002-022-7		L
BO 1003-023-5	C	S	BO 1003-029-7		LD	CZ 1001-023-3		S
EA 1008-052-6		S	EA 1009-056-5		S	EO 1001-014-2		S
EO 1001-037-1		L	FC 1001-070-2	C	S	FC 1002-011-6		S
FC 1003-064-3	C	S	FC 1004-062-0		S	FC 1005-027-0		S
FC 1006-063-9	C	S	FC 1007-032-6		S	FC 1008-019-8	C	S
FC 1009-060-1	C	S	FC 1010-024-1		S	FC 1011-023-5		S
FC 1012-040-3		S	FC 1012-038-8	C	L	FC 1013-022-0		S
FC 1014-028-3		S	FC 1014-005-4		L	FC 1015-023-9		S
FD 1001-070-3		S	FD 1002-068-1		S	FD 1003-040-8		S
FD 1004-023-2		S	FD 1005-026-4		S	FD 1006-058-6		S
FD 1007-040-2		S	FD 1007-013-6		L	FE 1001-037-7		S
FF 1001-023-1		S	FF 1002-058-4		S	FF 1003-052-3		S
FF 1004-002-9		S	FF 1005-058-7		S	FF 1006-023-6		S
FF 1007-062-6		S	FF 1008-062-7		S	FF 1009-022-2		S
FF 1010-028-2		S	FF 1011-074-0		S	FF 1011-058-0		L
FF 1012-023-9		S	FF 1012-062-8		L	GH 1001-028-5		S
GH 1002-023-1		S	GH 1003-038-6		S	GH 1004-074-5		S
GH 1005-062-3		S	GH 1005-074-6		L	GI 1001-023-1		S
GI 1002-022-5		S	GI 1003-088-2	C	S	GL 1001-028-0	C	S
GP 1001-022-2		S						

S. sorteo L. licitación LD. licitación desierta C condicional

El Gerente
e. 31/12 Nº 39.193 v. 31/12/90

AZUCARERA BUENOS AIRES
S.A.C.I.F.A.
LOS CERCOS
S.C.A.

FUSION

En cumplimiento del art. 83 inc. 3er. Ley 19.550, se hace saber la fusión de las siguientes sociedades: A1) AZUCARERA BUENOS AIRES S.A.C.I.F.A., sede social Paraguay 776 10mo. "A" Cap. Fed.; Reg. Púb. Com. Nro.: 13.650; 7 Dic. 1961. A2) LOS CERCOS S.C.A., sede social Paraguay

776 10mo. "A" Cap. Fed.; Reg. Púb. Com. Nro.: 7.499; 15 Abril 1964. B) Capital de la nueva sociedad: ₳ 150.000.000. C) AZUCARERA BUENOS AIRES S.A.C.I.F.A.: Activo: ₳ 422.169.250 Pasivo: ₳ 201.582.120 - LOS CERCOS S.C.A.: Activo: ₳ 2.910.668.640 Pasivo: ₳ 243.285.680. En ambos casos, según balances cerrados al 30/6/90. D) Razón social y domicilio acordado: AZUCARERA BUENOS AIRES AIRES S.A.C.I.F.A.: Paraguay 776 10mo. "A" Cap. Fed. E) El compromiso previo de Fusión, fue celebrado el 10/9/90 y aprobado en las asambleas del 24/10/90 y del 21/12/90. Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1990.

El Presidente

e. 31/12/90 Nº 39.145 v. 3/1/91

"B"

BAGLEY
S. A.

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que de conformidad con lo decidido por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y por el Directorio, el 10/12/90 la Sociedad resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 120.000.000.000 a ₳ 270.000.000.000, mediante la emisión de las siguientes acciones en pago del 125 % por Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital Social: 5.803.936.750 acciones "A" 5 votos y 144.196.063.250 acciones "B" 1 voto, ambas escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables liberadas de V/N. ₳ 1, de iguales características que las que están en circulación y que tendrán derecho a toda acreencia que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1/9/90. Buenos Aires, Diciembre 21 de 1990.

El Directorio

e. 31/12/90 Nº 39.303 v. 3/1/91

"C"

CALAMACO
S. A.

Por asam. ord. y extraord. del 5/10/90 se aprobó el Balance de Liquidación Final y la adjudicación de bienes (art. 109 Ley 19.550). Depositario de libros y documentación Sra. Eve Siamparelli de Roatta. Domicilio para reclamos Beauchef 519, 1º piso, Cap. Fed.

La Liquidadora

e. 31/12 Nº 39.270 v. 31/12/90

CALVETE, LAROCCA Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial

Por escritura del 19/11/90 y asamblea 31/8/90 ante el Esc. Jorge Esponda, se protocolizó la disolución anticipada de "CALVETE, LAROCCA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" Liquidadores; Luz Delia Bozzoli y Raúl Octavio Gandini.

El Autorizado

e. 31/12 Nº 39.131 v. 31/12/90

CAYPSA
Sociedad Anónima - Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de Noviembre 90
Realizados el día 3 de Diciembre del 90

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
D0010	034	SLD	D0010	078	S	D0011	010	S	D0012	011	S
D0012	034	L	D0018	017	SLD	D0018	034	S	D0021	012	S
D0021	065	L	D0027	006	SLD	D0027	012	S	D0027	017	SLD
CANTIDAD REG. LEIDOS					13				D0027	026	SLD

IMPORTANTE: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora. En conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General

e. 31/12 Nº 39.244 v. 31/12/90

CAYPSA
Sociedad Anónima - Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de Noviembre 90.
Realizados el día 3 de Diciembre del 90.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
BO158	003	S	BO158	015	SLD	BO158	017	SLD	BO160	003	S
B0160	017	SLD	BO165	004	S	BO167	004	SLD	BO167	059	S
BO171	046	S	BO173	002	S	BO174	003	S	BO174	008	SLD
BO177	059	S	BO178	002	S	BO179	059	S	BO181	002	S
BO182	059	S	BO183	059	S						
CANTIDAD REG. LEIDOS					18						

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con la condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General

e. 31/12 Nº 39.245 v. 31/12/90

CENTRO NORTE
Sociedad en Comandita por Acciones

CENTRO NORTE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES avisa 1) Por esc. 670 del 11/12/87 Reg. 1251 Cap. Fed. Alberto Argentino Fernández cedió a Gabriel José Nicolás Berlingieri su capital comanditado de ₳ 0,000020. 2) Por Asamblea Extraordinaria del 18/9/1990 se resolvió disolver y liquidar la sociedad designando la Comisión Liquidadora: Socios solidarios: Gabriel J. M. Berlingieri y Nicolás M. J. Berlingieri y en representación de los socios comanditarios: Mario A. Berlingieri.

El Escribano

e. 31/12 Nº 39.302 v. 31/12/90

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial Sociedad Anónima

A los Señores Accionistas de CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA - Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 19 de diciembre de 1990, ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de Australes cincuenta mil cuarenta, (₳ 50.040) y emitir cincuenta mil cuarenta (50.040) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1, cada una, de un voto por acción y derecho a dividendo a partir del 19 de diciembre de 1990. Las condiciones de suscripción se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la sede social Suipacha 1111 - Piso 22 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas. El derecho de preferencia deberá ejercitarse dentro de los 30 días, a partir de la última publicación de este aviso.

El Directorio

e. 31/12/90 Nº 39.296 v. 3/1/91

CRIMPING ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hágase saber que el Sr. Roberto Sprovieri, en reunión celebrada el 20/4/90 de la sociedad "CRIMPING ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvió su desvinculación de la sociedad renunciando al cargo de gerente de la misma.

El Autorizado

e. 31/12/90 Nº 39.300 v. 31/12/90

"CH"

CHOLAKIAN
S.A.I.C.

Por asamblea del 15/5/89 se ha elegido el siguiente Directorio: Presidente: Bautista Juan Cholakian. Vicepresidente: León Jorge Cholakian. Director: Armen Gregorio Cholakian. Síndico Titular: Juan Carlos Vázquez. Síndico Suplente: Daniel Alberto Larocca.

El Presidente

e. 31/12 Nº 32.290 v. 31/12/90

"F"

FIVA
Sociedad en Comandita por Acciones

Avisa: Que: Por Escritura del 11/12/90 se Protocolizó el acta de Asamblea del 31/10/90 en la que se resolvió la Disolución anticipada de la Sociedad y se nombró liquidador a Presidente; Sergio Finet Vicepresidente; Bety Finet y Director Hugo Daniel Valente; Designación de Síndicos Héctor Camblor y Suplente; Eduardo Ripari.

La Autorizada

e. 31/12 Nº 39.204 v. 31/12/90

"G"

GRAFISA
S.A.C.F. de Serv. y Mandatos

A fines de Ley anúnciase que GRAFISA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA DE SERVICIOS Y MANDATOS, sede social Avda. Sáenz 64, Cap. por Asamblea Extraordinaria del 30/11/1990 resolvió: a) la conversión de acc. ord. nominativas no endosables en al portador; b) la capitalización de Aportes a Capitalizar y aumento de Capital Social y su emisión; y c) la siguiente reforma de Estatutos: Art. 4) Capital Social ₳ 10.000.000 en acc. ord. al portador de v/n. ₳ 1, c/u. y por mitades Clase A de 5 votos y Clase B de un voto y art. 188 Ley 19.550; Art. 9) Garantía Directores: ₳ 10.000 cada Director.

El Directorio

e. 31/12 Nº 39.199 v. 31/12/90

GRAFISA
S.A.C.F. de Serv. y Mandatos

Llámase a suscripción e integración total, par, de ₳ 9.900.000 en acc. ord. al portador, por mitades clases A y B art. 194 ley 19.550. Avda. Sáenz 64 Cap.

El Directorio

e. 31/12/90 Nº 39.200 v. 3/1/91

"I"

INTERNATIONAL IMPORT AND EXPORT TRADING
S. A.

Hacese saber por un día el siguiente Edicto: Por Resolución de Asamblea Ordinaria del 30 de julio de 1990 y de Directorio del 30 de julio de 1990 se modificó la constitución del Directorio de INTERNATIONAL IMPORT AND EXPORT TRADING S.A. con mandato por tres años de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Hsien Chuan Lin; Vicepresidente: Chang Su Chen y Director Suplente: Horacio Julián Tirapegui.

El Vicepresidente

e. 31/12 Nº 39.268 v. 31/12/90

INVERSORA ENVAPET
Sociedad Anónima

Se avisa por un día: Que la sociedad "INVERSORA ENVAPET S.A.", determino el número de Directores y elección de los mismos, como la designación de Síndico Titular y Suplente por Asamblea Gral. Ordinaria del 24/10/90. Y por Acta de Directorio del 24/10/90, ambas con Escritura No. 194 del 19/12/90 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed., se efectuó la distribución de dichos cargos quedando el Directorio formado de la siguiente manera: Presidente: Javier Armayor; Director Suplente: Luis Ramón Mestres; Síndico Titular: Dr. Sergio Daniel D' Albo; Síndico Suplente: Dr. Mario Puopolo.

La Autorizada

e. 31/12 Nº 39.249 v. 31/12/90

"L"

LORAC
Sociedad Anónima

Por escrituras Nº 205 del 11/7/90 y Nº 467 del 21/12/90, pasadas ante el escribano Andrés M. Bracuto Faré, reg. Nº 1148 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea ordinaria unánime de LORAC S.A. del 28/2/89, que resolvió elevar el capital social de ₳ 200.300 (australes doscientos mil trescientos) a ₳ 386.780 (Australes trescientos ochenta y seis mil setecientos ochenta).
El Presidente
e. 31/12 Nº 39.264 v. 31/12/90

LORENZO LAROCCA E HIJOS
S.A.I.C.

Se comunica que por asamblea del 29/9/90 se ha elegido el siguiente Directorio: Presidente: Lorenzo Larocca. Vicepresidente: Giovanini Larocca. Secretario: Julio Honorio Mario Larocca. Directores: Julio César Larocca, Daniel Alberto Larocca e Irma Radiatti de Larocca. Sindico Titular: Marcelo Rubén Gustavo Cholakian. Sindico Suplente: Claudio Alberto Jorge Cholakian.
El Presidente
e. 31/12 Nº 39.292 v. 31/12/90

"M"

METALURGICA MAIELI
Sociedad en Comandita por Acciones

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/9/90 y Escritura No. 225 del 3/12/90 Reg. Notarial 801 - Cap. Fed., la sociedad "METALURGICA MAIELI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", resolvió su liquidación y disolución; así como el nombramiento de los liquidadores y la liquidación del activo social. Designándose liquidadores a los Sres. Sebastián Maieli y María del Rosario Yanzi de Maieli, quienes actuarán indistintamente a fin de cumplir con su cometido. Se resolvió la liquidación del activo social transfiriéndose al socio comanditado y a los accionistas en pago y reintegro de sus respectivo capitales y en proporción a sus tenencias, el domicilio del inmueble de la sociedad, sito en la calle Carlos María Ramírez 1860, Cap. Fed., con sus maquinarias y todo lo adherido. Bajo tales conceptos se efectúa esta transferencia de dominio por la suma de cinco milésimos de Austral compensado con el capital nominal; quedando transferido a los adquirentes todos los derechos de propiedad, posesión y dominio en la siguiente proporción: Sebastián Maieli 64 %, y Maria del Rosario Yanzi de Maieli 36 %.
La Autorizada
e. 31/12 Nº 39.250 v. 31/12/90

MULTIPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z y YAMAHA PLAN lo siguiente:

a) Resultados del Acto de Adjudicación Nº 17 realizado el día 14 de Diciembre de 1990, indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad (S-sorteo L-licitación LD-licitación desierta).

3001-54-S; 3002-49-S; 3002-66-LD; 3003-4-LD; 3003-49-S; 3003-54-LD; 3003-80-L; 3004-73-S; 3006-63-L; 3006-73-S; 3007-81-L; 3008-54-LD; 3008-73-S; 3009-73-S; 3014-24-LD; 3016-44-L; 3016-73-S; 3017-73-LD; 3018-97-L; 3029-18-LD; 3030-38-L; 3030-49-S; 3031-14-LD; 3032-12-S; 3033-18-LD; 3033-49-S; 3034-38-S; 3036-10-L; 3037-73-S; 3038-80-S; 3040-07-L; 3040-66-L; 3056-48-S; 3056-42-L; 3057-14-S; 3059-12-S; 3059-26-LD; 3059-38-LD; 3060-18-L; 3061-14-LD; 3062-40-L; 3062-54-S; 3063-14-S; 3063-38-L; 3065-48-L; 3067-14-LD; 3067-49-S; 3067-76-LD; 3067-80-LD; 3068-54-LD; 3069-56-L; 3070-65-LD; 3071-04-L; 3072-40-L; 3073-50-LD; 3075-79-L; 3091-27-LD; 3092-01-LD; 3093-32-LD; 3094-14-S; 3094-16-L; 3095-15-L; 3095-36-S; 3096-54-LD; 3098-11-L; 3101-09-S; 3101-19-LD; 3105-05-LD; 3108-60-LD; 3109-49-S; 3109-54-LD; 3110-60-LD; 3111-59-LD; 3112-94-L; 3113-54-LD; 3113-66-LD; 3113-73-S; 3113-80-LD; 3114-59-L; 3115-80-LD; 3116-81-LD; 3117-11-LD; 3121-09-LD; 3124-49-LD; 3125-25-L; 3125-49-S; 3126-12-LD; 3127-14-S; 3128-36-LD; 3129-45-S; 3130-49-LD; 3132-06-L; 3133-49-S; 3134-03-LD; 3135-73-S; 3136-10-S; 3137-06-LD; 3138-04-LD; 3139-19-S; 3141-60-L; 3142-36-LD; 3142-49-S; 3143-14-S; 3144-66-S; 3145-50-L; 3146-07-LD; 3147-03-LD; 3148-13-LD; 3149-05-L; 3149-54-S; 3150-73-S; 3151-07-L; 3152-07-S; 3152-16-L; 3153-14-LD; 3154-17-S; 3155-14-LD; 3156-14-S; 3157-10-L; 3157-54-S; 3158-52-L; 3159-49-S; 3160-27-L; 3160-54-S; 3161-04-L; 3161-14-S; 3162-01-S; 3162-12-LD; 3163-11-LD; 3163-14-S; 3164-12-LD; 3164-14-S; 3166-12-LD; 3167-04-S; 3167-42-L; 3168-01-S; 3168-14-LD; 3169-12-LD; 3169-14-S; 3170-14-LD; 3171-12-S; 3171-14-S; 3172-01-S; 3172-49-LD; 3173-01-S; 3173-36-LD; 3174-49-S; 3174-58-L; 3175-67-L; 3176-01-S; 3176-76-L; 3177-06-L; 3177-14-S; 3178-42-LD; 3178-14-S; 3179-01-LD; 3180-01-S; 3180-03-LD; 3181-01-S; 3181-17-LD; 3182-14-S; 3183-12-LD; 3183-14-S; 3184-01-S; 3184-14-LD; 3185-21-L; 3185-49-S; 3186-01-S; 3187-14-LD; 3187-49-S; 3188-01-S; 3188-03-L; 3189-49-S; 3190-01-S; 3187-14-LD; 3187-49-S; 3188-01-S; 3188-03-LD; 3189-49-S; 3190-01-S; 3190-95-L; 3191-01-S; 3191-28-L; 3192-01-S; 3192-18-L; 3207-14-S; 3208-01-S; 3208-14-LD; 3209-14-S; 3210-01-S; 3211-01-S; 3211-11-L; 3212-41-L; 3212-49-S; 3213-13-L; 3213-14-S; 3214-01-S; 3214-08-L; 3115-01-S; 3118-51-L; 3216-49-S; 3217-01-S; 3217-73-LD; 3218-01-S; 3218-47-L; 3219-73-S; 3219-82-L; 3220-37-L; 322073-S; 3221-01-S; 3221-14-LD; 3222-01-L; 3222-49-S; 3223-11-LD; 3225-01-S; 3225-14-LD; 3226-01-S; 3226-03-LD; 3227-01-S; 3227-06-L; 3228-01-S; 3228-14-LD; 3229-17-LD; 3230-12-S; 3230-17-LD; 3231-10-L; 3232-20-L; 3233-12-L; 3234-06-L; 3234-12-S; 3235-14-LD; 3236-14-LD; 3237-01-S; 3237-14-LD; 3238-14-LD; 3239-05-L; 3240-14-LD; 3241-13-LD; 3241-49-S; 3242-14-LD; 3242-49-S; 3243-01-S; 3243-18-L; 3244-01-S; 3244-12-L; 3245-38-L; 3245-49-S; 3246-22-L; 3247-01-S; 3247-58-L; 3248-01-S; 3248-37-S; 3249-76-L; 3250-41-L; 3250-49-S; 3251-49-S; 3251-61-L; 3252-01-S; 3252-67-L; 3253-01-S; 3253-30-L; 3254-40-L; 3255-14-S; 3256-01-S; 3257-01-S; 3258-01-S; 3259-01-S; 3260-12-S; 3261-01-S; 3262-12-S; 3263-11-S; 3264-01-S; 3264-03-L; 3265-01-S; 3266-01-S; 3267-01-S; 3268-49-S; 3269-54-S; 3270-01-S; 3271-49-S; 3272-01-S; 3273-01-S; 3278-49-LD; 3279-80-S; 3280-73-S; 3281-14-S; 3282-01-S; 3014-54-S; 3038-63-L; 3040-49-S; 3193-14-S; 3193-66-L; 3194-01-S; 3196-01-S; 3196-15-L; 3197-14-S; 3197-11-L; 3198-01-S; 3199-01-L; 3200-14-S; 3201-12-S; 3101-07-L; 3101-01-S; 3101-11-L; 3203-12-L; 3204-19-L; 3205-01-S; 3205-06-L; 3206-01-S; 3206-14-L; 3275-01-S;

b) El Acto de Adjudicación Nº 18 se realizará en Martínez Guerrero 1735, Gral. Madariaga, Pcia. Buenos Aires, el día 17 de enero de 1991, de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 19 Hs.

c) Los Valores de cuotas para licitación en el Acto mencionado serán los siguientes: (Valor en Australes).

PLAN Z - DUE AUTOMIX - Plan 10 m. 786.500, 20 m. 393.250, 30 m. 262.167, 40 m. 196.625, 50 m. 157.300.

DUE AUTOMIX FULL - Plan 10 m. 865.150, 30 m. 288.383, 50 m. 173.030. 50 cc DUE GL - Plan 10 m. 720.500, 20 m. 360.250, 30 m. 240.167, 40 m. 180.125, 50 m. 144.100.

RX y RY - Plan 20 m. 879.725, 30 m. 586.483, 40 m. 439.863, 50 m. 351.890.

NT y RB - Plan 30 m. 645.517, 40 m. 484.138, 50 m. 387.310.

RZA - Plan 30 m. 862.400, 50 m. 517.440.

YAMAHA PLAN - PSS 270 - Plan 10 m. 180.000, 30 m. 60.000.

PSR 36 - Plan 10 m. 450.000, 40 m. 112.500.

PSR 70 - Plan 40 m. 157.500.

El Apoderado
e. 31/12 Nº 39.211 v. 31/12/90

"P"

PROMENADE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura del 19/12/90 se aprobó transformación en sociedad anónima y se otorgó intrumento. Denominación Adoptada: CONSTRUCCIONES PROMENADE S. A. No existen socios recedentes ni se incorporan nuevos. Se afectan datos: Administración: Directorio compuesto de 2 a 5 titulares por 3 años. Representación Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Se designó el siguiente directorio: Presidente: Alfredo Mauricio Lowenstein; Vicepresidente: Carlos Alberto Amoruso. Director Suplente: Jorge Germán Mieth.
El Abogado
e. 31/12 Nº 39.165 v. 31/12/90

"Q"

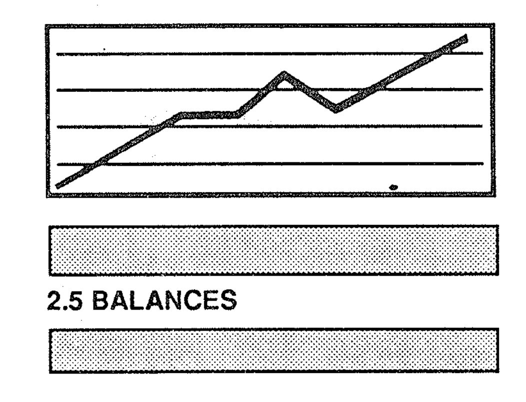
QUIMICA SIUL
S. A.

Se hace saber que en reunión de directorio de fecha 17 de diciembre de 1990, el Síndico de la sociedad Ctdor. Juan C. Barrionuevo procedió a designar como directores hasta la próxima Asamblea Ordinaria a la Sra. María E. Spinedi de Grande y el Sr. Carlos Mario Balboa en reemplazo de los miembros renunciantes, Sr. Domingo José Rinaldi y Carlos Alfredo Rinaldi, quedando constituido el nuevo directorio de la siguiente manera: Presidente: Alcides F. Grande; vicepresidente: Horacio A. Grande; Directores Titulares: María E. Spinedi de Grande y Carlos Mario Balboa.
El Presidente
e. 31/12 Nº 39.137 v. 31/12/90

"Z"

ZORZI Y BISCOSSA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Acta de la Asamblea Ordinaria del 30 de octubre de 1990, y Acta de Directorio Nro. 93, de elección de autoridades y distribución de cargos, fue elegido el siguiente directorio: Presidente Sr. Daniel Eduardo Brisighelli. Vicepresidente: Sr. Roberto Augusto Madeur.
El Directorio
e. 31/12 Nº 39.155 v. 31/12/90



PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS Coop. de Seg. Ltda.

Denominación de la Entidad: PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS Coop. de Seg. Ltda.
Domicilio legal: Anchorena 670 - Buenos Aires
Sede administrativa: Anchorena 670 - Buenos Aires
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de Buenos Aires, 10.10.61
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 26.06.64; 28.07.71; 12.07.82
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: sin vencimiento.
Inscripta en: Sec. Acc. Cooperativa. Bajo el Nro. 4927
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 348

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
CUOTAS SOCIALES	210.517.536	1 p/Asoc.	2.105.175,36	2.105.175,36
	210.517.536	1 p/Asoc.	2.105.175,36	2.105.175,36

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 29 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

(en miles de ₳)		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVO	Al 30/06/90	Al 30/06/89
Disponibilidades	967.520	1.292.145
Inversiones	9.313.054	32.887.027

	Al 30/06/90	COMPARATIVO EJER. ANTER. Al 30/06/89
Créditos		
Premios a Cobrar	5.009.530	3.764.705
Reaseguros		
Coaseguros		
Otros Créditos	310.969	40.959
Inmuebles	2.384.796	2.654.365
Bienes Muebles de Uso	148.833	225.365
Otros Activos		
TOTAL	18.134.702	40.864.566

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Deudas		
Con Asegurados	4.424.339	8.221.504
Con Reaseguradores	2.368.988	2.644.032
Con Coaseguradoras		
Con Productores		
Fiscales y Sociales	560.462	557.334
Otras Deudas	35.150	17.054
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	4.233.858	3.967.934
Previsiones	1.781.402	5.620.729
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	13.404.199	21.028.587
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	4.730.503	19.835.979
TOTAL	18.134.702	40.864.566

ESTADO DE RESULTADOS

ESTRUCTURA TECNICA (I)

Primas y Recargos Netos	11.136.969	12.165.224
Siniestros Netos	505.609	(7.834.708)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(1.642.542)	(3.623.277)
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	10.000.036	707.239

ESTRUCTURA FINANCIERA (II)	Al 30/06/90	COMPARATIVO EJER. ANTER. Al 30/06/89
Rentas	300.797	1.131.670
Resultado por Realización		
Otros Ingresos		173.575
Otros Egresos		(1.364)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(764.552)	(5.469.481)
Resultado por Exposición a la Inflación	(13.781.682)	14.893.929
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(14.245.437)	10.728.329
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(4.245.401)	11.435.568
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4.245.401)	11.435.568

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	34.179.198	25.937.265
Aumento (disminución) de fondos	(23.898.624)	8.241.933
Fondos al cierre del ejercicio	10.280.574	34.179.198
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(4.245.401)	11.435.563
Partidas que no representan movimientos de fondos	(3.265.746)	5.230.289
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(7.511.147)	16.665.852
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(7.511.147)	16.665.852
3) Otros origenes de fondos	8.922.364	13.320.863
4) Otras aplicaciones de fondos	25.309.841	21.744.782
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(23.898.624)	8.241.933

AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores. C.P.C.E. C.F. Tº 1 - Fº 72. Isidoro Luis Amigo, Contador Público U.B.A. (Socio). Auditor. Tº XII - Fº 99 - C.P.C.E. C.F. Tº XI - Fº 173 - C.P.C.E. P. Bs. As. 02774-0. — Mario Américo Dell Immagine, Presidente. — Dr. Antonio Mario Demichele, Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

(en miles de A)

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	6.954.836		1.445.574	11.435.568	19.835.979	18.417.963
Distribución resultados aprobada por .... del ..../...../.......						
— Reserva legal			571.778	(571.778)	—.—	—.—
— Otras reservas			2	(33.224)	(33.224)	(50.674)
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo				(10.830.566)	(10.830.566)	(9.977.057)
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital	3.714				3.714	10.179
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Fondo Capital Retirado	(1)					
Resultado del ejercicio				(4.245.401)	(4.245.401)	11.435.568
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	6.958.549		2.017.354	(4.245.401)	4.730.503	19.835.979

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Artículo 10 - Ley 17.250: Informamos que al 30.06.90 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables, ascienden a la suma de A 43.046.968, importe que no resultaba exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1990.

AMIGO, VALENTINI Y CIA. Contadores Auditores. C.P.C.E. C.F. Tº 1 - Fº 72. Isidoro Luis Amigo, Contador Público U.B.A. (Socio). Auditor. Tº XII - Fº 99 - C.P.C.E. C.F. Tº XI - Fº 173 - C.P.C.E. P. Bs. As. 02774-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 20/12/90. Legalización 332729 T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Amigo Isidoro Luis tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 12 Fº 99 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 39.221

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: Reconquista Sociedad Argentina de Seguros S. A.
Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal
Sede administrativa: Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de la Ciudad de Buenos Aires 23/02/1962
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 17/2/61-19/10/65-7/2/66-20/5/79-24/4/76-20/5/79-16/6/89
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 26/2/2025
Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 1378
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 314

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	125,000	1	125,000	125,000
	125,000	1	125,000	125,000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 63 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

EN MILES DE A — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	Al 30/06/90	Al 30/06/89
Disponibilidades	430,698	5,409,572
Inversiones	2,527,527	5,535,233
Créditos		
Premios a Cobrar	2,821,712	3,274,277
Reaseguros	—	—
Coaseguros	—	22,787
Otros Créditos	226,166	359,688
Inmuebles	3,347,254	1,694,452
Bienes Muebles de Uso	13,408	22,460
Otros Activos	—	—
TOTAL	8,826,765	16,318,469

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	COMPARATIVO EJER. ANTER.	
	Al 30/06/90	Al 30/06/89
Deudas		
Con Asegurados	2,438,724	3,471,910
Con Reaseguradores	566,505	1,348,629
Con Coaseguradoras	199,505	270,832
Con Productores	413,274	535,479
Fiscales y Sociales	326,149	67,692
Otras Deudas	284,471	1,202,915
Comp. Técnicos de Seg. y Reaseg.	705,554	948,380
Previsiones	1,330	89,917
Part. de terc. en Soc. Controladas	—	—
TOTAL PASIVO	4,935,512	7,935,754
PATRIMONIO NETO (Según est. respectivo)	3,891,253	8,382,715
TOTAL	8,826,765	16,318,469

ESTADO DE RESULTADOS
en miles de A

ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	2,075,857	5,511,736
Siniestros Netos	(314,136)	(3,391,865)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(1,346,624)	(2,380,563)
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	415,097	(260,692)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	389,304	314,993
Resultado por Realización	(817,357)	378,843
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(328,507)	(296,451)
Resultado por Exposición a la Inflación	(5,711,469)	4,405,818
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(6,468,029)	4,803,203
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	(6,052,932)	4,542,511
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(6,052,932)	4,542,511

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	10,944,805	4,999,500
Aumento (disminución) de fondos	(7,986,580)	5,945,305
Fondos al cierre del ejercicio	2,958,225	10,944,805
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(6,052,933)	4,542,510
Partidas que no representan movimientos de fondos	(1,415,442)	1,217,290
Fondos originados en operaciones ordinarias	(7,468,375)	5,759,800
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en operaciones extraordinarias		
Fondos originados en las operaciones (1+2)	(7,468,375)	5,759,800
3) Otros orígenes de fondos	5,490,934	1,382,095
4) Otras aplicaciones de fondos	(6,009,139)	(1,196,590)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(7,986,580)	5,945,305

Según informe del 26/09/90. Dr. Daniel Ares, Contador Público (UBA). C.P.C.E.C.F. Tº 92 Fº 232. — Julio J. Grandjean, Presidente. — Ricardo D. Ares. — Daniel Ares, por Comisión Fiscalizadora.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO EN MILES DE A COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	3,010,651		21,995	5,350,069	8,382,715	3,840,204
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 30/10/89						
— Reserva Legal			65,076	(65,076)		
— Otras Reservas						
— Honorarios				(46,836)	(46,836)	
— Dividendos en Efectivo				(147,900)	(147,900)	
— Dividendos en Acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico		1,756,206		1,756,206		
Desafectación de Reservas						
Resultado del Ejercicio				(6,052,932)	(6,052,932)	4,542,511
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	3,010,651	1,756,206	87,071	(962,675)	3,891,253	8,382,715

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Número 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Asimismo, según surge de los Registros Contables, la deuda devengada a la fecha de cierre del ejercicio con la Dirección de Recaudación Previsional era de A 7.088.931, no existiendo deuda exigible.

Buenos Aires, Diciembre de 1990.

Dr. Daniel Ares, Contador Público (UBA). C.P.C.E.C.F. Tº 92 Fº 232.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 21/12/90. Legalización 264801 T. 17.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Ares Daniel tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 92 Fº 232 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Ricardo A. Puente, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 39.239

LA EQUITATIVA DEL PLATA S. A. DE SEGUROS

Denominación de la Entidad: LA EQUITATIVA DEL PLATA S. A. DE SEGUROS
Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal
Sede administrativa: Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: La Ciudad de Buenos Aires 24/04/1987
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 24/5/05-07/02/28-28/3/50-20/10/60-3/8/64-29/7/66-13/12/71-7/5/79-3/7/89
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 27/2/2095
Inscripta en: Inspección General de Justicia bajo el Nº 6
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 44

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	1,500,000	1	1,500,000	1,500,000
	1,500,000	1	1,500,000	1,500,000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 92 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

en miles de A — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL: 30/06/90	AL: 30/06/89
Disponibilidades	4,634,542	77,541,508
Inversiones	34,255,384	51,568,148
Créditos		
Premios a Cobrar	27,002,628	28,677,784
Reaseguros		
Coaseguros	4,533	501
Otros Créditos	2,870,102	3,614,763
Inmuebles	16,135,586	16,672,315
Bienes Muebles de Uso	1,101,728	1,134,628
Otros Activos	16,145	87,121
TOTAL	86,020,648	179,296,768

PASIVO Y PATRIMONIO NETO — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Deudas		
Con Asegurados	32,694,334	45,591,651
Con Reaseguradores	5,870,807	10,250,580
Con Coaseguradoras	322,400	159,414
Con Productores	4,533,994	4,124,156
Fiscales y Sociales	2,997,767	621,550
Otras Deudas	4,649,842	7,534,884
Comp. Técnicos de Seg. y Reaseg.	10,836,566	11,066,773
Previsiones	35,733	1,596,305
Part. de terc. en Soc. Controladas		
TOTAL PASIVO	61,941,443	80,945,313
PATRIMONIO NETO (Según est. respectivo)	24,079,205	98,351,455
TOTAL	86,020,648	179,296,768

ESTADO DE RESULTADOS

ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	33,741,596	62,810,974
Siniestros Netos	(2,870,745)	(37,146,019)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(21,958)	(58,806)
Gastos de Producción y Explotación	(23,828,691)	(30,965,753)
Otros ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	7,020,202	(5,089,604)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	2,860,855	4,812,804
Resultado por Realización	(6,217,042)	6,143,923
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(2,634,569)	(2,230,685)
Resultado por Exposición a la Inflación	(75,147,387)	48,394,276
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(81,138,143)	57,120,318

	AL 30/06/90	COMPARATIVO EJER. ANTERIOR AL 30/06/89
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	(74,117,941)	52,030,714
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(74,117,941)	52,030,714

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	129,109,656	61,295,997
Aumento (disminución) de fondos	(90,219,730)	67,813,659
Fondos al cierre del ejercicio	38,889,926	129,109,656

CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS	AL 30/06/90	COMPARATIVO EJER. ANTERIOR AL 30/06/89
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(74,117,941)	52,030,714
Partidas que no representan movimientos de fondos	(13,941,041)	19,065,878
Fondos originados en operaciones ordinarias	(88,058,982)	71,096,592
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en operaciones extraordinarias		
Fondos originados en las operaciones (1+2)	(88,058,982)	71,096,592
3) Otros orígenes de fondos	51,135,031	3,993,501
4) Otras aplicaciones de fondos	(53,295,779)	(7,276,433)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(90,219,730)	67.813,660

Según informe del 26/09/90. Dr. Daniel Ares, Contador Público (UBA). C.P.C.E.C.F. Tº 92 Fº 232. — Julio J. Grandjean, Presidente. — Ricardo D. Ares. — Daniel Ares, por Comisión Fiscalizadora.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO EN MILES DE A — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	26,938,650		2,918,125	68,494,680	98,351,455	47,019,059
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 31/10/89						
— Reserva Legal			745,239	(745,239)		
— Otras Reservas						
— Honorarios				(81,345)	(81,345)	(53,718)
— Dividendos en Efectivo						(586,000)
— Dividendos en Acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de Reservas						
Gratificaciones				(72,964)	(72,964)	(58,600)
Resultado del Ejercicio				74,117,941	74,117,941	52,030,714
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	26,938,650	0	3,663,364	(6,522,809)	24,079,205	98,351,455

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Número 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Asimismo, según surge de los registros contables la deuda devengada a la fecha de cierre del ejercicio con la Dirección de Recaudación Previsional era de A 199.134.198, no existiendo deuda exigible.

Buenos Aires, Diciembre de 1990.

Dr. Daniel Ares, Contador Público (UBA). C.P.C.E.C.F. Tº 92 Fº 232.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 21/12/90. Legalización 264801 T. 17.

CERTIFICO que la firma en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Ares Daniel tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matricula de CP al Tº 92 Fº 232 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Ricardo A. Puente, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones, Jefe.

Nº 39.240

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S. A.

Denominación de la Entidad: Reconquista Sociedad Argentina de Seguros de Retiro S. A.
Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal
Sede administrativa: Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: La Ciudad de Buenos Aires 11/07/1989
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 11/7/2088
Inscripta en: Inspección General de Justicia bajo el Nº 4103
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 440

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	3,700,000	3,700,000	3,700,000	3,700,000
	3,700,000	3,700,000	3,700,000	3,700,000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 2 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

EN MILES DE A — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Disponibilidades	309,445	12,905,896
Inversiones	4,440,850	1,639,589
Créditos	—	—
Premios a Cobrar	—	—
Reaseguros	—	—
Coaseguros	—	—
Otros Créditos	168,033	712,597
Inmuebles	—	—
Bienes Muebles de Uso	—	—
Otros Activos	—	—
TOTAL	4,918,328	15,258,082

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	AL 30/06/90	COMPARATIVO EJER. ANTERIOR AL 30/06/89
Deudas		
Con Asegurados	–	–
Con Reaseguradores	–	–
Con Coaseguradoras	–	–
Con Productores	–	–
Fiscales y Sociales	123,500	120,463
Otras Deudas	1,200	739,506
Comp. Técnicos de Seg. y Reaseg.	–	–
Previsiones	–	–
Part. de terc. en Soc. Controladas	–	–
TOTAL PASIVO	124,700	859,969
PATRIMONIO NETO (Según est. respectivo)	4,793,628	14,398,113
TOTAL	4,918,328	15,258,082

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/90	AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	–	–
Siniestros Netos	–	–
Otras Indemnizaciones y Beneficios	–	–
Gastos de Producción y Explotación	–	–
Otros ingresos	–	–
Otros Egresos	–	–
RESULTADO TECNICO	0	0
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	919,406	977,145
Resultado por Realización	1,002,544	2,205,109
Otros Ingresos	–	–
Otros Egresos	–	–
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(431,278)	(245,745)

	AL 30/06/90	COMPARATIVO EJER. ANTERIOR AL 30/06/89
Resultado por Exposición a la Inflación	(11,166,257)	5,951,339
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(9,675,585)	8,887,848
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	–	–
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	(9,675,585)	8,887,848
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(9,675,585)	8,887,848

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	14,545,485	0
Aumento (disminución) de fondos	(9,795,190)	14,545,485
Fondos al cierre del ejercicio	4,750,295	14,545,485
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(9,675,585)	8,887,848
Partidas que no representan movimientos de fondos	66,752	0
Fondos originados en operaciones ordinarias	(9,608,833)	8,887,848
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en operaciones extraordinarias		
Fondos originados en las operaciones (1+2)	(9,608,833)	8,887,848
3) Otros origenes de fondos	897,519	6,370,234
4) Otras aplicaciones de fondos	(1,083,876)	(712,597)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(9,795,190)	14,545,485

Según informe del 26/09/90. Dr. Daniel Ares, Contador Público (UBA). C.P.C.E.C.F. Tº 92 Fº 232. — Julio J. Grandjean, Presidente. — Ricardo D. Ares. — Daniel Ares, por Comisión Fiscalizadora.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO EN MILES DE A

COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	5,510,265	—	—	8,887,848	14,398,113	—
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 30/10/89						
— Reserva Legal	—	—	127,362	(127,362)	—	—
— Otras Reservas	—	—	—	—	—	—
— Honorarios	—	—	—	(113,828)	(113,828)	—
— Dividendos en Efectivo	—	—	—	—	—	—
— Dividendos en Acciones	—	—	—	—	—	—
Suscripción de Capital	—	—	—	—	—	—
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	184,928	—	—	—	184,928	5,510,265
Ajuste de Capital	—	—	—	—	—	—
Revalúo Técnico	—	—	—	—	—	—
Desafectación de Reservas	—	—	—	—	—	—
Resultado del Ejercicio	—	—	—	(9.675,585)	(9.675,585)	8,887,848
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	5,695,193	0	127,362	(1,028,927)	4,793,628	14,398,113

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Número 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Asimismo, de los registros contables surge que no existen deudas con la Dirección de Recaudación Previsional.

Buenos Aires, Diciembre de 1990.

Dr. Daniel Ares, Contador Público (UBA). C.P.C.E.C.F. Tº 92 Fº 232.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 21/12/90. Legalización 264801 D T. 17.

CERTIFICO que la firma en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Ares Daniel tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 92 Fº 232 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Ricardo A. Puente, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones, Jefe.

Nº 39.241

SUIZO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

– ACLARACION –

Con respecto al Balance General publicado el día 17/12/90, Recibo Nº 37.479, en la página 37, en las columnas de Balance General y de Estado de Resultados, donde dice "Al 30/06/89" debe decir "Al 30/06/90", y donde dice "Al 30/06/88", debe decir "Al 30/06/89"; en la página 38, en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, donde dice "Asamblea General Ordinaria del 31/10/88" debe decir "Asamblea General Ordinaria del 31/10/89", y donde dice "Patrimonio Neto al 30/06/88" debe decir "Patrimonio Neto al 30/06/89".

El Director
e. 31/12 Nº 39.327 v.31/12/90

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a herederos y acreedores de don DOMINGO FORTUNATO o DOMENICO FORTUNATO o DOMENICO CRESCENTE por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1990.
Juan Luis Arito, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/11 al 28/11/90.
e. 31/12/90 Nº 33.820 v. 3/1/91

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita a MARIA CRISTINA CICCHITTI ARASANZ para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "ZAGLIO, ALEJANDRO JOSE c/ CICCHITTI ARASANZ, MARIA CRISTINA s/ Divorcio Vincular" bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
Adriana Carminati, secretaria interina.
e. 31/12/90 Nº 39.246 v. 2/1/91

Nº 32

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, cita a presentarse en autos "CHINETTI, JORGE LUIS s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" a JORGE LUIS CHINETTI. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, octubre 4 de 1990.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 31/12 Nº 29.617 v. 31/12/90

Nº 69

Presunción de fallecimiento. Por un día. Juzgado en lo Civil Nº 69, Secretaría 99 de la Capital Federal, en los autos: "FERNANDEZ VICENTE s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita al ausente don VICENTE FERNANDEZ a comparecer en autos (arts. 22 y 25 Ley 14.394) bajo apercibimiento si no compareciere nombrarse Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 3 de julio de 1990.
Nora González de Roselló, secretaria.
e. 31/12 Nº 13.598 v. 31/12/90

Nº 71

Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 71 de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Sec. Nº 101 de la suscripta, sito en Uruguay 714, 6º, notifica a CARLOS OSVALDO DARVILES BOLLINI la sentencia dictada en autos "NADAL, ROMAN ALBERTO y Otro c/ MONSELL, MARTA y Otro s/ Desalojo-Falta de pago" cuya parte pertinente dice: "Bs. As., 1/8/90 Autos y Vistos... Fallo I): Rechazando la excepción articulada a fs. 71 con costas (art. 68 del Cod. Proc.) y II): Haciendo lugar a la demanda, por lo que condeno a Marta Beatriz Monsell, Felisa Ada Fumberg, Carlos Osvaldo Darviles Bollini y eventuales subinquilinos u ocupantes del inmueble sito en Rivadavia 5595 a desalojarlo dentro de los diez días bajo apercibimiento de ordenarse su lanzamiento con costas (art. 68 del Cód. Proc.)... Regístrese, Notifíquese. Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 31/12/90 Nº 36.704 v. 2/1/91

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por seis meses a STANLEY NOEL CHEESMAN (L.E. 401.909) para que se apersone a autos "CHEESMAN, STANLEY NOEL s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 19 de junio de 1990.
Julio Campos, secretario.
e. 31/12 Nº 13.602 v. 31/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º cita a JOSE LUIS AGDAMUS, para que dentro de los quince días concurra a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/ AGDAMUS JOSE LUIS s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 31/12/90 Nº 39.231 v. 2/1/91

Nº 14

Juzgado Nacional Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, cita a CESAR ALBERTO CERRUTI, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/ CERRUTI CESAR A. s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 31/12 Nº 39.229 v. 31/12/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ LORENTE MIGUEL ANGEL y Otros s/ Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados Sres. MIGUEL ANGEL LORENTE, MERCEDES CARMEN PROUD DE LORENTE y a MARIA TERESA PAN, para que en el plazo de 5 (cinco) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 1 (un) día.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 31/12 Nº 36.659 v. 31/12/90

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber a la demandada en los autos "MURCHISON S.A. c/ KITWE PARK INTERNATIONAL CORP. SUCURSAL ARGENTINA s/ Cobro de Australes", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de mayo de 1989... atento lo dispuesto por el art. 59 del CPCC. declárasela rebelde y désele por decaído el derecho que ha dejado de usar. Notifíquese por cédula haciéndole saber que las sucesivas resoluciones serán notificadas por Ministerio de Ley. Hernán Marco, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Pablo D. Heredia, secretario.
e. 31/12/90 Nº 39.160 v. 2/1/91

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 1 a cargo del Dr. Rodolfo Marcelo Molina, cita y emplaza a JOSE CHAZARRETA, D.N.I. Nº 10.997.393 para que comparezca a prestar declaración indagatoria por suponérselo "prima facie" autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 174, inciso 5º del Código Penal, dentro del término de tres días contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue.
La Plata, 11 de diciembre de 1990.
Ana Julia Biasotti, secretaria federal.
e. 31/12 Nº 2880 v. 31/12/90

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a MIGUEL FRANCISCO AMAYA, Clase 1953, D.N.I. Nº, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 17 de diciembre de 1990.
María Ivón Vella, secretaria.
e. 31/12 Nº 2881 v. 31/12/90

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a GABRIEL VENERANDO AGUILERA, Clase 1929, D.N.I. Nº..., para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 17 de diciembre de 1990.
María Ivón Vella, secretaria.
e. 31/12 Nº 2882 v. 31/12/90

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a JUAN JOSE TORRES, Clase 1955, D.N.I. Nº 11.753.630, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por... bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 17 de diciembre de 1990.
María Ivón Vella, secretaria.
e. 31/12 Nº 2883 v. 31/12/90

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a CARLOS ALBERTO LEIVA, Clase..., D.N.I. Nº 12.871.810, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 20.771 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 17 de diciembre de 1990.
María Ivón Vella, secretaria.
e. 31/12 Nº 2884 v. 31/12/90

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría en lo Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a ALBERTO ANIBAL CENA, Clase 1961, D.N.I. Nº 14.330.466, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley Nº 20.771 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 17 de diciembre de 1990.
María Ivón Vella, secretaria.
e. 31/12 Nº 2485 v. 31/12/90

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a JUAN ANGEL AGUIRRE, Clase 1960, D.N.I. Nº..., para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 17 de diciembre de 1990.
María Ivón Vella, secretaria.
e. 31/12 Nº 2486 v. 31/12/90

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a JOSE BERNARDINO OLIVA, Clase 1957, D.N.I. Nº..., para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 17 de diciembre de 1990.
María Ivón Vella, secretaria.
e. 31/12 Nº 2487 v. 31/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de GUILLERMO MIGUEL SOSA, con domicilio en Ortega y Gasset 1795, 1º piso, Dto. "A". Plazo para acreedores para pedir verificación con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Augusto Roberto Sobrino, Lavalle 1578, piso 7º, hasta el día 24/4/91. La junta de acreedores se realizará con los que concurran el día 4 de julio de 1991 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 31/12/90 Nº 39.328 v. 7/1/91

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber en los autos "HERNANDEZ QUINTANA, MARTA SUSANA s/Quiebra", que el Síndico ha presentado un proyecto de distribución de fondos, pudiendo los interesados formular dentro de los diez días siguientes a la última publicación de edictos, las observaciones admisibles de acuerdo con el artículo 214 de la ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1990.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 31/12/90 Nº 36.661 v. 2/1/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. ALBERTO CASTILLO, D.N.I. Nº 12.009.398, en los autos "CASTILLO, ALBERTO s/Concurso Preventivo", (Expediente Nº 18.465/90), fijándose hasta el día 4 de abril de 1991 para que los acreedores concurran ante el síndico, Dr. Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio en Talcahuano 422, 1º piso, oficina "C", a presentar los títulos justificativos de

sus acreencias. Asimismo, se hace saber que se ha designado el día 7 de junio de 1991, a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Acuerdos del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número de ellos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 31/12/90 Nº 39.167 v. 7/1/91

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en autos: "CONFORT 2001 S.R.L. s/Concurso preventivo", Expediente Nº 18.467/90, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de la sociedad "CONFORT 2001 S.R.L.". Se hace saber a los acreedores que el plazo para presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico José Luis Rodas, domiciliado en Tucumán 811, 1º Piso "B", Capital Federal, vence el día 22/3/91. Asimismo, que se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de acreedores para el día 29 de mayo de 1991, a las 9,30 horas, la que se realizará en la Sala de acuerdos del Juzgado con los acreedores que concurran. Atilio Carlos González, juez.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 31/12/90 Nº 36.679 v. 7/1/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la Avda. callao Nº 635, Piso 2do. de esta ciudad, comunica por un día que por resolución de fecha 11 de diciembre de 1990 recaída en los autos caratulados "EL DIBUJO S.A. s/Concurso Preventivo" Nº 49.119, se ha declarado concluido el concurso preventivo de "EL DIBUJO S.A." por pago total.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 31/12 Nº 39.312 v. 31/12/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "EDICIONES SUSAETA S.A.E.D.I.S.S.A. s/Quiebra", síndico Diego Augusto Zicari con domicilio en la calle Pacheco de Melo 2563, 5º "E" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 10 de diciembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de abril de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presenten el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto se celebrará el día 27 de junio de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 31/12/90 Nº 2876 v. 7/1/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1990, se decretó la quiebra de DATECO S.R.L., en los autos caratulados: "DATECO S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 17.952. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante el Síndico, el día 6 de marzo de 1991, los días 27 de marzo de 1991 y 19 de abril de 1991, como aquellos en los que dicho funcionario deberá rendir el informe relativo a la verificación y graduación de los créditos y el relativo al estado general de los negocios de la fallida, arts. 35 y 40 de la ley Concursal, respectivamente. Asimismo se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 14 de mayo de 1991 a las 8.30 hs., que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal, o en la que se designe oportunamente al efecto. El síndico designado en estos autos es quiebra es el Contador Sergio Oscar Dziadek con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, 5º piso "512" de esta Capital Federal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs. de la última publicación de edictos. Se prohibe a partir de la fecha de la presente efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida a entregar los bienes y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 hs., de la última publicación de edictos, y a constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 31/12/90 Nº 2877 v. 7/1/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, hace saber que la quiebra decretada a "PRODUCTOS EL ORDEN SOCIEDAD ANONIMA" ha sido levantada por avenimiento, conforme resolución de fecha 25 de setiembre de 1990. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 31/12/90 Nº 39.313 v. 7/1/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta ciudad, en los autos "LEPEK, JOSE LEON s/Quiebra", Expte. Nº 19.791, comunica por cinco días la quiebra de JOSE LEON LEPEK, argentino, nacido el 23 de agosto de 1937, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.208.655, con domicilio real en la calle Juan Francisco Seguí 3942, 7º piso "A" de esta Capital. Ha sido designado síndico el contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de abril de 1991. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 14 de junio de 1991 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos por los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días, de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas; c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes del mismo para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 31/12/90 Nº 2878 v. 7/1/91

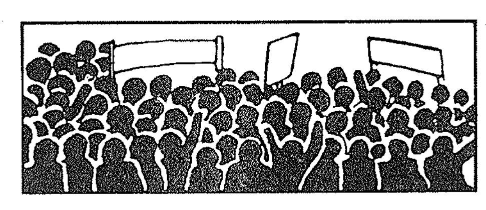
Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Villar de Spada, sito en Av. Callao 635, 1º piso de Capital Federal comunica que con fecha 10 de diciembre de 1990 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de RUBEN ALFREDO CASAL y hace saber a los acreedores que hasta el día 14 de marzo de 1991 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y asimismo convocarlos para que asistan a la junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 21 de mayo de 1991, a las 11:00 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de abril de 1991 y 29 de abril del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido los que se considerarán ineficaces, y se intime a quienes tengan en su poder bienes del mismo a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Carlos León de la Barra, Domicilio: Uruguay 654, 5 piso, oficina 506.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 31/12/90 Nº 2879 v. 7/1/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Distrito Capital Federal

RESULTADO DEL EJERCICIO 1987 U$S 2350 A 168.912,24

AÑO 1987

BALANCE GENERAL (31 — DICIEMBRE — 1987)

ACTIVO				
Disponibilidades				
Caja	U$S 2350	A 163,14		
Bancos		A 8.749,10		A 8.912,24
Créditos				
Plazo Fijo Bco. Nación		A 160.000,00		A 160.000,00
Bienes de Uso				
Muebles y útiles		-----		-----
Rodados		-----		-----
Instalaciones		1,00		1,00
TOTAL DEL ACTIVO	U$S 2350			A 168.913,24
PASIVO				
Deudas				
No existen		-----		
Capital y Reservas		A 1,00		
Resultado del ejercicio		A 168.912,24	U$S	2.350
		A 168.913,24	U$S	2.350

INGRESOS

	U$S	A
CAJA DISPONIBLE (1/1/1987)		5.265,42
SUBVENCIONES: (MIN. INTERIOR)		
VOTOS 1985 UCEDE		165.931,60
VOTOS 1985 ALIANZA		80.000,00
BOLETAS ELECTORALES		57.493,46
CONTRIBUCIONES	3.100,00	48.628,65
VENTA DOCUMENTACION PARTIDARIA		12.810,00
REINTEGRO COMITE DE CAMPAÑA		8.299,40
SUPERAVIT FONDOS DE CAMPAÑA		6.681,50
INTERESES PLAZO FIJO		54.339,53
VARIOS		4.860.65
TOTAL INGRESOS	3.100,00	444.310,21

EGRESOS

	U$S	
PARTICIPACION C. C. DONACION	750,00	
APORTE P/CAMPAÑA ELECTORAL		111.350,50
ELECCIONES INTERNAS		64.339,52
APORTE P/JUVENTUD Y UPAU		27.600,00
VIATICOS Y GASTOS		12.631,00
SEC. AFILIACIONES		8.422,27
IMPRESIONES Y FOTOCOPIAS		9.599,30
PLATAFORMAS		5.000,00
SEC. PRENSA		1.924,60
IMPUESTOS S/INTERESES PF		1.096,81
GASTOS GENERALES:		
ALQUILERES	21.100,14	
TELEFONO Y TELINEX	4.467,43	
SEGBA	949,80	
GASTOS BANCO	1.210,04	
LIBRERIA	608,55	
MANT. Y LIMP.	435,33	
BONIFICACION Y CONTRIBUC.	679,00	
VARIOS	3.098,43	32.548,72

MUEBLES Y UTILES		885,25
TOTAL EGRESOS	U$S 750	275.397,97
RESULTADO DEL EJERCICIO 1987	U$S 2.350	A 168.912,24

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE de 1988

ACTIVO		
Disponibilidades		
Caja	-----	
Bancos	(12.173,99)	
Créditos		
Documentos a cobrar	-----	
Inversiones	334.136,01	
Bienes de Uso		
Muebles y Utiles	1,00	
Rodados	-----	
Instalaciones	-----	
TOTAL DEL ACTIVO		321.963,02
PASIVO		
Deudas		
No existen	-----	
Capital y Reservas	1,00	
Resultado del Ejercicio 1987	168.912,24	
Resultado del Ejercicio 1988	153.049,78	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		321.963,02

CUADRO DE RESULTADOS

GANANCIAS	
Aporte Campaña Electoral	41.167.-
Contribuciones	15.592,63
Ministerio del Interior	472.858,40
Otros Ingresos	108.030.-
Reintegros	755,33
Intereses Ganados	629.571,50
TOTAL:	1.267.974,86
PERDIDAS	
Gastos Comité Capital	78.955,52
Gastos de Imprenta	49.672,73
Gastos de Movilidad	18.332,00
Alquileres	87.730,01
Gastos Generales	22.404,56
Muebles y Utiles	6.470,00
Publicidad y Propaganda	178.642,00
Gastos de Mantenimiento	32.986,13
Servicios Públicos	8.070,22
Trabajos Realizados	59.272,00
Gastos de Economato	3.888,30
Otros Egresos 235.510,12	
Aportes Varios	267.696,00
Impuestos Varios	21.013,71
Gastos Bancarios	44.281,78
TOTAL	1.114.925,08
SUPERAVIT	153.049,78

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

Cifras en Australes

ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades		
Caja	380.000.-	
Bancos	108.794,01	
Créditos		
Documentos a Cobrar	-----	
Inversiones	2.000.-	
Activo No corriente		
Bienes de Uso		
Muebles y Utiles	1.-	
Rodados	-----	
Instalaciones	-----	
TOTAL DEL ACTIVO		490.795,01
PASIVO		Cifras en Australes
Deudas	-----	
Capital y Reservas	1.-	
Resultado del Ejercicio 1988	321.962,02	
Resultado del Ejercicio 1989	168.831,99	
Total Patrimonio Neto		490.795,01
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		490.795,01

CUADRO DE RESULTADOS

GANANCIAS		
Aporte Campaña Electoral	5.868.640.-	
Contribuciones	40.426,50	
Suscripciones	32.900.-	
Ministerio del Interior	2.089.376,64	
Intereses Ganados	265.612,10	
TOTAL GANANCIAS		8.296.955,24
PERDIDAS		
Alquileres	1.227.148,40	
Gastos Comité Capital	398.486.-	
Gastos Financieros	103.059,08	
Gastos Generales	523.089,70	
Gastos de Imprenta	1.088.792,48	
Gastos de Movilidad	136.000	
Gastos de Mantenimiento	970.624,09	
Servicios Públicos	177.679,52	
Trabajos Realizados	3.492,088,25	
Impuestos Varios	11.155,73	
TOTAL PERDIDAS		8.128.123,25
SUPERAVIT		168.831,99

Hugo N. Verdier, Tesorero — Héctor Siracusano, Presidente. — Comisión Revisora de Cuentas: Tulio M. J. Michelucci. — Sergio N. Pietrobeli. — José María Marquina.

e. 31/12 Nº 2488 v. 31/12/90

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Neuquén

La Junta Electoral del Partido Justicialista Distrito Neuquén, de acuerdo a lo que estipula la Ley Nº 23.298 en su artículo Nº 31 informa a los afiliados que en las Elecciones Internas realizadas en el Distrito el día 11/11/90 han resultado electas las autoridades que se detallan a continuación y en cada uno de los estamentos que se indican:

CONSEJO PROVINCIAL

TITULARES	
PRESIDENTE: PARRILLI OSCAR ISIDRO JOSE	M. 08.377.561
VICEPRESIDENTE 1º: BAUM DANIEL	M. 07.687.825
VICEPRESIDENTE 2º: VILCHE CARLOS ALBERTO	M. 07.572.767
NARBONA LUIS ALBERTO	M. 05.534.961
ALAGUERATEGUY ENRIQUE	M. 08.430.800
NATALI ROBERTO EDGARDO	M. 07.568.532
RAMIREZ ERNESTO JORGE	M. 07.972.816
GOMEZ HECTOR HUGO	M. 04.876.037
FERNANDEZ MENDAÑA MARCELO CHIMEHUIN	M. 07.579.866
GONZALEZ RAUL HECTOR	M. 07.563.283
GALLIA ENZO	M. 04.815.529
SIDERA DANIEL HECTOR	M. 05.507.062
KOGAN ARIEL GUSTAVO	M. 12.472.791
SUPLENTES	
GAISER ALDO ONILDO	M. 10.075.299
LOPEZ OFELIA PASTORA	M. 10.388.492
SEPULVEDA NESTOR RAUL	M. 13.148.493
GARIBOLDI MARIA ANGELICA	M. 03.900.050
LESCHEVICH MARIO ALFREDO	M. 07.871.857
CORSINO GASTON GABINO	M. 05.129.331
OVIEDO JUAN DOMINGO	M. 08.377.583
VILLAR JORGE GUILLERMO	M. 06.149.852

MENDEZ ILDEFONSO M. 02.070.748

LOCATI HILDA JOSEFINA M. 04.460.200

MOLLEVI CARLOS TOMAS M. 04.597.643

PALERMO MARIO JOSE M. 05.481.345

TOSCANI HECTOR LUIS M. 12.648.822

CONGRESALES NACIONALES

TITULARES

BAUM DANIEL M. 07.687.825

DUZDEVICH ALDO ANTONIO M. 11.577.347

VILCHE CARLOS ALBERTO M. 07.572.767

NARBONA LUIS ALBERTO M. 05.534.961

DE LEON JUAN ISIDRO M. 01.177.980

GRIMALDI RAUL FERMIN M. 05.054.672

SUPLENTES

GALIA ENZO M. 04.815.529

SEPULVEDA NESTOR RAUL M. 13.148.493

FRIGERIO EDGARDO H. A. M. 05.945.587

LOCATI HILDA JOSEFINA M. 04.450.200

FUENTES ROSAURO JESUS M. 07.951.796

MIRALLES NORMA AMELIA M. 03.868.477

CONGRESALES POR EL DEPARTAMENTO CONFLUENCIA

TITULARES

1 – DUZDEVICH ALDO ANTONIO M. 11.577.347

2 – VILCHE CARLOS ALBERTO M. 07.572.767

3 – SEPULVEDA NESTOR RAUL M. 13.148.493

4 – SANCHO NESTOR OSCAR M. 08.850.622

5 – CORDOBA ROGELIO RODOLFO M. 05.186.684

6 – GARIBOLDI MARIA ANGELICA M. 03.900.050

7 – MIRALLES NORMA AMELIA M. 03.860.477

8 – SAEZ ROBERTO NESTOR M. 11.843.105

9 – LOPEZ OFELIA PASTORA M. 10.388.492

10 – KOGAN ARIEL GUSTAVO M. 12.472.771

11 – CORSINO GASTON GABINO M. 05.129.331

12 – GALLIA SERGIO ADRIAN M. 14.349.526

13 – RUBILAR EDUARDO MARIO M. 07.576.433

14 – NAHUEL ARTURO CESAR M. 12.699.211

15 – MASES ENRIQUE HUGO M. 08.330.507

16 – GONZALEZ LUIS NORBERTO M. 08.346.347

17 – LESCHEVICH MARIO ALFREDO M. 07.871.857

18 – GOMEZ MODESTO M. 07.687.538

19 – QUINTEROS JOSE DANIEL M. 04.599.553

20 – EIXARCH NESTOR RAMON M. 06.058.162

21 – PELLIZA ADRIAN M. 07.575.283

22 – ALVAREZ EXEQUIEL ALFREDO M. 12.210.185

23 – JOBANSEN JUAN PABLO M. 13.187.812

24 – TOSCANI HECTOR LUIS M. 12.648.822

25 – MAZER HECTOR ALBERTO M. 08.043.259

26 – RODRIGUEZ EDUARDO GUSTAVO M. 12.769.004

27 – CARRERAS RICARDO ARGENTINO M. 07.734.457

28 – STAGNARO HECTOR PEDRO M. J. M. 14.362.804

29 – RODRIGUEZ LUPO ANIBAL CLAUDIO M. 04.600.830

30 – PAZ FRANCISCO SOLANO M. 06.966.820

31 – RUBILAR BERTA HILDA M. 10.951.389

32 – FLORENTINO EUSEBIO M. 08.377.282

33 – ESPINOSA NORA NORMA DEL CARMEN M. 13.665.294

34 – MONTOYA GERARDO FERNANDO M. 11.065.015

35 – LOCATI HILDA JOSEFINA M. 04.480.200

36 – DE LA VEGA SERGIO M. 12.051.561

37 – BARRERA JUAN ANTONIO M. 12.621.840

38 – LLAMBI JORGE ALBERTO M. 07.573.312

39 – MAYORGA SERGIO M. 17.920.239

40 – SANCHEZ LUIS FEDERICO M. 16.189.444

41 – ORTIZ JOSE E. M. 07.754.505

42 – MENDEZ JUAN DE DIOS M. 11.339.522

43 – GUZMAN JUAN ESTEBAN M. 13.481.170

44 – SALDIAS OLGA BEATRIZ M. 05.984.756

45 – MARDONES ALADINO NARCIZO M. 12.820.471

SUPLENTES

1 – MOLLEVI CARLOS M. 04.697.643

2 – LOPEZ JORGE ANTONIO M. 08.265.421

3 – IGLESIAS CELSO ALBET M. 05.529.297

4 – VIGNATE ANTONIA M. 05.169.212

5 – GONZALEZ CARLOS ALBERTO M. 10.078.955

6 – PESSINO MARCELO H. M. 02.658.412

7 – SALTO MARIA EMILIA M. 12.432.545

8 – SOBERON DORA EDITH M. 02.026.879

9 – PEREZ CALVO NORMA NOEMI M. 09.997.270

10 – OYARZO GLADYS BEATRIZ M. 16.182.752

11 – IBAÑEZ JOSE DE DIOS M. 07.575.270

12 – QUEZADA OLGA M. 02.046.933

13 – SANCHEZ MATILDE M. 04.217.730

14 – RUBIO MARTHA M. 04.671.720

15 – LEDESMA FRANCISCO ALBERTO M. 10.455.356

16 – MARIN LEONARDO M. 07.565.149

17 – PALERMO MARIO JOSE M. 05.481.345

18 – GUTIERREZ JOSE LUIS M. 10.042.091

19 – SACCO JOSE LUIS M. 06.818.975

20 – BAEZA NEMESIO M. 08.850.203

21 – HENRIQUEZ MUÑOZ ELADIO M. 07.312.177

22 – OUREQUI REYNALDO CEFERINO M. 07.304.909

23 – MENZIO ALICIA LUCIA M. 13.241.667

24 – ORBANICH RICARDO ALBERTO M. 07.570.423

25 – OTERO JORGE LUIS M. 07.688.978

26 – LEDESMA JESUS RAMON M. 09.900.937

27 – CASTILLO GUILLERMO ROBERTO M. 10.270.216

28 – CIAMPINI JOSE ALBERTO M. 10.932.578

29 – DORE MARIA DEL CARMEN M. 06.515.106

30 – OVIEDO JUAN DOMINGO M. 08.377.583

31 – DIAZ LEONOR DEL CARMEN M. 20.196.188

32 – VILLAR JORGE GUILLERMO M. 06.149.852

33 – CHAIVAQUEO OLGA CRISTINA M. 09.996.417

34 – GALLIA ENZO M. 04.815.529

35 – FANTINI LEONARDO DAVID M. 20.193.826

36 – OCAMPO EMILIO RICARDO M. 11.339.961

37 – DIAZ SEGUNDO OCTAVIO M. 07.568.823

38 – QUILAPAN PATRICIA ELIZABETH M. 17.140.811

39 – ROSAS ARTURO M. 07.292.449

40 – DOMINGUEZ VILMA HÉBE M. 02.036.593

41 – ANAYA DAMIANA M. 04.389.112

42 – LOPEZ ADRIANA NELIDA M. 14.078.152

43 – ORONA RAUL NORBERTO M. 12.116.917

44 – RINCON ROBERTO RUBEN M. 12.262.674

45 – GALLI BEATRIZ CAROLINA M. 04.976.923

CONGRESALES DEPARTAMENTO ZAPALA

1 – CHIRINCHELLI HECTOR BRUNO M. 08.242.468

2 – ARRANZ RODOLFO HUMBERTO M. 03.035.961

3 – GAMERO HECTOR ALBERTO M. 05.436.031

4 – GONZALEZ BEATRIZ ARGENTINA M. 04.413.072

5 – ARRANZ JUAN DOMINGO M. 13.185.081

6 – VIVANCO JORGE SEGUNDO M. 07.382.016

7 – PIERSIGELLI FULVIO M. 04.401.967

8 – GONZALEZ RAUL HECTOR M. 07.563.283

9 – SANCHEZ AMILCAR M. 07.562.243

SUPLENTES

1 – ARRANZ VIVIANA ANGELICA M. 16.393.126

2 – PANES OSCAR MIGUEL M. 14.742.616

3 – SERRADILLA VICTOR DANIEL M. 14.024.470

4 – PORRO RAUL OSVALDO M. 07.574.468

5 – GONZALEZ MARIO M. 11.810.889

6 – VIVANCO MIRTA ISABEL M. 04.936.779

7 – STUARDO BERNABE M. 07.302.760

8 – FUENTES ROSAURO JESUS M. 07.991.798

9 – HERNANDEZ JOSE JUAN CARLOS M. 06.617.127

CONGRESALES DEPARTAMENTO AÑELO

TITULARES

1 – GAISER ALDO ONILDO M. 10.075.299

2 – BASSO JUAN FELIX M. 05.620.201

3 – LAGOS JOSE SALVADOR M. 17.175.140

SUPLENTES

1 – VARELA JULIA ROSARIO M. 06.223.059

2 – MACAYA SONIA BEATRIZ M. 06.382.467

3 – GONNET BEATRIZ IRIS M. 10.571.433

CONGRESALES DEPARTAMENTO PEHUENCHES

TITULARES

1 – MARQUEZ JOSE UBALDO M. 07.817.524

2 – GAJEWSKI ENRIQUE ALFREDO M. 08.215.679

3 – ROMERO EUGENIO NICOLAS M. 07.596.387

4 – HOYOS DELIA INES M. 06.632.195

SUPLENTES

1 – SOSA CARMEN M. 05.168.889

2 – APPON RODOLFO M. 05.095.474

CONGRESALES DEPARTAMENTO CHOS MALAL

TITULARES

1 – MONTENEGRO LUIS ALBERTO M. 12.638.149

2 – LATOR CARLOS ANIBAL M. 14.090.988

3 – GUTIERREZ EUFRACIO M. 07.577.993

4 – CASTRO LUIS JOSE M. 10.861.679

SUPLENTES

1 – SOTO LUIS AROLDO M. 07.579.934

2 – ORLANDO OSCAR ALBERTO M. 13.387.229

3 – BENITEZ CLARO INOCENCIO M. 07.577.964

4 – VERGARA JOSE HERACLIO M. 10.861.604

CONGRESALES DEPARTAMENTO MINAS

TITULARES

1 – FERNANDEZ SOLER VICTOR HUGO M. 04.543.486

2 – DE LA PARRA VIOLETA M. 16.318.688

SUPLENTES

1 – MATUS DE LA PARRA LUISA HERMINDA M. 12.621.838

CONGRESALES DEPARTAMENTO ÑORQUIN

TITULARES

1 – VILLAVERDE LUIS VICTOR M. 13.811.685

2 – MORALES DESIDERIO M. 07.569.819

3 – SLEDNEW VICTOR HUGO M. 12.002.401

SUPLENTES

1 – TORRES ALCIDES M. 07.302.830

2 – IBAÑEZ MANUEL M. 07.579.443

3 – MONTES GEORGINA M. 04.623.773

CONGRESALES DEPARTAMENTO LONCOPUE

TITULARES

1 – NISENBAUN ALFREDO M. 05.993.091

2 – ALBORNOZ SANTOS RUBEN M. 05.863.119

3 – TOLEDO HUGO DANIEL M. 14.777.797

4 – PORRAS SUSANA PAULA M. 05.644.366

SUPLENTES

1 – LAGOS ROLANDO M. 07.569.699

2 – VEGA EMILIO CAYETANO M. 07.659.183

3 – PARRA ANGEL ROBERTO M. 12.815.463

4 – GUERRERO IGNACIO HERALDO M. 05.265.023

CONGRESALES DEPARTAMENTO PICUNCHES

TITULARES

1 – MANCEL ADOLFO M. 07.308.862

2 – CASTILLO LUIS ALBERTO M. 07.563.765

3 – REZUC MIGUEL M. 14.692.816

SUPLENTES

1 – VILO FAVIO M. 07.563.229

2 – IBAÑEZ HUMBERTO M. 10.992.746

CONGRESALES DEPARTAMENTO ALUMINE

TITULARES

1 – OLIVEIRA DANIEL AMADOR M. 11.683.513

2 – FREYRE JORGE MARIO M. 14.846.409

SUPLENTES

1 – CAYROL MARIA AMALIA M. 14.066.840

2 – CACERES MARCELINO M. 02.659.472

CONGRESALES DEPARTAMENTO CATAN LIL

TITULARES

1 – MONTEROS PABLO M. 11.911.961

2 – REYNOSO FRANCISCO AMADO M. 06.712.540

SUPLENTES

1 – CRESPO ESTEBAN M. 10.393.699

2 – LOPEZ RODOLFO M. 12.638.358

CONGRESALES DEPARTAMENTO PICUN LEUFU

TITULARES

1 – MILLAGUAL MIRTA CELIA M. 10.693.652
2 – FIGUEROA SIXTO AMADO M. 07.571.027
3 – CANALE VICTOR OMAR M. 13.462.810

SUPLENTES

1 – WLASIUK EDUARDO JOSE M. 11.688.176
2 – COCCO OCTAVIO ANIBAL M. 08.532.403
3 – ESPINOSA BENITO GASTON M. 17.151.563

CONGRESALES DEPARTAMENTO COLLON CURA

TITULARES

1 – MARTINEZ DANIEL MARIO M. 06.252.264
2 – RAMIREZ JUAN M. 07.292.348
3 – SANCHEZ RAUL ALBERTO M. 04.733.495

SUPLENTES

1 – TAUX ADALBERTO M. 07.568.377
2 – SALAZAR EDGARDO ENRIQUE M. 07.787.032
3 – RIQUELME CARLOS HECTOR M. 14.871.878

CONGRESALES DEPARTAMENTO HUILICHES

TITULARES

1 – FERNANDEZ MENDAÑA MARCELO CHIMEHUIN M. 07.579.866
2 – FONTANAFFA ANGEL LUIS M. 12.495.414
3 – RASETTO ALBERTO ROMILDO M. 07.692.518
4 – COTIENDIA NORBERTO JORGE M. 04.549.462
5 – PEREZ MARIA LUISA M. 05.469.763

SUPLENTES

1 – GUARDA SARA M. 08.875.852
2 – LINARES PASCUALA M. 09.996.981
3 – SALAZAR LIDIA M. 10.675.807
4 – DIAZ FRESIA M. 00.557.248
5 – QUINTULEN CAROLINA EVA M. 05.469.762

CONGRESALES DEPARTAMENTO LACAR

TITULARES

1 – FRIGERIO EDGARDO HERIBERTO M. 05.945.587
2 – FERNANDEZ JUAN CARLOS M. 10.691.990
3 – REPETTO SANTIAGO HORACIO M. 08.357.140
4 – CICCOLI MIGUEL ANGEL M. 08.214.190
5 – SHRDH NORBERTO GASPAR M. 04.192.759

SUPLENTES

1 – GOIZUETA RICARDO MARCELO M. 10.934.738
2 – PEDRUELO CARLOS FLORENCIO M. 13.030.671
3 – CARRO JORGE HORACIO M. 12.471.448
4 – PARRILLI JORGE LUIS M. 11.640.686
5 – AGUERO JUAN CARLOS M. 04.283.372

CONGRESALES DEPARTAMENTO LOS LAGOS

TITULARES

1 – GOMEZ HECTOR HUGO M. 04.876.037
2 – MONTES HUGO ALBERTO M. 08.255.539
3 – ORTIZ JOSE ROBERTO M. 08.214.848

SUPLENTES

1 – SILVA GRECH A[illegible]O ALBERTO M. 04.600.037
2 – MESA OSVALDO ALBERTO M. 07.578.469
3 – MONSALVE HUMBERTO ERNESTO M. 16.108.477

CONSEJO REGIONAL ESTE

TITULARES

1 – CORDOBA ROGELIO RODOLFO M. 05.186.684
2 – RODRIGUEZ LUPO ANIBAL CLAUDIO M. 04.600.830
3 – MIRALLES NORMA AMELIA M. 03.860.477
4 – ESPINOZA NORA NORMA DEL CARMEN M. 13.665.294
5 – TOSCANI HECTOR LUIS M. 12.648.822

SUPLENTES

1 – BELINAUX BLANCA SEBASTIANA M. 03.717.468
2 – VILLAR JORGE GUILLERMO M. 06.149.832
3 – LOPEZ CEPERO ELOY GRACIANO M. 08.076.203

CONSEJO REGIONAL ZONA CENTRO

TITULARES

1 – SAEZ ROBERTO NESTOR M. 11.843.105
2 – CASTRO MANUEL HUGO M. 10.043.627
3 – PEREZ CALVO NORMA NOEMI M. 09.997.270
4 – FIGUEROA ERNESTO M. 08.377.171
5 – PALERMO MARIO JOSE M. 05.461.345

SUPLENTES

1 – MALDONADO EVA NIEVES M. 10.347.278
2 – FUENTES IRENE ESTHER M. 20.960.273
3 – IBAÑEZ SARA DEL PILAR M. 17.350.169
4 – GARRIDO LUIS HORACIO M. 20.120.828

CONSEJO REGIONAL OESTE

TITULARES

1 – MANCEL ADOLFO M. 07.308.862
2 – HERNANDEZ JOSE JUAN CARLOS M. 07.617.127
3 – FRANZONI FRANCISCO M. 05.689.245
4 – CASTILLO LUIS ALBERTO M. 07.563.795
5 – DOS SANTOS ANTONIO OMAR M. 05.706.940

SUPLENTES

1 – LASERNA MARIO PEREGRINO M. 11.510.779
2 – ANTIÑIR GERMAN M. 07.569.148
3 – ALVAREZ JULIO RENE M. 07.577.775

CONSEJO REGIONAL SUR

TITULARES

1 – CARNAGHI GUILLERMO OSCAR M. 18.628.235
2 – ARROUZET FABIAN HORACIO M. 13.970.341
3 – MONTES HUGO ALBERTO M. 08.255.539
4 – NATOL ANTONIO JULIAN M. 05.480.093
5 – FONTANAZZA ANGEL LUIS M. 12.495.414

SUPLENTES

1 – ASTEYE RENATO AMADO M. 11.001.095
2 – ROGEL HORACIO M. 07.301.186
3 – OLIVEIRA DANIEL AMADOR M. 11.623.313

UNIDAD BASICA NEUQUEN CAPITAL

TITULARES

1 – MORALES MARIO M. 06.517.061
2 – ORTIZ JOSE EDECIO M. 07.754.506
3 – MAKOWIECKI CARLOS MIGUEL M. 04.644.591
4 – RACHID HORACIO ALEJANDRO M. 04.443.537

5 – BELINAUX BLANCA SEBASTIANA M. 03.717.968

6 – MASSACESE ORFILIA EVA M. 02.771.189

7 – IBAÑEZ JOSE DE DIOS M. 07.575.404

8 – AGUILAR EVAN CARLOS M. 07.292.929

9 – LLAMBI JORGE ALBERTO M. 07.757.312

SUPLENTES

1 – SALTO MARIA EMILIA M. 05.704.823

2 – RIVERA REMIGIO ROLANDO M. 11.339.529

3 – LIMARIERI TILSA M. 10.437.703

4 – BUSTOS DANIEL ENRIQUE M. 17.729.296

5 – GETTI REGINO MARIO M. 16.060.899

UNIDAD BASICA CENTENARIO

TITULARES

1 – CHERQUI LUCIANO M. 07.568.370

2 – LOPEZ JORGE ANTONIO M. 08.265.421

3 – ALDISONE ANTONIA MIRTA M. 10.270.290

4 – VIDES MIGUEL ANGEL M. 07.004.058

5 – HUENTENAO ROBERTO M. 05.265.035

6 – ESPINOSA NORA NORMA DEL CARMEN M. 13.665.294

7 – VIDAL JORGE DANIEL M. 11.623.178

8 – MINAKIAN CARLOS M. 04.844.371

9 – ASSAD CARLOS ANTONIO M. 07.572.345

SUPLENTES

1 – SOTO JOSE MANUEL M. 16.030.690

2 – CHANDIA FLOR ESTHER M. 04.859.912

3 – GROSSI JORGE OMAR M. 08.212.863

4 – RATTARO SANTOS JOSE M. 10.042.127

5 – ROZZA NESTOR JUAN M. 11.363.218

UNIDAD BASICA VISTA ALEGRE

TITULARES

1 – RIDAO CARLOS DANIEL M. 17.575.343

2 – DIAZ MIGUEL ANGEL M. 11.283.286

3 – BUSTAMANTE CARLOS DANTE M. 14.368.071

4 – DIAS MERALDO M. 14.752.126

5 – CIDES ADRIAN RAFAEL M. 14.752.089

6 – MENDOZA OSCAR OSVALDO M. 17.575.408

7 – MELLADO TRINIDAD DEL CARMEN M. 13.665.278

8 – QUINTUPIL ANGEL M. 12.690.390

9 – MOYANO LINO M. 07.572.356

SUPLENTES

1 – LEIVA JORGE A. M. 16.717.287

2 – FLORENTINO EUSEBIO RAMON M. 08.377.282

3 – CARRASCO DELIA GERELISTA M. 10.820.096

4 – MUÑOZ JULIO M. 07.572.374

5 – CIDE VICTOR CEFERINO M. 21.518.866

UNIDAD BASICA CUTRAL CO

TITULARES

1 – SANCHO NESTOR OSCAR M. 08.850.622

2 – PELLIZA ADRIAN M. 07.575.283

3 – ALVAREZ EXEQUIEL ALFREDO M. 12.210.185

4 – SALAS HECTOR RAFAEL M. 08.588.183

5 – TENAGLIA NORA GRACIELA M. 10.368.574

6 – SEPULVEDA NICASIO M. 07.571.407

7 – MONTALBAN MIRTA GRACIELA M. 13.126.923

8 – SALAS EDUARDO RODOLFO M. 04.331.999

9 – GARCIA HECTOR ISAAC M. 07.573.102

SUPLENTES

1 – RUBILAR EDUARDO MARIO M. 07.576.433

2 – SOBERON DORA EDITH M. 02.526.879

3 – LOPEZ JUAN RENE M. 10.347.179

4 – SANCHEZ RUBEN OSCAR M. 16.019.752

5 – RAMIREZ MIGUEL ANGEL M. 13.934.296

UNIDAD BASICA SENILLOSA

TITULARES

1 – DE LA VEGA SERGIO ISMAEL M. 05.057.718

2 – HENRIQUEZ MUÑOZ ELADIO M. 07.312.177

3 – MONTOYA GERARDO FERNANDO M. 16.065.015

4 – LUCERO RUFINO NICOLAS M. 12.227.771

5 – MALDONADO NORMA ANGELICA M. 06.226.138

6 – NUÑEZ RENE M. 07.564.165

7 – VAZQUEZ DIVA FLORENTINA M. 01.450.716

8 – RODRIGUEZ ENRIQUE SEGUNDO M. 12.212.390

9 – CASTILLO ANGELICA P. M. 17.592.864

SUPLENTES

1 – GAMBETA FEDERICO M. 10.206.433

2 – BARRIONUEVO LILIA MARINA M. 00.600.832

3 – SORIA MIRTA DEL VALLE M. 06.635.995

4 – AGUIRRE ANGEL FRANCISCO M. 06.983.267

5 – BENITEZ AMANDA M. 16.162.419

UNIDAD BASICA PLAZA HUINCUL

TITULARES

1 – LESCHEVICH MARIO ALFREDO M. 07.871.857

2 – PALERMO MARIO JOSE M. 05.481.345

3 – RODRIGUEZ EDUARDO GUSTAVO M. 12.769.004

4 – CLARIS OSCAR M. 02.969.230

5 – GOMEZ UBERLINDA HAYDEE M. 10.721.195

6 – CHANDIA AGUSTIN OMAR M. 05.265.288

7 – STEFANOVICH MIGUEL ANGEL M. 08.050.581

8 – ROSALES CESAR ORLANDO M. 12.432.490

9 – RODRIGUEZ JUAN MARTIN M. 04.522.273

SUPLENTES

1 – VITULIO MARIO HECTOR M. 07.576.095

2 – MEDINA RICARDO RUBEN M. 08.018.957

3 – CAMPOS ANA ROSA M. 13.699.612

4 – MARTINEZ RAUL ROBERTO M. 13.118.058

5 – BIBERO CLEMENTINA M. 05.742.097

UNIDAD BASICA PLOTTIER

TITULARES

1 – CASTRO MARIA INES M. 03.371.690

2 – GALLIA SERGIO ADRIAN M. 14.349.326

3 – TORRES OSCAR NARCISO M. 06.929.884

4 – SIEDE RICARDO JUAN M. 11.760.268

5 – OUREQUI REYNALDO M. 07.304.909

6 – JARA MARCELINO M. 07.300.017

7 – RODRIGUEZ LUIS EDUARDO M. 16.622.213

8 – GILES SANDRA LILIANA M. 14.777.694

9 – DOMINGUEZ VILMA HEBE M. 02.036.593

SUPLENTES

1 – PAZ FRANCISCO SOLANO M. 06.966.828
2 – RAMOS JUAN UBALDO M. 11.647.642
3 – FIGUEROA ADRIAN M. 07.297.805
4 – DOMINGUEZ URSINI M. 06.615.242
5 – NACARRON MONICA NOEMI M. 11.472.929

UNIDAD BASICA VILLA EL CHOCON

TITULARES

1 – BARRERA ADRIAN OSCAR M. 12.065.292
2 – TORRES ELENA SUSANA M. 10.891.286
3 – ROLDAN JUAN CARLOS M. 03.507.925
4 – CHAVEZ JUAN FRANCISCO M. 04.923.641
5 – CHAVES DOMINGO TELESFOR M. 04.925.777
6 – CHAVES OSCAR FABIAN M. 18.271.226
7 – SEQUEIRA RAUL ALBERTO M. 21.916.024
8 – ARECO GUILLERMO EDUARDO M. 05.479.670
9 – TEJADA LUCAS DOMINGO M. 10.224.520

SUPLENTES

1 – GARCIA CARLOS M. 04.414.496
2 – ROJAS JORGE ALBERTO M. 05.076.997
3 – SOSA JOSE RICARDO M. 08.025.703
4 – ORREGO ARTURO M. 07.371.800
5 – BERTERRE RAMON ALBERTO M. 21.560.273

UNIDAD BASICA ZAPALA

TITULARES

1 – SANCHES AMILCAR M. 07.562.243
2 – LASERNA VICTOR ALFREDO M. 10.680.204
3 – SANCHES ALBERTO M. 13.657.547
4 – TORRES OSVALDA ARGENTINA M. 05.280.719
5 – JARA MODESTO M. 14.742.620
6 – GUIÑEZ JOSE HUMBERTO M. 20.992.707
7 – GALESIO ROBERTO JOSE M. 05.055.040
8 – ALVAREZ JULIAN ALEJANDRO M. 07.574.027
9 – FUENTES ROLANDO M. 07.757.850

SUPLENTES

1 – PEREA OSCAR DEL CARMEN M. 10.680.251
2 – MENNA JOSE OSCAR M. 07.848.516
3 – PINO CORINA M. 00.876.229
4 – ZAPATA PATRICIO WALBERTO M. 12.978.904
5 – MAQUILLAN SANTIAGO M. 13.185.077

UNIDAD BASICA SAN PATRICIO DEL CHAÑAR

TITULARES

1 – LAGOS JOSE SALVADOR M. 17.175.140
2 – GAISER ALDO ONILDO M. 10.075.299
3 – MACAYA SONIA BEATRIZ M. 06.392.467
4 – BASSO JUAN FELIX M. 05.620.201
5 – VARELA JULIA ROSARIO M. 06.223.059
6 – SASSO BENJAMIN M. 07.688.218
7 – BONNET BEATRIZ IRIS M. 10.521.433
8 – LARA JUANA DEL CARMEN M. 12.699.352
9 – JARA JOSE DANIEL M. 17.965.939

SUPLENTES

1 – GONZALEZ JOSE ANTONIO M. 16.622.205
2 – PIERGIACOMI ANTONIO CONSTANTINO M. 05.074.711
3 – CELDRE PATRICIA BEATRIZ M. 18.502.147
4 – ABARZUA FLORINDA DEL CARMEN M. 09.737.832
5 – VALENZUELA CLARISO DEL CARMEN M. 02.655.860

UNIDAD BASICA RINCON DE LOS SAUCES

TITULARES

1 – GARCIA EDUARDO ISMAEL M. 11.531.632
2 – VELOSO SARA ROSA M. 17.210.997
3 – PEREZ DANIEL SEBASTIAN M. 10.569.337
4 – SUZZI JUAN CARLOS M. 11.904.308
5 – ESPARZA GABRIEL M. 17.575.483
6 – ALVAREZ MARIO DEL TRANSITO M. 14.519.141
7 – MONSALVE LETICIA CLEMIRA M. 23.918.877
8 – SOSA SELVA M. 11.603.879
9 – RODRIGUEZ ELBA M. 12.699.392

SUPLENTES

1 – GARCIA ANTONIA ALBINA M. 17.094.808
2 – OSES PEDRO M. 07.680.735
3 – JARA JUAN DE LA CRUZ M. 16.060.190
4 – RODRIGUEZ ALICIA ADELA M. 16.717.205
5 – PARDO ELBA ROSA M. 18.206.752

UNIDAD BASICA CHOS MALAL

TITULARES

1 – CASTRO LUIS JOSE M. 10.861.679
2 – LATOR CARLOS ANIBAL M. 14.890.988
3 – VILLAR YAMIL M. 10.331.837
4 – BENITEZ CLARO INOCENCIO M. 07.577.964
5 – GUTIERREZ EUFRACIO M. 07.577.993
6 – MORA JULIA M. 02.309.390
7 – REBOLLEDO LADISLAO ROSA M. 07.294.262
8 – ROCCO JUAN ESTEBAN M. 14.712.960
9 – MUÑOZ LUIS BATISTA M. 17.293.639

SUPLENTES

1 – COTARO JORGE ALBERTO M. 13.909.584
2 – VILLEGAS LUIS ENRIQUE M. 07.688.346
3 – SOLORZA SEIFA ROSA M. 06.342.671
4 – GUTIERREZ HERNAN M. 07.575.336
5 – GUTIERREZ VICTOR HUGO M. 22.041.955

UNIDAD BASICA EL HUECU

TITULARES

1 – VILLAVERDE LUIS VICTOR M. 13.811.685
2 – IBAÑEZ SIMON M. 14.757.743
3 – TORRES ALCIDES M. 07.302.830
4 – MORALES DESIDERIO M. 07.569.819
5 – GALLEGO JUANA DE DIOS M. 02.046.084
6 – IBAÑEZ MANUEL M. 07.578.443
7 – FIGUEROA NATIVIDAD M. 05.742.105
8 – MONTES GEORGINA M. 04.623.773
9 – MUÑOZ JOSE ANASTACIO M. 07.305.094

SUPLENTES

1 – SLEDNEW VICTOR HUGO M. 12.002.401
2 – SURILLAM ALEJANDRO M. 07.296.459
3 – AGURTO JUAN JOSE M. 17.264.649
4 – RUIZ MARIA AURORA M. 04.163.835
5 – TARIFEÑO ADRIAN M. 03.431.950

UNIDAD BASICA LONCOPUE

TITULARES

1 – LAGOS ROLANDO M. 07.569.699
2 – TOLEDO HUGO DANIEL M. 14.777.797
3 – SEPULVEDA FABRICIANO M. 07.381.015
4 – PARRA ANGEL ROBERTO M. 12.815.463
5 – SOTO FLORINDO M. 03.431.938
6 – GUERRA BEATRIZ EDITH M. 21.785.327
7 – BARRERA GUMERCINDO M. 06.377.318
8 – SUAREZ ELSA BEATRIZ M. 18.247.983
9 – GONZALEZ MILTON OSVALDO M. 13.533.108

SUPLENTES

1 – RUIZ RAUL LEOPOLDO M. 07.577.461
2 – ZUÑIGA ELENA EDITH M. 20.121.528
3 – CUIÑAS RUBEN ORLANDO M. 10.287.372
4 – TOLEDO ROBERTO GABRIEL M. 17.246.755
5 – ESPINDOLA LUIS ALBERTO M. 14.156.546

UNIDAD BASICA LAS LAJAS

TITULARES

1 – MANCEL ADOLFO M. 07.308.862
2 – CENTURION DANTE DELTA M. 13.191.224
3 – IBAÑEZ HUMBERTO M. 10.992.746
4 – SAMBUEZA GILBERTO M. 11.671.228
5 – BUSTOS ROSA AURELIA M. 04.740.654
6 – CENTURION NERI NOEMI M. 20.819.906
7 – GAETE NELLY DEL CARMEN M. 05.397.312
8 – GONZALEZ MIRTA RUTH M. 16.702.872
9 – ARCE HERMINDA M. 13.185.271

SUPLENTES

1 – PARRA MARIA SUSANA M. 09.748.142
2 – REZUC MIGUEL ANGEL M. 14.692.816
3 – MORENO GUSTAVO ALFREDO M. 17.170.133
4 – MASSA OSMAR ALBERTO M. 08.363.935
5 – SANBUEZA JOSE ROLANDO M. 12.757.835

UNIDAD BASICA BAJADA DEL AGRIO

TITULARES

1 – CASTILLO LUIS ALBERTO M. 07.563.795
2 – VILO FAVIO M. 07.563.229
3 – VILLAR ORLANDO M. 07.576.299
4 – MONSALVE RUBEN SIXTO M. 13.191.968
5 – CASTILLO EDUARDO DAVID M. 21.381.154
6 – VALDEZ NATALIA ROSA M. 20.402.227
7 – MENDEZ JUAN CARLOS M. 07.573.369
8 – REYES NESTOR FABIAN M. 22.377.401
9 – FLORES ALICIA HAYDEE M. 05.413.378

SUPLENTES

1 – REYES NILDA MERCEDES M. 16.296.332
2 – MORENO LORENZA M. 09.996.667
3 – SEPULVEDA GRACIELA ISABEL M. 14.248.953
4 – ESPARZA NILDA M. 10.388.372
5 – SORIA CEFERINO ALBERTO M. 20.949.106

UNIDAD BASICA LAS COLORADAS

TITULARES

1 – CAMPOS CLEOFE M. 01.508.499
2 – FIGUEROA ROSA AMELIA M. 09.730.345
3 – GALLO CLAUDIA LILIANA M. 13.804.465
4 – LOPEZ RODOLFO DANIEL M. 12.630.350
5 – CRESPO ESTEBAN M. 10.393.699
6 – ENRIQUE BONIFACIO M. 13.791.153
7 – REYNOSO FRANCISCO AMADO M. 06.712.540
8 – ARRIAGADA BENEDICTO M. 07.384.840
9 – MONTEROS PABLO M. 11.911.961

SUPLENTES

1 – PRIETO PEDRO M. 16.203.361
2 – SOLORZA RITA DEL CARMEN M. 09.738.374
3 – ANSELMO MARIO M. 07.566.132
4 – ANSELMO ROSARIO M. 00.557.200
5 – ÑANCU OSCAR VIANTE M. 07.562.388

UNIDAD BASICA PICUN LEUFU

TITULARES

1 – DIAZ JULIO ALBERTO M. 12.775.366
2 – VILLALBA JOSE HUMBERTO M. 12.243.828
3 – PINO ISAAC M. 10.660.166
4 – ESPINOSA BENITO GASTON M. 17.151.563
5 – VALENZUELA JORGE M. 07.563.796
6 – COCCO OCTAVIO ANIBAL M. 08.532.403
7 – CASTILLO GLADY M. 05.245.906
8 – LATUF MARIA CRISTINA M. 11.441.198
9 – SOSA VICENTE APOLINAR M. 08.402.692

SUPLENTES

1 – PAILLAQUEO JUAN DE LA CRUZ M. 10.855.033
2 – CASTILLO VICTOR M. 07.563.777
3 – SANCHEZ PATRICIO M. 08.850.357
4 – ZURITA MIRTA GRACIELA M. 14.230.019
5 – MORENO ADOLFO M. 07.290.703

UNIDAD BASICA PIEDRA DEL AGUILA

TITULARES

1 – MARTINEZ DANIEL MARIO M. 06.252.264
2 – SANCHEZ RAUL ALBERTO M. 04.753.495
3 – TAUX ADALBERTO M. 07.568.577
4 – SALAZAR EDGARDO ENRIQUE M. 07.787.032
5 – QUICHAN LUIS DONALDO M. 05.265.529
6 – RAMIREZ JUAN M. 07.292.348
7 – EPULLAN NORA M. 09.957.302
8 – DIAZ ALEJANDRO ABEL M. 10.168.578
9 – ALFARO RUBEN M. 13.185.135

SUPLENTES

1 – ANCATRUZ CAROLINA M. 13.791.165
2 – VEJARES ISABELINO M. 10.944.931
3 – TORANZO BEATRIZ POTAMIA M. 05.777.945
4 – MONSALBE NORBERTO BERNARDO M. 13.791.169
5 – ANTILU LUISA M. 04.216.199

UNIDAD BASICA JUNIN DE LOS ANDES

TITULARES

1 – FONTANAZZA ANGEL LUIS M. 12.495.414
2 – RASSETTO ALBERTO ROMILDO M. 07.692.518
3 – GUARDA SARA M. 00.875.852
4 – SCARABINO SARA MARIA M. 03.928.146
5 – ROCHA ERNESTO ANTONIO M. 07.791.345

6 – COTIGNOLA NORBERTO JORGE	M. 04.549.462
7 – ANTIN RICARDO	M. 04.622.324
8 – GIL DOMINGO FEDERICO	M. 21.381.316
9 – SALAZAR LIDIA	M. 10.675.807

SUPLENTES

1 – MORALES BERTA	M. 05.469.779
2 – GIMENEZ LEONOR	M. 09.996.968
3 – LEMUNAO DANIEL ESTEBAN	M. 13.849.592
4 – PANQUILEF JAZMINA	M. 03.940.765
5 – MELLAO CESAR	M. 07.687.164

UNIDAD BASICA SAN MARTIN DE LOS ANDES

TITULARES

1 – FRIGERIO EDGARDO	M. 05.945.587
2 – FERNANDEZ JUAN CARLOS	M. 10.691.990
3 – REPETTO SANTIAGO HORACIO	M. 06.357.140
4 – CICCIOLI MIGUEL ANGEL	M. 09.214.190
5 – GOIZUETA RICARDO M.	M. 10.934.738
6 – PEDRUELO CARLOS FLORENCIO	M. 13.030.671
7 – BARROS JOSE	M. 07.574.074
8 – MARQUEZ ITALO OMAR	M. 06.229.066
9 – MUÑOZ ALDA ELISA	M. 04.216.032

SUPLENTES

1 – SCHRDH NORBERTO GASPAR	M. 04.192.759
2 – NOVOA ZULMA LIDIA	M. 17.045.405
3 – BUAMSCHA MIGUEL ANGEL	M. 08.377.215
4 – LOPEZ CARLOS	M. 07.397.629
5 – BLANCO FLORINDO	M. 14.436.125

UNIDAD BASICA VILLA LA ANGOSTURA

TITULARES

1 – ROCHE ANGELICA MARIA	M. 04.765.361
2 – BUSTOS JORGE FRANCISCO	M. 08.490.373
3 – NATOL ANTONIO JULIAN	M. 05.480.093
4 – CARMONEY ANASTACIO	M. 07.290.322
5 – MURER MIGUEL ANTONIO	M. 16.108.486
6 – LONCON AURORA DEL CARMEN	M. 10.745.449
7 – ORTIZ JOSE ROBERTO	M. 08.214.840
8 – VALDEBENITO OSCAR GABRIEL	M. 20.122.132
9 – CARMONEY CLOTILDE	M. 09.736.968

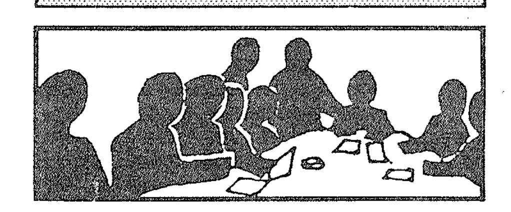
SUPLENTES

1 – ROLANDO HUMBERTO GUIDO	M. 07.333.101
2 – MONSALVE HUMBERTO ERNESTO	M. 16.108.477
3 – SILVA GRECCHI ALBERTO	M. 04.800.037
4 – CEJAS HECTOR ARMANDO	M. 16.429.243
5 – ANTIAGO JUAN ANGEL	M. 07.303.559

ENZO GALLIA – Secretario Junta Electoral, Partido Justicialista, Distrito Neuquén.

JUAN ISIDRO DE LEON – Presidente Junta Electoral, Partido Justicialista, Distrito Neuquén.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASEGURADORA RURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 7 de Enero de 1991 a las 18,30 horas en el local de la calle Paraná 426, 9º Piso, Dto. H, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Determinación del número de Directores titulares y Suplentes y designación de quienes cubrirán los cargos por el término de un año.
3º) Designación por el término de un año de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, Diciembre de 1990.
El Síndico
e. 26/12/90 Nº 38.882 v. 2/1/91

AGRONIFA
Sociedad Anónima
Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de enero de 1991, a las 11 horas en nuestra sede social de la calle Lavalle 1290, piso 7º Of. 701, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente;
2º) Aumento del Capital Social - Reforma del Estatuto Social;
3º) Venta del campo que la sociedad posee en Coronel Belisle, Provincia de Río Negro.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 8 de enero de 1991 a las 17 horas.
La Presidente
e. 27/12/90 Nº 37.160 v. 3/1/91

ALFO PLAN
S. A. de Ahorro
para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, a las 10.00 horas, para el día 21 de enero de 1991, en Maipú 521, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso de la convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento del ejercicio económico concluido el 30-6-90. Aprobación de la gestión del directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Resultados del ejercicio. Fijación de la remuneración al directorio y Comisión Fiscalizadora (art. 261 - Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por el término de dos años.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar, la Comisión Fiscalizadora, ejercerán sus funciones por un año.
El Director Titular
e. 27/12/90 Nº 39.018 v. 3/1/91

ALFO PLAN
S.A. de Ahorro
para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de enero de 1991, a las 10,30 horas Maipú 521, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social.
El Director Titular
e. 27/12/90 Nº 39.019 v. 3/1/91

"B"

BIENVENIDO DELL'AICA E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Enero de 1991 a las 11,00 horas, en Burela 3348, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo (Art. 188).
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 24/12 Nº 38.564 v. 31/12/90

"C"

COA
S.A.
Registro Nº 4494

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 1991, a las 19 horas, en Juncal 2055, 9º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Retribución Directorio y Sindicatura. (Art. 261 Ley 19.550)
4º) Aumento del Capital Social (Art. 188 Ley 19.55).
5º) Determinación del número de directores y su designación. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera convocatoria.
e. 24/12 Nº 38.443 v. 31/12/90

COA
S.A.
Registro nº 4494

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Enero de 1991, a las 21 horas, en Juncal 2055, 9º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera convocatoria.
e. 24/12 Nº 38.444 v. 31/12/90

COLON COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S.A.
Registro 9825

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 15/1/91, a las 9.30 horas, en la sede de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Capitalización de anticipos otorgados a cuenta de futuros aumentos de Capital.
3º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones.
4º) Reforma del Estatuto Social.
5º) Transformación de acciones nominativas en al portador. Canje de Acciones en circulación.
6º) Autorización al Directorio para llevar a la práctica las resoluciones de la Asamblea.
Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán proceder de acuerdo con las disposiciones vigentes.
e. 24/12 Nº 38.653 v. 31/12/90

COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda Espectáculo Público Ltda. de la República Argentina, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, para el día 10 de enero de 1991, las 10,00 horas en el local de la Av. R. S. Ortiz 2067, Cap. Fed. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la asamblea.
2º) Elección de 2 (dos) socios para firmar el acta.
3º) Propuesta y aceptación del crédito a otorgar por entidades bancarias y/o financieras privadas.
4º) Lectura del convenio a firmar del mencionado crédito para la construcción de viviendas, en terrenos de la cooperativa.
5º) Clausura de la asamblea.
El Secretario - El Presidente
e. 27/12 Nº 38.985 v. 31/12/90

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA "22 DE ABRIL"

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada "22 de Abril", convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de enero de 1991, a las 9.00 horas, en el local de la Av. R. S. Ortiz 2067 Cap. Fed., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la asamblea.
2º) Elección de 2 (dos) socios para firmar el acta.
3º) Propuesta y aceptación del crédito a otorgar por entidades bancarias y/o financieras privadas.
4º) Lectura del convenio a firmar del mencionado crédito para la construcción de viviendas, en terrenos de la cooperativa.
5º) Clausura de la asamblea.
El Secretario - El Presidente
e. 27/12 Nº 38.984 v. 31/12/90

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA S. A. - COVIARES

Registro IGJ Nº 81.927/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1991, a las 11 horas en el local de la Av. España y Brasil, de la Costanera Sud de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente.
2º) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora en la convocación.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Asignación de los Resultados del Balance.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social a tenor de lo resuelto en el punto anterior.
10º) Fijación del número de Directores entre un mínimo de 4 y un máximo de 20 y designación de Directores Titulares y Suplentes por un período de tres años.
11º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 28/12/90 Nº 39.283 v. 4/1/91

"D"

DISTRIBUIDORA CHERCA
S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Diciembre de 1990 a las 19 horas, en Av. Donato Alvarez 3411 5º Piso Dto. "B" de Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto a efectos de retirar del mismo la figura del Síndico.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 26/12/90 Nº 38.714 v. 2/1/91

DIETETICA CIENTIFICA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 1991, a las 12 horas, en la sede social de la empresa, sita en la calle Australia 816, capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de setiembre de 1990.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 27/12/90 Nº 38.920 v. 3/1/91

"E"

EROMAT
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Eromat S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 18 de Enero de 1991 a las 9 horas en Andrés Lamas 875 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Aumento de Capital Social.
3º) Reforma de los estatutos sociales.
4º) Designación de Director Suplente.
5º) Canje de acciones.

El Directorio

NOTA: Las acciones o certificados de depósitos bancarios deben ser depositados en la sociedad hasta tres días hábiles anteriores al de la Asamblea en Andrés Lamas 875 Capital Federal. A falta de quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de fijada para la primera.

e. 26/12/90 Nº 38.829 v. 2/1/91

EDITORIAL TROQUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de enero de 1991 a las 20 horas, en el local social, Dr. Enrique Finochieto 473 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea (art. 275 -Ley 19.550);
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico;
4º) Destino de los Resultados no Asignados al cierre del ejercicio;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio

e. 27/12/90 Nº 39.077 v. 3/1/91

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA
S.A.C.I.I.F.
Registro Nº 5460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de enero de 1991 a las 18 horas en el local de la calle Lavalle 2835 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Inventario, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
3º) Elección de directores por dos años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 27/12/90 Nº 39.047 v. 3/1/91

"F"

FACEMA
Sociedad Anónima
Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 31.921

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el día 14 de enero de 1991, a las 15,30 hs., en Rivadavia 611, piso 10, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento de la propuesta de Celulosa Argentina S.A. para el aumento del capital social, mediante la emisión de acciones ordinarias de un voto, de iguales características a las de actual circulación - hasta el equivalente en australes de u$s 250.000,- Decisión relativa a su emisión con o sin prima. En caso afirmativo establecimiento por la asamblea de las bases para su determinación con referencia a los resultados definitivos o provisorios según fuere el caso del ejercicio cerrado el 31/12/90. Esa referencia podrá resolverse en particular respecto de las decisiones que adopte la asamblea ordinaria que considerará dicho ejercicio y en especial, pero no limitativamente al destino del resultado de la cuenta "ajuste integral del Capital Social" y su capitalización total o parcial. Atento a lo anterior, consideración del diferimiento de la decisión en este punto a una asamblea extraordinaria, que será eventualmente convocada para su celebración en la misma fecha y seguidamente — o en el menor lapso posterior posible — que la ordinaria que considerará el vigésimosegundo ejercicio social. Determinación, en su caso, del mecanismo para el ajuste del precio de suscripción y/o delegación del mismo, total o parcialmente en el directorio.
3º) En su caso, delegación en el directorio de la emisión de las acciones a que se refiere el punto anterior, en una o más veces dentro del plazo máximo de un año y de la fijación de la forma y condiciones de pago.
4º) Modificación del artículo 4to. del Estatuto Social, según el resultado del tratamiento del punto dos.
5º) Alternativamente al contenido del punto 2 y/o en función de lo decidido al respecto, postergación del tratamiento del aumento de capital a una asamblea extraordinaria que será eventualmente convocada para su celebración en la misma fecha y seguidamente — o en el menor lapso posterior posible — que la ordinaria que considerará el vigésimosegundo ejercicio social. En tal supuesto, la resolución tendrá en cuenta lo decidido por dicha asamblea ordinaria, en cuanto a la imputación de los resultados y su capitalización total o parcial.
6º) Análisis de la situación societaria y de las opciones existentes. Decisiones a adoptar al respecto: a) Petición de propia quiebra y de extensión de la misma a la accionista controlante de hecho Celulosa Argentina S.A., b) consideración de la propuesta de Celulosa Argentina S.A. de disolución anticipada de la sociedad y c) otras posibles determinaciones.
7º) Según lo que resulte del tratamiento del punto anterior, eventuales instrucciones y/o delegación de actos en el directorio.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 15,30 hs. del día 13 de febrero de 1991, en el mismo lugar, en caso de no alcanzarse el quórum en el primer llamado.

e. 26/12/90 Nº 38.875 v. 2/1/91

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 04 de Enero de 1991 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, 9º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Poner en conocimiento de los Accionistas el estado de situación de la Empresa.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238, Ley 19.550).

e. 24/12 Nº 38.646 v. 31/12/90

"J"

JET VICTORY
S.A.
Registro Nº 31.315

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 11 de Enero de 1991, a las 17 horas y para una hora después en segunda Convocatoria, en Bolivar 444, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término;
2º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de las documentaciones correspondientes a los ejercicios Comerciales cerrados el 30/4/89 y 30/4/90 (inc. 1, art. 234, Ley de Sociedades Comerciales);
4º) Designación Directorio con mandato para tres ejercicios a partir del 1/5/90;
5º) Designación Síndicos Titular y Suplente.

El Contador

e. 24/12 Nº 38.645 v. 31/12/90

"K"

KOVAM
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la firma Kovam S.A.C. a realizarse el día 25 de enero de 1991, a las 19 horas. en la calle Nazca 2718 Piso 2º "C" de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Distribución del Resultado, Honorarios a Pagar, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/90, número 20.
2º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandato.
3º) Ratificación Venta Fondo de Comercio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Entidad no controlada Art. 299 Ley 19.550.
Buenos Aires, Enero 10 de 1991.

El Presidente

e. 26/12/90 Nº 38.500 v. 2/1/91

"L"

LABORATORIOS OSIRIS
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Enero de 1991 a las 16 horas en Avda. Córdoba 1318, Piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción de Capital por entrega de bienes.
3º) Aprobación del balance de reducción del capital.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
5º) Reforma del estatuto social.

El Presidente

e. 24/12 Nº 38.458 v. 31/12/90

LACUSTRE DEL SUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de enero de 1991 a las 10 horas y el mismo día en segunda convocatoria a las 11 horas, en Callao 1062, 2º piso "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley de sociedades correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/88 y 31/12/89.
2º) Consideración de las razones de la demora en la convocatoria de esta Asamblea.
3º) Determinación del número y elección de Directores.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Esta convocatoria se realiza conforme el art. 12 del Estatuto Social.

El Directorio

e. 27/12/90 Nº 38.978 v. 3/1/91

LACUSTRE DEL SUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de enero de 1991 a las 15 horas y el mismo día en segunda convocatoria a las 16 horas, en Callao 1062, 2º piso "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones.
2º) Modificación del Estatuto Social en su artículo cuarto.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Esta convocatoria se realiza de acuerdo al art. 12 del Estatuto Social.

El Directorio

e. 27/12/90 Nº 38.972 v. 3/1/91

"M"

MOISES KLEINMAN
S.A.C.I.A.G.y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Enero de 1991 a las 18,30 hs. en la sede social de Esmeralda 135, 1er. Piso, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de realización de esta Asamblea fuera del plazo reglamentario.
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de Mayo de 1990 y 31 de Agosto de 1990 y ajuste integral de los estados contables. Asignación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de un Director Titular y de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

e. 24/12 Nº 38.610 v. 31/12/90

"P"

PLUS ULTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.
Registro 8699

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 15/1/91 a las 9.00 horas, en la sede de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Capitalización de anticipos otorgados a cuenta de futuros aumentos de Capital.
3º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones.
4º) Reforma del Estatuto Social.
5º) Transformación de acciones nominativas en al portador. Canje de acciones en circulación.
6º) Autorización al Directorio para llevar a la práctica las resoluciones de la Asamblea.
Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán proceder de acuerdo con las disposiciones vigentes.

e. 24/12 Nº 38.652 v. 31/12/90

"Q"

QUESORO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/1/91 a las 14 horas, en Yatay 343 Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado por Quesoro S.A. al 30/6/90.

4º) Consideración actuación miembros del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio cerrado al 30/6/90.
5º) Aprobación Honorarios al Directorio en exceso del 25% utilidad ejercicio.
6º) Elección Síndicos titular y suplente por un nuevo período.
El Directorio

NOTA: En caso falta quórum para celebrar la A.G. Ordinaria en la convocatoria se cita a Asamblea General Extraordinaria mismo día a las 15 horas.
e. 26/12/90 Nº 38.843 v. 2/1/91

"T"

TECLA TAPA
S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de Enero de 1991 a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1112, Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo establecido por el art. 234 "in fine" de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Remuneración al Directorio y Sindicatura y la eventual superación de la limitación del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Síndico Titular Suplente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir art. 238 apartado 2 ley 19.550 de lunes a viernes de 14 a 17 horas en Av. Santa Fe 1112 Capital Federal.
e. 24/12 Nº 38.515 v. 31/12/90

TECNODEP
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "Tecnodep S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Enero de 1991 a las 15 horas en la sede social sito en la calle Avda. Belgrano Nº 615 piso 2º oficina D, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio comercial finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Fijación del nuevo domicilio legal de la Sociedad.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
e. 24/12 Nº 38.487 v. 31/12/90

TERBECK
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 15 de enero de 1991 a las 10,00 horas en Lope de Vega 2007 Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11,00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del balance final y proyecto de distribución por disolución de la sociedad, conforme art. 110 de la Ley de Sociedades.
El Directorio y Comisión Liquidadora
e. 27/12/90 Nº 39.049 v. 3/1/91

"W"

WALBER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de WALBER S. A. a efectuarse el 15 de Enero de 1991 a las 10 hs. en la sede de la Avda. Córdoba 487 piso 6º Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la realización de la Asamblea fuera de plazo.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/89.
3º) Elección de un director titular para cubrir una vacante hasta la próxima asamblea.
4º) Elección de síndicos titular y suplente por 1 año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/12/90 Nº 39.190 v. 4/1/91

"Z"

ZEA SUR
Sociedad Anónima
Nº Registro En I.G.J.: 82.719

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Enero de 1991, a las 10:00 horas, en la sede social de la firma sita en Perú 457 1º "E" Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al noveno ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura en los términos del Art. 275 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de los Estados Contables en moneda constante.
5º) Propuesta de distribución de utilidades.
6º) Consideración de la distribución de honorarios en exceso conforme el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Renovación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
8º) Designación de un Accionista para que acompañe al Sr. Presidente en la firma del acta respectiva.
El Directorio
e. 26/12/90 Nº 38.774 v. 2/1/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Juan Fermín Allo Pereyra, martillero público con oficinas en Riobamba 366, piso 3º "C", Capital Federal, avisa que Mario Eduardo Ramos vende libre de toda deuda y gravamen a Ramón Larrea Caso. Y Osvaldo Madrón, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares, churros, empanadas, papas fritas etc, comercialización minorista de helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Confitería sito en ANGEL GALLARDO 102 P.B., Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 24/12 Nº 38.460 v. 31/12/90

Abalos-Navarro & Asoc. rep. por Gabriel E. Abalos corredor público avisa: Tomás Girardi y Jorge Oscar Quintian venden su negocio de "Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines (601020) Masas, Bombones, Sandwiches (601030)". Industria Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares (500200) sito en la AV. GAONA 1355 de Capital Federal, sin deudas y con personal a Elida Ester Fraga, reclamos de ley y domicilios de las partes en Av. Corrientes 2565, Piso 13 Of. 1. Capital Federal.
e. 24/12 Nº 38.600 v. 31/12/90

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285 Capital, Avisan que Mario Néstor García vende el 50% indiviso a José Antonio Lentini negocio de Cancha de Tenis y Frontón Descubierto, Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en en La Calle ARAUJO 1450/54 y AV. DIRECTORIO 5051/99 Capital Federal. Reclamos de ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 26/12/90 Nº 38.825 v. 2/1/91

Propan, representada por Estaban Teverovsky, Corredor Público con estudio en Sarmiento 1169, 4º, "C", comunica que Adrián Caleffa vende a Alberto Jesús Leston, Panadería Mecánica sita en AV. RIVADAVIA 8828, reclamos de Ley, en mi estudio.
e. 26/12/90 Nº 38.757 v. 2/1/91

Edicto Se comunica que Carlos Giovanny Meléndez Carhuas transfiere al fondo de comercio del local sito en AV. SAN JUAN 4199, Capital Federal, que funciona en carácter de pizzería, bar y restaurant a Danilo Jorge Chapelet. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Lavalle 2331, 6º piso, oficina 8, Capital.
e. 26/12/90 Nº 38.695 v. 2/1/91

Carlos Alberto Paradiso, vende, cede y transfiere el cincuenta por ciento de la parte indivisa que tiene y le corresponde, del negocio de Fábrica de Masas, Caramelos, Bombones, Elaboración y venta de Helados, Elaboración y venta de Emparedados, (Actual Nomenclatura), Fábrica de Masas, Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Elaboración y venta de Emparedados y Elaboración y venta de Helados, Venta de Pan (108003-102024-108012-202001-006 denominado "Novel", sito en AV. SAN MARTIN 2820, de esta Capital a José María Alvarez, quién se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 26/12/90 Nº 38.834 v. 2/1/91

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional oficinas Av. Juan B. Alberdi 5728 avisa que: José Luis Barbuto vende su negocio de "Comercio Minorista venta de productos de abasto aves muertas y peladas huevos hasta 60 docenas Fiambrería Quesería lácteos bebidas envasadas expediente 6416/85 disposición 8039/85" de la calle AVELLANEDA Nº 969, a Doña Ivette Francis Bonacic Borreani, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, oposiciones n/of.
e. 27/12/90 Nº 39.029 v. 3/1/91

Se avisa que Henri Gau, D.N.I. 92.518.452, vende a Juan Luis Fernández, C.I. Nº 5.667.526, el fondo de comercio del rubro: Café-Bar sito en AVDA. CORDOBA Nº 3400 Capital Federal, denominado "Chapeu" libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes: Lavalle 1334, 4º Piso, Of. 52 Capital Federal.
e. 27/12/90 Nº 38.904 v. 3/1/91

La Señora Clorinda Avila avisa que vende a los señores Roberto D. Arques y Carlos O. Fornelli el fondo de comercio del Bar y Pizzería sito en la AVENIDA CORRIENTES 4858, Capital Federal libre de toda deuda gravámenes y personal, domicilio de las partes y reclamo de Ley en Giribone 2256, Dto. "2".
e. 27/12/90 Nº 39.085 v. 3/1/91

Se avisa al comercio que Adolfo Silberman, Andrés Elías y Abraham Elías venden a Humberto Daniel Ortiz, el negocio del ramo de Panadería, Fábrica de Masas, Venta de Helados y Elaboración de Emparedados sito en la calle AV. DEL TRABAJO 3449-51 de Capital Federal. Reclamos de Ley a Av. Del Trabajo 3453, Capital.
e. 27/12/90 Nº 38.968 v. 3/1/91

"B"

Se avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio sito en BAHIA BLANCA 2800, Capital, vendedores: Luis Antonio Vázquez Gómez y Carlos Alberto Perrupato y compradores Guillermo Jorge Poggio y Alberto Hugo Garay, según edictos Nº 35.795 del 11 al 17/12/90. Reclamos de ley, mismo negocio.
e. 26/12/90 Nº 38.745 v. 2/1/91

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, Martillero Público), Oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Paurin S. C. A. (en liquidación), representada por el Señor José Jorge Ader en su carácter de Administrador y liquidador, vende a Anmovil S. R. L., negocio Garaje Comercial BOGOTA 774, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 26/12/90 Nº 38.692 v. 2/1/91

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención Juan Carlos Salvador, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Nilda María Luján Moreno, el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines, Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración), denominado "Susy y Jorge", sito en la calle BOLIVIA Nº 445, P. B., de esta Capital. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes en mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 al 19/11/90
e. 27/12/90 Nº 31.541 v. 3/1/91

Otero y Priede González: S. Otero, martillero público, oficinas en Adolfo Alsina 1495, 3º Capital, avisan que: Brasil 3001 S. R. L. vende el fondo de comercio de (602000) Restaurante, (602010) casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) parrilla, C. Expediente Nº 045159/89, sito en la calle BRASIL Nº 3001, P. B., ESQUINA LA RIOJA 1895 Capital Federal, a La Rioja 1895 S. R. L. (E. F.), libre de deuda y gravamen, domicilio de partes y reclamos de ley n/ oficinas.
e. 27/12/90 Nº 38.900 v. 3/1/91

"C"

Propan, representada por Esteban Teverovsky, Contador Público con oficina en Sarmiento 1169, 4º C, comunica que Juan José Herrera vende a Olga Beatriz Enriquez, elaboración y venta de masas, postres, despacho de pan, comestibles, bebidas envasadas en general, galletitas, bombones, helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en CABRERA 3975/77, reclamos de ley en mis oficinas.
e. 26/12/90 Nº 38.758 v. 2/1/91

Ri-Pa-Lo S. A., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Tte. Gral. Perón 1642, P.B., Of. 1, Capital, TE: 37-9805, comunican que la firma "CIUDAD DE LA PAZ 2095 S. R. L.", con igual domicilio vende el fondo de comercio del rubro confitería, restaurante, casa de lunch, café bar, sito en el domicilio indicado, libre de todo gravamen deuda y/o personal a Mario Pascual Escudero, Luis Ramón Villegas, José Iglesias y Gustavo Iglesias. Oposiciones de ley en nuestras oficinas.
e. 26/12/90 Nº 38.661 v. 2/1/91

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 Avisa que: Rubén Darío Valenti vende "Com. Min. Prod. Aliment.", sito en CARACAS Nº 672, Cap. sin deudas ni gravam. y sin pers. a: Liliana Beatriz Budano, Const. las partes Dom. en n/ Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposic. de Ley.
e. 27/12/90 Nº 39.048 v. 3/1/91

Propan, representada por el Corredor Público Esteban Teverovsky constituido en Sarmiento 1169, 4º "C", comunica que José Manuel Miñones con poder especial habilitante otorgado a su favor por Filomena Cotado, vende a Alicia Rodríguez Fernández, fondo de comercio de panadería mecánica sita en CONCORDIA 232, reclamos de Ley en mi estudio.
e. 27/12/90 Nº 38.988 v. 3/1/91

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná 777, 4º Piso, Capital, avisan que José Arrieta Pérez y Félix Arrieta Pérez venden a Juan Carlos Salvador el negocio de Panadería y Fábrica de Masas sito en CUENCA Nº 1858 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 27/12/90 Nº 39.098 v. 3/1/91

"E"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Arlés Ney Guichon Molina vende a Angel Dertinopulos y Miguel Angel Castro negocio Elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y Similares, Elaboración de masas, Pasteles, Sandwiches y similares (108001-108003), denominado "Los Angeles", sito calle ESCALADA 1684/86 y SAN PEDRO 4885, Capital. Domicilio de las partes. Reclamos Ley, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 al 20/12/90.

e. 26/12/90 Nº 37.399 v. 2/1/91

"F"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Genaro Candiotti vende a Carlos Tomás Gauta, Panadería y Fábrica de masas, calle FRANCO Nº 3269/71 Capital. Reclamos de Ley Av. Rivadavia 2237 Capital.

e. 27/12/90 Nº 39.008 v. 3/1/91

"G"

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor público con oficinas en Paraná 777, 4º Piso, Capital, avisan que Ivar Albornoz vende a Graciela Teresa Donato, el negocio de Elaboración y Venta de Empareda-dos, Masas y Bombones, Despacho de pan, sito en la calle GUAYAQUIL Nº 712 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 27/12/90 Nº 39.096 v. 3/1/91

"H"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que "Podium S. R. L.", vende a "Calle 1654 S. R. L.", su negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Golosinas envasadas (203003-203002-203004-203008) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1654, ~~Capital, al quien~~ lo vende, cede y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 26/12/90 Nº 38.667 v. 2/1/91

"I"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: José Manuel Golpe y Alberto Luis Porcel venden a: María Pellegrina Gillirey y Alicia Claudina García su negocio de: Hotel (Sin servicio de comida) sito en: INDEPENDENCIA Nº 1466, Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 27/12/90 Nº 39.087 v. 3/1/91

"L"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Eulogio Alvarez, Hugo Olindo Bueno, Julia Domínguez de Rodríguez y Manuel Rodríguez Vázquez venden a Eulogio Alvarez, Enrique López y Marcelino González su negocio de Restaurante y Despacho de Bebidas, sito en LA PAMPA 5996 esquina AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 4099, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 26/12/90 Nº 38.665 v. 2/1/91

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional oficina Juan B. Alberdi 5728 Avisa que Omar Pedro Gurrieri vende su fondo de comercio sito en LISANDRO DE LA TORRE Nº 1159, rubro "comercio Minorista verduras frutas, carbón en bolsa, aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, bebidas envasadas, artículos de limpieza" a los Sres. Alfredo Roman Villar, Humberto Juan Villar y Daniel Grajales sin prendas ni deudas y sin personal oposiciones en nuestra oficina.

e. 27/12/90 Nº 39.028 v. 3/1/91

"N"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Rudosindo Hermida Blanco y Daniel Ernesto Piriz venden a Constantino Rodríguez, Leonardo Cerno y Agustin Vicente Ramirez su negocio de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de helados (sin elaboración), sito en NAZARRE 3262 y CUENCA 2998, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 26/12/90 Nº 38.668 v. 2/1/91

"P"

Estudio Cabildo 500 S. R. L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, avisa que Manuel Fernández Liñeiro vende a Nybia Kelly Perna Díaz e Irma Marta Rivas, su negocio de Fiambrería-Quesería y Venta de Bebidas, sito en PARAGUAY 1897/99, Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.

e. 24/12 Nº 38.541 v. 31/12/90

Avisan por 5 días, que: Salvador Angel Mulé L.E. Nº 5.011.835 y Thelma Aida Carluccio de Mulé D.N.I. Nº 0.994.305; transfieren su local habilitado por Expediente Carpeta Nº 9615/1982 de fecha 13 de julio de 1982, situado en la calle: PICHINCHA Nº 1308/1310, de esta Capital Federal y que funciona como: Comercio Mayorista y Minorista (exposición y venta) de Maquinarias, Herramientas, Repuestos y Motores Industriales y Agrícolas con Depósito Complementario y Oficina Administrativa a Agrícola Mulé S.R.L.; libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

e. 24/12 Nº 38.462 v. 31/12/90

"S"

Juan Luis Pereira y María Josefa Gordo de Marrugat transfieren el local de Hotel (S. S. C.) ubicado en SARANDI 1146, Capital Federal a Lucrecia Dora Listrani. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.

e. 24/12 Nº 38.539 v. 31/12/90

Propan, representada por Esteban Teverovsky, Contador Público con estudio en Sarmiento 1169, 4º "C", comunica que Victor Carlos Gallardo vende a Ramón Vicente Sánchez, Panadería mecánica, sita en SANTO TOME 6299, reclamos de ley en mi estudio.

e. 26/12/90 Nº 38.756 v. 2/1/91

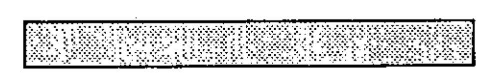
"T"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas en Avda. Las Heras 3345, 2º piso "8", Capital, avisan que Juan Carlos Dante vende a José Manuel Rivero Hortal su negocio de Café, Bar, Restaurante, Comidas para llevar, Despacho de Bebidas, sito en TUCUMAN 864, P.B. y Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

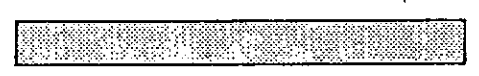
e. 26/12/90 Nº 38.664 v. 2/1/91

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L., avisa que Nélida H. Saullo de Feijó y Oscar L. Feijó, ambos con domicilio en Fitz Roy 1668, de Capital, venden a Carlos R. Coniglio con domicilio en M. A. J. de Sucre 1110, 7º "A", Capital, el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en TUCUMAN 1994, P.B., Capital. Las oposiciones en Larrea 236, 8º "36", Capital.

e. 26/12/90 Nº 38.689 v. 2/1/91



2.3 AVISOS COMERCIALES



ANTERIORES

"C"

CONSULTORA SUR S. R. L.

La Empresa de Servicios Eventuales CONSULTORA SUR S.R.L. con domicilio legal en Uruguay 1025, piso 8º, Capital Federal, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, por propia decisión social. Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de 90 días corridos formulen oposición y reclamos en Rivadavia Nº 1521, Capital, C.P. 1033, sede del Registro Especial de estas empresas. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.

El Socios Gerente

e. 26/12/90 Nº 38.751 v. 2/1/91

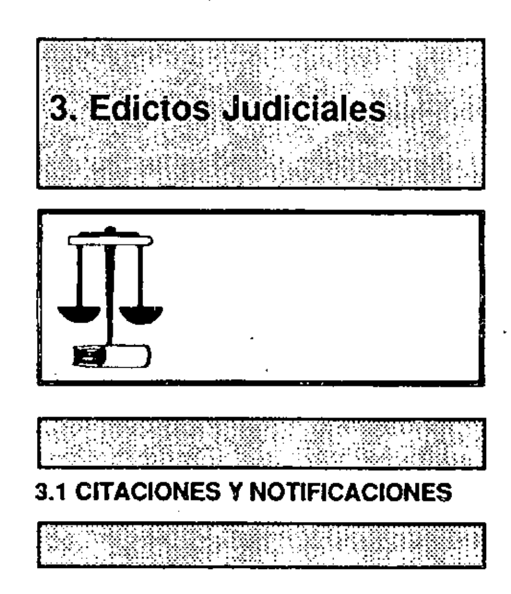
"G"

GARCIA REGUERA S. A. C. I. F. e I.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6 de Diciembre de 1990 se resolvió un aumento del capital nominal de A 999.000.000.- en concepto de capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y la emisión de 999.000.000 acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de valor nominal un austral (vA n 1.-) cada una, quedando así elevado el capital nominal a A 1.000.000.000.- (mil millones de australes).

El Directorio

e. 27/12 Nº 39.084 v. 31/12/90



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el término de diez días, en autos "N. N. o PEIFER DANIEL s/ Adopción", a doña Graciela Beatriz Coria, D. N. I. 14.873.776, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente en autos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 27/12 Nº 36.623 v. 31/12/90

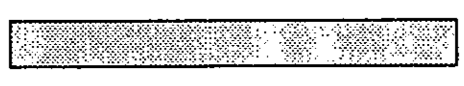
Nº 20

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita a NELIDA LEONOR OTERO GONZALEZ DE PEREZ MIRANDA para que en el plazo de 15 días comparezca en los autos "PEREZ MIRANDA JUAN MANUEL c/ OTERO GONZALEZ DE PEREZ MIRANDA NELIDA LEONOR s/ DIVORCIO", a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designársele a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en el juicio (arts. 145, 146 y 147 del C. Pr.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 28/12 Nº 39.014 v. 31/12/90



3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "FALAK RAQUEL", Expediente Nº 49.719, síndico: Héctor López, con domicilio constituido en la calle Teniente Gral. J. D. Perón 1509, Piso 9º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 18 de febrero de 1991. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 24 de abril de 1991 a las 8 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1990.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 24/12 Nº 2840 v. 31/12/90

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "LIQUIN ALICIA S/ quiebra", el día 6 de diciembre de 1990. Síndico designado Eduardo Mazzeo con domicilio en la calle Laprida 1642, 4º "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, el día 26 de junio de 1991, a los 09.30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de mayo de 1991 y 3 de junio de 1991, respectivamente.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1990.

Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 27/12/90 Nº 2873 v. 3/1/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, ha declarado abierto con fecha 27 de noviembre de 1990, el concurso preventivo de TIMERAL S.A., para que hasta el 5 de abril de 1991, los acreedores presenten ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 26, del Fuero, sito en Av. Callao 635, primer piso, el 12 de junio de 1991. La Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC el día 26 de abril de 1991 y el previsto por el art. 40 LC el día 20 de mayo de 1991. Publíquese por cinco días. Domicilio Uruguay 660, tercer piso "C". Síndico: Rosana Mabel Villar.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 26/12/90 Nº 38.823 v. 2/1/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo, en los autos caratulados "BUFFA NÉSTOR ANGEL s/ quiebra" comunica que el 6 de diciembre de 1990 se declaró en estado de quiebra a Néstor Angel Buffa (D. N. I. Nº 4.286.291, C. I. Nº 4.245.615). Asimismo se hace saber que hasta el día 10 de abril de 1991 podrán los acreedores presentar al síndico Jaime León Kerszenblat, con domicilio en Viamonte 1454, piso 3º, Dpto. "F", 2º cuerpo, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 18 de junio de 1991 a las 11.00 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y aprobará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado con los acreedores que asistan, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del fuero). Prohíbase hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímese al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bines, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el plazo de 24 hs. b) para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.

María C. de Cucco Alconada, Secretaria.

e. 27/12/90 Nº 2874 v. 3/1/91

Nº 20

Juzgado de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40 de Capital Federal, comunica por cinco días la extensión de quiebra decretada a "INMUEBLES FERRE S.A.", actuando el Síndico Contador Héctor J. Spagnuolo, con domicilio en Chaco 159, 4º Piso, de esta ciudad, a quienes los Sres. Acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de marzo de 1991. Al solo

efecto del cómputo del plazo del art. 38 L.C., se determina como fecha de Junta la del día 24 de mayo de 1991. Se deja constancia que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 12 de abril y 6 de mayo de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L.C. Asimismo, se intima a la deudora y sus administradores para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/12/90 Nº 2857 v. 2/1/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CLEANING MONTEVERDE S.A.", habiendo sido designado síndico José Escandell, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 9º, Capital Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1990. El Sr. Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 25 de febrero de 1991 y 18 de marzo de 1991 respectivamente. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 10 de abril de 1991 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed. Se intima a la fallida que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad, asimismo se intima a cuantos tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico, se prohíbe hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces (arts. 93, 95 incs. 1, 3, 4, 5 y 96 incisos 1 y 2 de la ley concursal). Autos: "CLEANING MONTEVERDE S. A. s/ Quiebra (Expte. Nº 17.678).

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 24/12 Nº 2842 v. 31/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados: "NUTIENKA DE ZALES NORMA ZULAMA", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 23 de noviembre de 1990, haciéndose saber: a) que la fallida no registra matrícula de comerciante, ama de casa, C. I. Nº 5.524.039 P. F. nacida el 4/10/44, argentina, con domicilio en Arcos 1757, Piso 16 "B" de esta ciudad; b) que ha sido designado síndico el Dr. Edgardo Daniel Truffat con domicilio 25 de Mayo 267, Piso 5º Dpto. 512 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de marzo de 1991, c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de mayo de 1991 a las 10 horas; d) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlas por constituido en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 24/12 Nº 2843 v. 31/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados: "Lionèl Alcides Cruz S. R. L." comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 16 de noviembre de 1990, haciendo saber: a) que la fallida se halla inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19/3/80; bajo el número 569 Libro 77 de S.R.L. con domicilio en la calle Fournier 2323 Capital Federal; b) que ha sido designado síndico el contador Ernesto Julio Lerner con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 790 piso 2º de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 1991; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 14 de mayo de 1991, a las 10.00 horas; d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 27/12/90 Nº 2875 v. 3/1/91

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la quiebra de "BERTUZZI, MARIO LUIS" decretada el 4/12/90. Síndico: Dr. Rafael Cruz Martín con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de marzo de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 25 de marzo y 17 de abril de 1991 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 9 de mayo de 1991, 9,30 hs. Se hace saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores. La misma se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.
Alberto M. R. Guerri, secretario.
e. 26/12/90 Nº 2861 v. 2/1/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "CHICO MARIO ALBERTO s/ Quiebra" Expte. Nº 19.822/90, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Fernando Etchebarne, con domicilio en Viamonte 1167, Piso 8º, Of. "30" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12/4/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 18/6/91, 9,30 hs. en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 24/12 Nº 2844 v. 31/12/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada en relación a los autos caratulados "CIORAZZO JUAN ALBERTO s/ Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, comunica que con fecha 26 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de ALBERTO JUAN CIORAZZO. Se le hace saber a los Sres. Acreedores que hasta el día 26 de febrero de 1991 podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y, asimismo, convocarlos para que asistan a la Junta de acreedores, que se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, 1º Piso, el día 3 de mayo de 1991 a las 11 hs., en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico designado en autos es el Dr. Carlos Alberto Rodríguez, con domicilio en la calle Florida 256, 2º Piso de Cap. Fed. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán considerados ineficaces. El síndico deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de marzo de 1991 y 11 de abril del mismo año respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 24/12 Nº 2845 v. 31/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "CORPLAM S.A. (COMPAÑIA DE ORGANIZACION DE PLANES DE ATENCION MEDICA S.A.) s/ Quiebra", Expte. Nº 10.345, por resolución del 7 de diciembre de 1990 se ha aclarado el decreto de fecha 16 de octubre de 1990 y se ha decretado la quiebra de CORPLAM S.A., fijándose plazo hasta el día 8 de febrero de 1991 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito al Síndico designado, Cdor. Juan Carlos Caro, con domicilio en la Avda. Corrientes 456, 2º Piso, Dto. "24", Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1/3/91 y 22/3/91 respectivamente. Se ha fijado el día 6/5/91 a las 11,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado, asimismo, prohibir los pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, e intimar a aquéllos que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1990.
María Teresa Villar de Spada, secretaria.
e. 26/12/90 Nº 2863 v. 2/1/91

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE BAHIA BLANCA

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 7, del Departamento Judicial Bahía Blanca, hace saber por el término de cinco (5) días, que en los autos caratulados "BANCO DE CORONEL PRINGLES S.A. - Quiebra" se ha accedido —por resolución de fecha 12 de noviembre de 1990— a la prórroga solicitada por el Sr. Síndico ad-hoc, Cr. José Luis Lombroni, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 207 de Bahía Blanca, fijándose el día 17 de diciembre de 1990, para la presentación del informe sobre el pedido de verificación solicitado por el Banco Central de la República Argentina. Asimismo fíjase el día 7 de febrero de 1991, como fecha para que la Sindicatura efectúe la presentación del informe general previsto por el art. 40 de la L.C. Fíjase plazo hasta el día 22 de febrero de 1991, a los fines de dar cumplimiento al art. 41 de la ley citada. Igualmente fíjase el plazo normado por el art. 38 de la L.C. hasta el día 15 de abril de 1991.

Bahía Blanca, noviembre 23 de 1990.
Rosa E. Rodríguez, secretaria.
e. 26/12/90 Nº 2865 v. 2/1/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/12/90 - Vence: 31/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	17/12/90	AIDA BENEDICTA BERTONI	36.562
1	1	Carlos Alberto Vásquez	20/9/90	JUAN JOSE CHILIUTTI Y ANA FERNANDEZ	36.580
1	1	Carlos Alberto Vásquez	14/12/90	JULIO CESAR ETCHEBERRY	36.597
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	7/12/90	JESUS ALONSO	36.576
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	12/12/90	EMILIA CARMEN CLARET	36.563
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	14/12/90	ANDRES TORRES	36.573
6	12	Juan Luis Arito	10/12/90	ARTURO FERNANDO JORDANA	38.743
13	26	Gustavo Pedro Torrent	14/12/90	MARIA CIPE SZYLDER	36.589
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18/12/90	FERNANDO ALVAREZ	36.561
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29/11/90	LIDIA MARGARITA ZURUAGA	36.594
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6/12/90	OSCAR RAMON ESPERON	36.583
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14/12/90	MAGDALENA RIUS DE PIRONI	38.868
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/12/90	ELENA ANASTASIA GARGANO VDA. DE ORABONA	36.560
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30/11/90	CARLOS FELIPE DIEZ DE OÑATE	38.778
17	33	Raquel Elena Rizzo	13/12/90	IDA LIBERATA CACCIANINI	36.557
17	34	María Cristina Battaini	29/11/90	ELOY HIPOLITO GARCIA	38.721
18	36	María Isabel Millán	14/12/90	ISRAEL SOKOL	36.601
19	37	Eduardo Nuzzolese	13/12/90	REMIGIO HECTOR FRANCO PIANAROSA	38.675
19	38	Felix G. de Igarzábal	12/3/90	MARIA ENGRACIA GONZALEZ	36.585
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/12/90	PIERINO MONTERUBBIANESI	38.842
24	48	José María Perrone	14/12/90	LUCRECIA CLOTILDE ABUD	38.708
27	53	María Isabel Di Filippo	6/11/90	ANTONIO PATO	36.568
27	53	María Isabel Di Filippo	6/12/90	TEODORO SCOLES	36.603
28	55	Daniel Rubén Tachella	10/12/90	DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	36.564
28	55	Marisa S. Sorini	26/10/90	MARIA DOLORES REY DE ROO	38.693
29	57	Vilma G. Greco	14/12/90	ENRIQUE ANTONIO HERNANDEZ	36.595
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	7/12/90	ANDRES LAUREANO RODRIGUEZ	36.579
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	30/11/90	RAFAEL JOAQUIN MIR	36.590
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	13/12/90	GRACIELA LILIAN RODRIGUEZ	36.599

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
38	68	María P. Jorge de Simonetti	14/12/90	ROSA ROSENBLAT DE GRAZIANO	36.604
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29/11/90	IERVASI LUIS	36.584
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	12/12/90	CRISTINA BRUNO	36.593
49	79	Virginia Simari de Landó	15/11/90	MARTA JULIA ABALO	38.838
50	80	Juan C. Insúa	17/12/90	MARIA LUISA SILVA DE CORTEJARENA	36.600
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/12/90	JOSE MILIDONI	36.587
53	83	Elsa Isabel Miranda	13/12/90	MARIA ROSA AMESPIL BIAUS	38.705
55	85	Olga María Schelotto	18/12/90	DELIA ESTHER MONTAÑA DE STAFFORINI	36.578
56	86	Silvia Liliana Mortara	26/11/90	JOSE MARIA BIANCO	36.572
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12/12/90	RODOLFO EDUARDO STAGNO	36.592
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	7/12/90	MARIA MERCEDES DE ABELLEYRA DE CABRAL	36.581
65	95	Enzo M. Mazardi	6/12/90	LUIS RODOLFO POIRIER	36.575
69	99	Nora O. González de Roselló	11/12/90	GRISELDA DIEGO	36.574
69	99	Nora O. González de Roselló	13/12/90	NELIDA SUSANA PELLICCIOTTA DE LIMONGELLI	36.591
70	100	Julio A. Aulicl	10/12/90	SANTOS AURORA	36.570
71	101	Susana A. Nóvile	12/12/90	NELIDA MARIA FARINETTI	36.598
77	107	Luis A. Giménez	31/10/90	MIGUEL NICOLAS SCAFETTA	38.674
78	108	Luis de Preindlsperg	14/12/90	JORGE LUIS DESIMONE	36.558
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	29/11/90	JOSE JUAN LUIS CAMPANELLA	36.569
90	4	Martín Alejandro Christello	12/12/90	RUBEN LUIS DOMINGUEZ	38.709
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	11/12/90	GERTRUDIZ SARA LIEBENBERG	38.706
95	21	Eduardo A. Villante	11/12/90	JOSE DOMINGO PEREA Y MERCEDES LUISA CRAMER DE PEREA	36.582
104	42	Ramiro E. Rodríguez	17/12/90	GLORIA RODRIGUEZ VDA. DE MENENDEZ	36.596
105	44	José Antonio Charlin	11/12/90	CLARA PASTEGA	36.556
108	56	Daniel Rubén Tachella	10/12/90	HEYMANN TOMAS PEDRO	36.571
108	56	Daniel Rubén Tachella	14/12/90	PEDRO RIDELLA	38.815

e. 27/12 Nº 238 v. 31/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/12/90 - Vence: 2/1/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	6/12/90	JOSE DE SAN MARTIN SORIA	38.971
4	8	María del Carmen Aguirre	29/11/90	JULIO SCHUSTER	36.620
4	8	María del Carmen Aguirre	22/11/90	TERESA SERAFINA MARCELINA BARBERIS	36.637
4	8	María del Carmen Aguirre	17/12/90	AURORA NATALIA VERCELLI	38.918
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	7/12/90	ROBERTO PEREZ	39.016
11	22	María Isabel Benavente	14/12/90	LEON ZISER O LEIB ZISER	36.606
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	23/11/90	RUFINA EUSTAQUIA ORTEGA DE GOMEZ	39.092
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	28/3/90	MOISES ZELMAN SZTREMPMAN, FRIDA KAUFMAN Y SILVIO SEM SZTREMPMAN O SZAMAJ BORUCH STRPMAN O SZAMAJ BORUCH SZTREMPMAN	38.951
11	22	María Isabel Benavente	27/11/90	ALDO FONGOLI	36.625
13	25	Ernesto Lucchelli	13/12/90	LAUREANO ROMERO	38.927
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17/10/90	OSIER RICARDO FRANCISCO BISTOLFI	38.919
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4/12/90	JUAN CARLOS RIOS	36.608
17	33	Raquel Elena Rizzo	10/12/90	RAMIRO REYNALDO TOUBES	36.647
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/12/90	MARTHA YOLANDA FERRERO DE MARQUEZ	38.907
21	41	Luis Guillermo Köhler	17/12/90	ANGEL LARROSA	36.636
21	41	Luis Guillermo Köhler	4/12/90	ABRAHAM SEFF	39.023
22	43	Fernando L. Spano	20/12/90	FLORINDA PELLEGRINI VDA. DE VELAZCO	36.633
22	43	Fernando L. Spano	12/12/90	RODOLFO JUAN MOUGENOT	39.034
22	43	Fernando L. Spano	20/12/90	JERONIMO FAUSTINO ARBERAS	39.060
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24/5/90	NELLY AIDA FIGUEROA DE FIORENZA	36.616
24	48	José María Perrone	17/12/90	LEONOR RAMALLAL	36.626
28	55	Mónica C. Fernández	26/10/90	CENINI EDUARDO OSCAR	36.650
29	57	Vilma G. Greco	18/12/90	JUANA SPIK	39.013
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	10/12/90	AURELIA DONATO DE NOUCHE	36.630
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	19/12/90	SOFIA DELIA PERALTA	39.079
33	63	Fabián Horacio Zampone	3/12/90	AMANDA BARREIRO	36.629
33	63	Fabián Horacio Zampone	27/11/90	COLOMBANA LUIS	38.893
41	71	Alberto Primero Narváez	16/3/90	ANTONIA CARUSO Y LUIS GALDELLI	36.622
41	71	Alberto Primero Narváez	14/9/90	LUIS RUBINI	38.992
46	76	Luis Alvarez Juliá	19/12/90	MERCEDES CELIA SIMONE	36.605
46	76	Luis Alvarez Juliá	25/9/90	EVA JAVA O JARA BORODOVSKY	38.960
47	77	Silvia R. Rey	6/12/90	SANTIAGO ANDRES MORELLI	36.607
48	78	Ana María Himschoot	17/12/90	MIGUEL MUÑOZ	36.642
48	78	Ana María Himschoot	12/12/90	SALOMON SALITER	36.651
51	81	Jorge A. Cebeiro	19/12/90	HECTOR DOUGLAS PAJARIÑO	36.613
55	85	Olga María Schelotto	13/2/90	MARIA DOLORES RIVERO DE ALIAGA	36.646
55	85	Olga María Schelotto	12/9/90	GABRIEL HORACIO ECHAVE	38.993
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/12/90	PABLINO BRITO SOTELO	36.634
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17/12/90	MIGUEL ENRIQUE JACUBOWICZ	39.073
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	13/12/90	JORGE CLAUDIO PINELLI	36.617
59	89	Adrián R. del Federico	18/12/90	JUAN PASCALE	36.639
59	89	Adrián R. del Federico	18/12/90	LEONOR MARCHESE Y LUIS SANTIAGO GRASSO	39.017
60	90	Enrique César Virto	6/12/90	ROBERTO CARLOS ONGARO	36.610
61	91	Eduardo José Gorris	11/12/90	SAMUEL BRAM	38.950
62	92	Mabel Vincent	11/12/90	HERMINIA HORTENSIA GALLO	38.944
62	92	Mabel Vincent	17/12/90	ROSA DE BENEDETTIS	38.945
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	19/12/90	RODOLFO ALBERTO VICTORICA	36.612
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	18/12/90	JORGE SAVERIO LOTITO	36.611
65	95	Enzo M. Mazzardi	20/12/90	NICOLAS MELEGHY	39.009
69	99	Nora O. González de Roselló	19/12/90	MARIA DELFINA DELBENE DE VIVIANI	38.966
74	104	Juan A. Casas	12/12/90	PABLO CARLOS ECHEGARAY	38.891
74	104	Juan A. Casas	17/12/90	CESIRA PIERONI	38.892
74	104	Juan A. Casas	18/12/90	ZAIDEL PLESZOWSKI	39.099
75	105	María Inés Lezama	14/12/90	RODOLFO MIGUEL GIANNATTASIO	36.624
76	106	Adolfo Campos Fillol	17/12/90	NICOLAS PRYSNICKI Y ROSALIA ANDRUSZKIEWICZ	36.632
76	106	Adolfo Campos Fillol	13/11/90	OSVALDO AREL PERALTA	38.956
78	108	Luis de Preindlsperg	20/12/90	ARMANDO MIGUEL GOMEZ	36.627
78	108	Luis de Preindlsperg	13/12/90	OSVALDO OBERDANK ARNALDO SPINELLI	36.635
78	108	Luis de Preindlsperg	28/9/90	ANGELA ROSA SEGURA	38.990
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	14/12/90	JOSE AGUSTIN ZOLEZZI O AGUSTIN JOSE ZOLEZZI O ZOLEZZI Y PANIGO	38.915
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13/9/90	OTILIA IGLESIAS Y LEONARDO ANTONIO PERILLI	38.991
80	110	María Elena Ucar	20/12/90	JUANA MAXIMA ORREQUIA DE SIMPLIS	36.641
80	110	María Elena Ucar	18/12/90	ALICIA ESTHER GOMEZ DE DELPECH	39.093
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	28/11/90	JUAN JUSTO MERIDA	36.648
100	34	María Cristina Battaini	14/12/90	DANTE POMATA	36.640
104	42	Ramiro E. Rodríguez	13/12/90	MARGARITA MELIS VDA. DE VALDUVIECO Y BLANCA DORA VALDUVIECO	36.643
105	44	José Antonio Charlin	19/12/90	ELSA JUANA MONTAPERTO DE ALONSO	36.619
105	44	José Antonio Charlin	4/12/90	BENITO DEL VALLE LEZCANO	38.909
106	47	Eduardo Antonio Collazo	10/12/90	MARIA EMMA ALVAREZ DE PEREZ GARDINER	39.080
109	58	María Teresa Tibau	14/12/90	MANUELA LEIS	36.609
109	58	María Teresa Tibau	7/12/90	ALEJANDRO LOPEZ	36.618

e. 28/12/90 Nº 239 v. 2/1/91